

# REVISTA DE **educación**

A close-up portrait of an elderly woman with dark, wavy hair, looking slightly to the right. She is wearing a dark red, patterned jacket. The background is a solid blue color.

**IRMA SALAS**

Premio Interamericano  
de Educación

**HOMENAJE AL PROFESOR CHILENO**

**LA AUTOESTIMA**



# REVISTA CHILENA DE EDUCACION QUIMICA

OFICINA MATERIAL DIDACTICO. SALONES DE VENTA:  
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS 1611, SANTIAGO  
SECCION COMERCIALIZACION  
DE MATERIALES EDUCATIVOS. C.P.E.I.P.  
LO BARNECHEA

**MINISTERIO DE EDUCACION  
CHILE  
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO  
EXPERIMENTACION E  
INVESTIGACIONES  
PEDAGOGICAS**

**REVISTA DE  
educación**

Primera época: 1928 - 1937 (93 ediciones)  
Segunda época: 1941-1964 (96 ediciones)  
Nueva época: 1967 hasta la fecha.

Directora y Presidenta del Consejo Editor:  
Rosita Garrido Labbé

Consejo Editor:  
Gladys Artigas Bascur  
Liliana Baltra Montaner  
Clara Díaz Riera  
Francisco Raynaud López  
Gerardo Ruiz Betancourt  
Mario Andrés Salazar Castro  
Patricio Varas Santander  
Luis von Schakmann Cabrales

Jefe de Redacción:  
Francisco Raynaud López

Diseño Gráfico:  
Jaime Rivera Contreras

Ilustraciones:  
Raúl Eberhard Oyarzún  
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía:  
Manolo Guevara Henríquez  
Arnaldo Guevara Henríquez

Departamento de Comercialización: Te-  
léfono: 67997, Santiago.

Directora responsable: Rosita Garrido Labbé, con domi-  
cilio en Nicanor de la Sotta 1623, Santiago.

Representante legal, Jorge Jiménez Espinoza, con domi-  
cilio en La Barnechea s/n, La Barnechea.  
Suscripción Anual: \$ 1.400 (10 ejemplares).  
Correspondencia, canje y suscripciones deben dirigirse  
a: REVISTA DE EDUCACION, Nicanor de la Sotta 1623,  
Teléfono: 711679, Santiago, Chile.

Impreso en los talleres de Editorial Lord Cochrane S.A., que  
sólo actúa como impresora.

LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN LA "REVISTA DE EDUCA-  
CION" TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO TANTO  
SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTO-  
RIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE  
MEDIO DE COMUNICACION.

NUESTRA PORTADA:  
Doctora Irma Salas Silva, Premio Inte-  
ramericano de Educación 1983. Foto-  
grafía de Manolo Guevara Henríquez.

EN ESTE NUMERO

Correo Editorial Mensajes	Mónica Madariaga G. Eduardo Gariazzo, Jorge Pavez, Julio Luengo	2 5 6 7
Notas y noticias Bitácora del CPEIP	Waldemar Cortés C.	13

EDUCACION

<b>Tema Central</b> Creadora de obras perdurables El compromiso de ser maestro Uno más	Verónica Novoa María T. Bacigalupe G.	16 20 24
<b>Pedagogía General</b> El arte de la convivencia	Patricio Varas S.	27
<b>Currículum</b> Instrumento formativo y de comunicación	Enrique Cerda G.	30
<b>No sólo para directores</b> La autoestima en los estudiantes	Alvaro Valenzuela F.	37
<b>Páginas abiertas</b> El valor del autoaprendizaje	Patricio Calderón M.	41
<b>Educadores Chilenos</b> Domingo Valenzuela Moya Un maestro por vocación	Orlando Guerrero D. Francisco Raynaud L.	45 49
<b>Panorama Regional</b> Profesores representativos de las regiones		53
<b>Actualidad educacional</b> Una escuela de regalo Apoyo para la formación integral	Rina Fernández S. Rosita Garrido L.	60 63

CULTURA

<b>Letras</b> La poesía de raíz a copa	Miguel Moreno M.	66
<b>Nuestro Chile</b> Mocha, un pueblo en la hondonada	Marianela Chiang A.	70
<b>Bibliografía Recomendada</b>		72

ACTUALIDAD

<b>Documentos</b>		74
-------------------	--	----

MISCELANEA

<b>Espacio para crear</b> Hechos educativos A propósito de Educación Horóscopo	Claudio Castro M.	78 79 80
---	-------------------	----------------

## AGRADECE PRIVILEGIO

Sra. Directora:

Me es muy grato dirigirme a Ud., en primer término para felicitarle por la estupenda realización de la **Revista de Educación**, que tan dignamente dirige, siendo ésta un verdadero apoyo para los docentes de nuestro país.

En segundo término, para agradecerle la publicación aparecida en edición 104 de marzo de este año, de un trabajo que realicé con la colaboración de tres colegas en la escuela F-506 de Yerbas Buenas, acerca del aprendizaje de lecto-escritura en el aula, participando también en el concurso "Compartamos Experiencias de Aprendizaje".

Reiterando mis sinceros agradecimientos por el privilegio de haber tenido la oportunidad de dar a conocer mi trabajo a todos los lectores de la **Revista de Educación**.

Saluda atentamente a Ud.

Rubén Bustamante Barrientos  
Director Escuela Municipal F-509  
Flor María - Comuna Yerbas Buenas  
Casilla 153 - Linares.

## ALUMNOS RECUERDAN A PROFESORA

Estimada Directora:

Somos un grupo de ex alumnos de la Escuela Particular N° 15 "Vicente Santa Cruz", que durante muchos años mantuvo la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso.

Tuvimos la suerte de ser formados por grandes maestras, siendo la directora de nuestra escuela la señorita Juanita Leibovich G., fallecida hace aproximadamente un año.

También nos tocó en suerte ser formados por una profesora y poeta, quien nos dio la mística de su senda de maestra y que hoy, ya profesionales de la Educación, tratamos de emular. Su nombre, Myrna Marina María Vera Lucero, nacida en Valparaíso el 8 de octubre de 1932. Viuda, un hijo, estudiante de Derecho en la Universidad Católica de Valparaíso, donde ella también estudió, recibiendo su título el 22 de abril de 1967, cuando era nuestra profesora jefe.

Actualmente se desempeña como Director docente, jefe de Unidad Técnico-Pedagógica de la Escuela D-254, dependiente de la Corporación de Valparaíso.

En nuestras vidas de estudiantes, gratos recuerdos nos unen a esta maestra y muchos de nosotros seguimos sus huellas en el magisterio para seguir su ejemplo de amor y entrega. Nos hemos juntado para reunir antecedentes sobre nuestra profesora y le adjuntamos fotocopias que hemos conseguido para que su dilatada obra como maestra-poeta a través de América, España y Estados Unidos sea conocida en nuestro país.

Los últimos años se ha volcado hacia ese rico campo de la Literatura Infantil y sigue creando para los niños de Chile y América.

Solicitamos de Ud. se sirva recibir estos recortes que de ella hablan para que se conozca el alto sitio en que se encuentra esta profesora de la Región de Valparaíso, quien ha dejado en lugar de honor el nombre de Chile en concursos literarios a nivel mundial y latinoamericano.

Saludan atentamente a Ud., deseando amplio éxito a la **Revista de Educación** que Ud. tan dignamente dirige.

N. Peña P.  
Prof. de Estado, U. de Ch., Valparaíso.  
José Hernández Sánchez,  
U.C.V. Abel Oliva.  
Piloto M.M.N.  
Roberto Rojas.  
Ing. Electrónico, U.S.M.  
M. Velásquez V. Profesora.  
M. López A. Prof. de Estado.

**R.: Agradecemos la información y los felicitamos por el gesto. Trataremos de incluir en una próxima edición el material que envían para destacar a la profesora Vera Lucero.**

## LECTOR DE PUERTO AYSÉN

Sra. Directora:

He querido distraer vuestra atención para saludarla muy cordialmente y aprovechar la oportunidad de felicitar a la **Revista de Educación** por los altos aportes que hace a la educación chilena y a nosotros los profesores, y a Ud. por dirigirla tan dignamente.

Soy un asiduo lector de la **Revista de Educación** como asimismo un suscriptor de hace varios años.

Aprovecho esta oportunidad para hacerle varias consultas, ya que ustedes son el medio informativo de todos los profesores chilenos y sé que pueden darme alguna información sobre lo siguiente:

Soy profesor de Educación Básica, con 15 años de servicio en esta lejana y austral región de Chile, como es Aysén. Permanentemente estoy asistiendo a cursos de perfeccionamiento, ya sea en los meses de verano o en vacaciones de invierno, cursos dictados en esas fechas por las universidades; desearía que ustedes me investigaran y me enviaran una carta personal informándome si alguna universidad de Santiago o en provincias dicta en los meses de verano el postgrado en Evaluación, Planificación Curricular, Administración Educacional u Orientación Educacional o el título de Profesor de Educación, ya que son estas materias las que más me interesan y me agradan como educador.

Ruego a Uds. perdonen esta molestia. Esperando su acogida, le saluda cordialmente

Domingo Pastene Fernández  
Hans Steffens 998  
Puerto Aysén (XI Región)

**R.: Agradecemos su fidelidad como lector y suscriptor de la revista. Hemos despachado carta personal respecto a sus consultas.**

## FOLCLORE INFANTIL

Señora Directora:

El profesor infrascrito es un antiguo suscriptor de la **Revista de Educación**, que tanto apoyo técnico entrega a los docentes de nuestro largo y angosto país.

Con alegría, he visto en las últimas ediciones aparecer trabajos sobre folclore en sus tradiciones más puras, tanto del norte como del extremo sur y de Calbuco.

A través de un trabajo que he realizado con mis alumnos, de la Unidad Educativa D-673 de Coronel, he recopilado juegos del folclore infantil de nuestro país que se encuentran vigentes y otros que se han perdido en el transcurrir del tiempo, al igual que su origen.

Por este motivo, hago llegar a Ud. este trabajo, que creo servirá a todos y cada uno de los docentes que laboramos en este hermoso país.

Felicito a Ud. por tan prestigiosa iniciativa, esperando que seamos cada vez más los profesores interesados en mostrar nuestras tradiciones más puras, del folclore infantil y de nuestro quehacer.

Le saluda atentamente a Ud.

Mario Gutiérrez Córdova  
Profesor Educación Básica  
Unidad Educativa D-673. Coronel.

**R.: Agradecemos su envío y nos alegra ser los depositarios de una tarea realizada con sus alumnos. Trataremos de incluir el trabajo o parte de él en una próxima edición.**

## ENVIA TRABAJO

Señora Directora:

Quien le escribe, Profesor de Estado en Castellano y actual Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica del Liceo Municipal B-3 de Chile Chico pretendió, con muy buena intención, participar en el Concurso "Compartamos Experiencias", que organiza la digna revista a su cargo. Sin embargo, por razones de salud (Licencia Médica por Bronquitis), no fue posible enviar el trabajo en los plazos exigibles.

A pesar de ello, y en mi deseo de colaborar con la Revista, he creído conveniente enviarlo, aun cuando no participe directamente en el Concurso, sino, para ser publicado en algún espacio, siempre que Ud. lo considere así.

Se despide de Ud. atentamente,

José Nelson Barría Navarro  
Liceo Municipal B-3  
Chile Chico - XI Región

**R.: Desgraciadamente su trabajo llegó fuera de plazo. No obstante agradecemos su interés por participar y colaborar con nosotros. Su artículo será estudiado por el Consejo Editor y le comunicaremos directamente el resultado.**

## SELECCION DE ARTICULOS

Sra. Directora:

Me es muy grato acompañar a Ud. una selección de materias aparecidas en las **Revistas de Educación** y cuya relación se ha enviado a todos los señores Alcaldes, Directores Provinciales de Educación, Directores Comunales y Supervisores de la Región del Maule.

El interés del suscrito es publicar al máximo los valiosos contenidos que se editan mes a mes y que constituyen un excelente material de apoyo técnico pedagógico para todos los profesionales de la Educación.

Saluda atte. a Ud.

Clemente Tobar Valenzuela  
Profesor de Estado  
Secretario Regional Ministerial  
de Educación. Región del Maule

**R.: Nos sentimos muy contentos y halagados por la forma en que esa Secretaría Regional Ministerial difunde nuestra tarea. La selección técnica de los artículos, organizados en grandes temas: Currículum, Evaluación, Administración y Orientación, permitirán a los interesados una mayor agilidad para ubicar el material de nuestras diversas ediciones, lo que, seguramente, desembocará en un mejor uso de la información. Gracias y felicitaciones.**

## PUBLICACION SELECCIONADA

Sra. Directora:

Su revista es una de las 167 seleccionadas para ser incluidas a partir del N° 1/1983 en el Boletín Internacional de Bibliografía sobre Educación (B.I.B.E.), sextilingüe, que en su tercer año cuenta con suscriptores en 112 países.

El B.I.B.E. incluirá en sus números trimestrales y en el número anual la ficha bibliográfica de los artículos de su revista a partir de enero/1983, previamente clasificados en el sistema de clasificación temática adoptado, de acuerdo con la UNESCO/O.I.E. y la Federación Internacional de Documentación de La Haya.

Para poder clasificar debidamente los artículos e introducirlos sin retrasos innecesarios en los números trimestrales del B.I.B.E., es preciso disponer de los ejemplares de su revista a medida que vayan apareciendo. Solicitamos, pues, el envío regular de su revista a partir del primer número de 1983, con el compromiso por nuestra parte de su inclusión en el B.I.B.E., según se detalla en el párrafo que precede.

Le rogamos dirija su contestación a la presente, así como los ejemplares de su revista aparecidos desde enero/1983 y que aparezcan en el futuro a: Proyecto B.I.B.E.

Comisión Nacional UNESCO  
Juan XXIII, 5  
MADRID - 3 / ESPAÑA

Agradeciendo la amabilidad de su pronta respuesta y la generosidad de su colaboración, cordialmente le saluda,

Prof. Dr. M. Fernández Pérez  
Director Proyecto B.I.B.E.

**R.: Deseamos expresar a usted que nos sentimos muy honrados con este reconocimiento internacional y con mucho gusto iniciaremos el envío periódico de un ejemplar de cada edición de nuestra revista.**

## ARMA DE TRABAJO

Señora Directora:

Estoy muy agradecida por las informaciones entregadas por la **Revista de Educación**.

Hice mi suscripción a la revista en marzo, la recibo mes a mes, es muy bonita, es el arma de trabajo de un maestro; eso sí como esta escuela es unidocente hice una sola suscripción.

También me suscribí el año 1982 y las recibí todas.

Le saluda muy atte.

Eulalia de Jesús Maluenda  
Esc. Particular N° 60. El Llanito  
Ovalle.

## ARTICULO PARA TESIS

Sra. Directora:

Me encuentro haciendo una exhaustiva labor de revisión de literatura con el fin de llevar a cabo mi tesis de Magister en Educación. Existe un artículo llamado "La disfonía: una enfermedad profesional del magisterio", publicado en la revista de su dirección N° 69, octubre - diciembre 1978, en las páginas 63-66. Ese ejemplar me ha sido imposible conseguir aquí en Talca, de modo que apelo a su gentileza y buena voluntad para que me envíe ya sea un ejemplar de la revista o una fotocopia del mencionado artículo. Ello es de gran importancia para la realización de mi tesis, de modo que por favor le ruego trate de ayudarme.

Mi dirección es:  
Loteo Prosperidad 87  
Talca

La saluda atte.

M. Mardones.  
Directora Instituto Inglés, Talca

**R.: Le hemos enviado el ejemplar correspondiente. Nos alegramos de poder ayudarla en su trabajo.**

Nuevas  
Publicaciones

1984



### Hello Children 5

5° Año E. Básica - Mutzel - Varas - Galleguillos

### Matemáticas

7° Año E. Básica - Orellana

### Historia y Geografía

7° Año E. Básica - Fredes

### Historia y Geografía

2° Año E. Media - Barrios - Giagnoni

### Guía P.A.A. Historia y Geografía de Chile

Fredes

### Ciencias Naturales

2° Año E. Media - Bartet - Jara

### NOTA

Próximamente se invitará por la prensa a los profesores del Area Metropolitana a una exposición de estas nuevas publicaciones. Los profesores asistentes a esta exposición recibirán un ejemplar de obsequio, previa presentación de Certificado del Director del Establecimiento donde ejercen.

### LIBRERIA FRANCESA S.A.C. EDICIONES PEDAGOGICAS CHILENAS

Santa Magdalena 187 (Est. Metro Los Leones)

Fonos: 2251367 - 748731

Estado 337, Local 22 (Galería España)

Fono: 392407

SANTIAGO

# BASTA !! de SMOG

*DECIDAMOS RESPIRAR AIRE PURO*



INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

# 16 de octubre: DÍA DEL MAESTRO

**M**irando este recordatorio, durante días sentí que quería compartir con todos ustedes mis sentimientos y mis inquietudes a través de la Revista de Educación.

Pensé que independientemente del cargo que desempeñé, hace muchos años experimenté lo que era ser maestro cuando hacía clases en la Universidad.

Cada vez que me enfrentaba con alumnos, que preparaba mis clases, que hacía diagramas en la pizarra, sabía que no podía ser evaluada por cosas externas, y externo era lo que yo explicaba, lo que decía, lo que indicaba... Incluso era externo mi trabajo previo de horas de lectura, de toma de apuntes, de búsqueda de bibliografía. Porque lo que verdaderamente sentía era **entrega**. Capacidad de amar

sin límites, sin condiciones, sin esperar nada en cambio. Capacidad de abrir mi corazón honestamente, de expresar lo que pensaba sin tapujos, incluso de sentir que lo que decía era relativo. Esa entrega hacía surgir en mí el entusiasmo para comunicarme con los jóvenes, para gritarles que debían confiar en ellos mismos, que debían buscar la verdad en un caminar individual y enriquecedor, porque en ellos está el futuro y el profesor es sólo un eslabón de una gran cadena.

Y eso quiero decirles en este día del maestro: que tengo claro que todos y cada uno de ustedes son un eslabón fuerte, sólido, confiable, honesto y humilde, pero digno.

Un eslabón de futuro que trabaja día a día con entrega, con sacrificios, con angustias, y con dudas; pero también con optimismo, con alegría, con ternura y con fuerza.

Algunos de ustedes en Parinacota, otros en Achao; algunos corriendo en la ciudad, otros abriendo surcos en el campo; realidad urbana o rural, minera o pesquera, nortina o sureña; con adolescentes o niños, con adultos o con enfermos; toda la realidad que somos... y ustedes ahí, haciendo dibujos en una pizarra, hojeando libros para aprender, para crecer, para hacerse más humanos.

Quiero decirles que pido a Dios que en cada decisión que tome, en cada acción que pueda emprender en educación, sea capaz de responderles a ustedes y en ustedes al futuro que día a día construyen.

¡Feliz día del maestro!  
Con cariño,

Mónica Madariaga Gutiérrez  
Ministro de Educación Pública.

## SALUDO AL PROFESORADO

La Asociación Gremial del Magisterio saluda cordialmente a todos sus afiliados y a la comunidad docente en general con motivo de esta fecha de tanta significación para el magisterio nacional.

Estamos convencidos de que el futuro de nuestra nación dependerá en una importantísima medida del desarrollo espiritual de su pueblo. Creemos que el profesor por un mandato natural de su vocación debe ser un líder espiritual no sólo de sus alumnos sino de la comunidad en su conjunto. Es por ello que tiene una importante incidencia en la formación de valores y hábitos sociales que lo comprometen ahora y siempre con el alma y el destino de la patria.

La misión fundamental de AGREMA es propender al efectivo logro de tan altos ideales. Por esta razón sus principios se orientan al desarrollo de la libertad, tolerancia, justicia y dignidad del ejercicio de la profesión docente. Junto con lo anterior le concedemos especial importancia a la retribución económica que, en justicia, la sociedad debiera brindar al profesor para el pleno ejercicio de su delicada labor.

Reiteramos, entonces, nuestros votos de prosperidad y ventura a todos y cada uno de nuestros colegas que cumplen con su digna labor a todo lo largo de nuestro territorio nacional.

Atentamente.

**Julio Luengo Peredo**  
Profesor de Estado  
Presidente Nacional de la Asociación Gremial del Magisterio.

En agosto enviamos una carta a los presidentes nacionales de las diversas agrupaciones de maestros, en la que señalábamos lo siguiente:

"La Revista de Educación, órgano oficial de difusión del Ministerio de Educación, editada por el CPEIP es por tradición la revista del profesor chileno.

"En honor a este lema estamos preparando una edición especial para el mes de octubre dedicada al Día del Profesor. En ella incluiremos diversos artículos en los cuales destacaremos la labor que realizan o están realizando distinguidos educadores chilenos. El editorial de la revista contendrá un mensaje de la Srta. Ministra de Educación, Mónica Madariaga Gutiérrez.

"Considerando la importancia que tendrá dicha edición —que será distribuida a nivel nacional—, es que solicito a Ud. envíe un saludo en su calidad de dirigente gremial del magisterio chileno, a través de las páginas de nuestra Revista de Educación".

Entregamos a nuestros lectores las comunicaciones recibidas.

## HOMENAJE AL PROFESOR

Por especial preocupación de S.E., el 16 de octubre de 1974, nace a la vida legal de la nación el Colegio de Profesores de Chile.

El Colegio de la Orden ha logrado en este lapso, y especialmente en los últimos años, demostrar que la vieja aspiración de los profesores de tener un colegio profesional ha sido ampliamente justificada.

Es hoy el docente, en la orgánica del país, un importante elemento protagónico y en su conjunto un tramo social profesional sin el cual no hay construcción posible de la Patria.

Tenemos presencia, capacidad decisional y significación.

Junto a ello, el Directorio Nacional y los Directorios Regionales hemos buscado aplicar bien los recursos que provienen de los propios profesores, para beneficio de ellos, a través de una política transparente de mantención, re-

cuperación, reparación y ampliación del patrimonio inmobiliario que recibimos en herencia de las organizaciones precedentes y que de 34 llega hoy a 46 casas en todo el país; a través de una política de salud, resolviendo el hoy, mediante decenas de centros médicos-dentales, en todas las regiones y especialmente el mañana, cristalizando dentro de pocos meses el anhelado Hospital del Profesor, sueño de más de medio siglo; a través de implementar una efectiva administración directa de la seguridad social en una acariciada Caja del entonces, que es una Administradora del hoy que demuestra con eficiencia y espíritu competitivo que para los profesores ningún campo les está vedado; a través de buscar la regularización titular para poner fin a los profesionales docentes sin el respectivo título, como el perfeccionamiento tan indispensable en la dinámica incesante de la

educación; a través de consolidar bajo un solo techo el sentido unitario del profesorado, que ya no podrá ser destruido y que siempre será un factor de presencia importante en el contexto nacional.

El Colegio es aun mucho más, estimados colegas, y aun sin el reconocimiento de algunos, es una obra de todos que trascenderá a nuestras propias personas.

Reciban por mi intermedio los profesores de Chile el homenaje que les rinde su Orden por lo que son, por lo que significan en nuestra sociedad y por lo que hacen en ella, en la esperanza común de ser siempre más, pues la Patria nos necesita.

**Juan Eduardo Gariazzo Barría**  
Presidente Nacional  
Colegio de Profesores de Chile A.G.

## VOZ DE ALIENTO

A través de estas líneas deseo enviar a todos y cada uno de los profesores del país un saludo que pretendo ser también una voz de aliento y esperanza.

El Día del Profesor no debe ser para nosotros sólo el día en que escuchamos palabras hermosas o recibimos el regalo de curso y presenciamos la fiesta que éste nos hace en homenaje. Ante todo debe ser un día de reflexión en torno a nuestro quehacer y de compromiso pleno con nuestra profesión y su significado. El profesor que no posee ideales es sólo instructor y el que

sólo cumple órdenes y limita su conciencia o capacidad creadora, se convierte en un mero robot. Es requisito indispensable que todos nosotros, en el actual momento, consigamos la acción superadora que permita que, organizados, podamos expresar nuestros anhelos y aspiraciones y aportar positivamente al desarrollo de nuestra profesión y de nuestra Patria.

En nuestro caso, éste es un deber, ya que el hombre que ha estado en condiciones de formarse una cultura, debe a los otros su opinión y ejemplo.

Colegas, que la lección de tantos maestros ilustres del pasado y las esperanzas de miles y miles de niños y jóvenes que están aguardando del Magisterio lo mejor, nos den fuerza para construir un mañana mejor en que nuestra profesión no necesite de un día especial para ser homenajeada.

**Jorge Pavez Urrutia**  
Presidente Asociación Gremial de Educadores de Chile. AGECH.



# NUEVA SEDE DEL ARCHIVO NACIONAL

Con la presencia del Jefe del Estado, capitán general Augusto Pinochet Ugarte, fue inaugurada el 2 de septiembre la nueva sede del Archivo Nacional, ubicada en la calle Miraflores de Santiago, en uno de los costados de la Biblioteca Nacional.

A la ceremonia asistieron, también, la Ministra de Educación, Mónica Madariaga; el Ministro de Justicia, Jaime del Valle; el Subsecretario de Educación, capitán de fragata y doctor en Educación, Juan Enrique Froemel; el arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno; el alcalde de la ciudad, Carlos Bombal, y embajadores extranjeros.

El discurso inaugural fue pronunciado por el director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez, quien señaló que: "la importancia de nuestro archivo reside en el caudal de documentos que atesora y en la intrínseca valía testimonial que ellos representan. Son quince kilómetros de estanterías que guardan legajos en los que se inscriben todos los acontecimientos acaecidos en el país, desde la época fundadora de don Pedro de Valdivia hasta nuestros días".

El nuevo recinto tiene 2.500 metros cuadrados, de los cuales 500 se dedicarán a la atención de público.

El Archivo Nacional es uno de los más importantes de Iberoamérica. Conserva el 90% de la documentación colonial existente en el país y guarda series completas del período republicano, a partir de 1818.



*El Presidente de la República, Augusto Pinochet, recorre la nueva sede del Archivo Nacional. Lo acompañan la Ministra de Educación, Mónica Madariaga, y el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez.*

## En la Región de la Araucanía

### CAPACITACION PARA PREVENCIÓN MOTORA POSTURAL

Cuarenta profesores de Educación Parvularia y Básica de la IX Región participaron durante el mes de agosto en un curso de capacitación para aplicar el Programa de Prevención Motora Postural.

El objetivo general de la reunión fue capacitar a técnicos de Educación Parvularia y Básica de las Direcciones Provinciales de Malleco y Cautín y a Monitores Comunes que actúen como capacitadores de docentes y para que participen en la puesta en marcha y supervisión de la Unidad didáctica de Prevención Motora Postural.

De acuerdo a informaciones entregadas a nuestro corresponsal por los organizadores del evento, este Programa será incorporado como actividad permanente de la región una



*Parte de los Coordinadores Comunes y Provinciales de la IX Región que asistieron a un curso de capacitación para aplicar el Programa de Prevención Motora Postural.*

vez que los Monitores Coordinadores Comunes, que asistieron al curso, capaciten a la totalidad de los docentes de aula que deben aplicar la Unidad de prevención.

La Coordinación Regional de este Pro-

grama está a cargo de la Educadora Josefina Rodríguez Marban y del profesor de Educación Básica Arnoldo Lagos Vivanco, que es además representante de la **Revista de Educación** en la Región de la Araucanía.

# RESULTADOS DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO

El Subsecretario de Educación, doctor Juan Enrique Froemel, entregó la versión oficial del Ministerio acerca de los resultados del P.E.R.

Dio a conocer las cifras porcentuales que ilustran el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, a nivel nacional, recordando que estos resultados son una medida general de todo el país. "Hay muchos establecimientos que superan con largueza los porcentajes indicados, como asimismo hay otros, los menos, que están bajo ellos", expresó.

En la asignatura de Castellano, a nivel nacional, los 4º básicos lograron un 58,7%; y los 8º años básicos, un 49,6% de cumplimiento de objetivos.

En Matemática, los 4º años básicos un 53,6% y los 8º años básicos un 48,8% de cumplimiento de objetivos.

En general, y en ambos ciclos de Educación Básica, los objetivos más logrados de la asignatura de Castellano fueron los de comprensión lectora y el uso correcto de la ortografía literal; los menos logrados se refieren al uso correcto de la ortografía acentual y el análisis gramatical.

En Matemática los objetivos más logrados son las operaciones básicas, como números racionales y fracciones, y los referidos a conceptos geométricos básicos.

Los menos logrados son la resolución de situaciones problemáticas mediante raciocinio.

Los objetivos menos logrados se refieren a que la adquisición de ese tipo de conocimientos es la que presenta mayor dificultad en los alumnos.

En cuanto a la Formación de Hábitos y Actitudes, los 4º años básicos obtuvieron un 58,8% de los objetivos referidos al desarrollo personal y un 68,4% en los referentes a adquisición de valores.

Por su parte, los 8º años básicos alcanza-



*El Subsecretario de Educación, Juan Enrique Froemel, da a conocer, en conferencia de prensa, la versión oficial acerca de los resultados del P.E.R.*

ron un 60,1% de los objetivos de desarrollo personal y un 65,9% en los de orientación valórica. En este segundo ciclo de Educación Básica se incluyen también objetivos de orientación vocacional, cuyo promedio general fue del 62,7%.

Cabe señalar que con esta radiografía del Sistema Educativo se sabe con exactitud cuál es la situación, en dónde radican las fallas, por qué se producen y permite aplicar las soluciones pedagógicas a fin de superarlas.

El Ministerio de Educación está adoptando todas las medidas necesarias para mejorar la calidad educacional.

Es así como el Sistema Nacional de Supervisión se orientará, fundamentalmente, al apoyo técnico-pedagógico de aquellos establecimientos que han mostrado estar más débiles, de acuerdo a estos resultados.

Se les dará preferencia a aquellos que cuenten con menos recursos, a fin de concentrar los esfuerzos en los más necesitados.

Cada establecimiento dispondrá de un Supervisor expresamente designado, quien, en conjunto con los Directores y Profesores, evaluará en el terreno mismo la situación de cada plantel y adoptarán las acciones tendientes a superar las fallas detectadas.

Con el mismo fin de comenzar a trabajar en el mejoramiento de objetivos que aparecen menos logrados en las Pruebas del Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar, y para respaldar la labor de los Supervisores, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas está elaborando los materiales necesarios y formulando un plan acelerado de Capacitación de Supervisores.

En lo inmediato, el Ministerio de Educación entregará documentos técnicos de apoyo al docente, que fundamentalmente van a dar respuesta a tres aspectos que, de acuerdo a los resultados evidenciales por el Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar, aparecen como prioritarios.

## En Arica

### SERME CUMPLIO DOS AÑOS DE LABOR

El 1º de agosto, el Servicio Municipal de Educación de la I. Municipalidad de Arica cumplió dos años administrando las unidades educativas de ese municipio.

Manuel Castillo Ibaceta, alcalde de Arica, envió un mensaje, en el cual destacó la labor desarrollada por el Director, Profesionales y Administrativos que laboran en el Servicio Municipal de Educación, quienes "han puesto, sin condiciones, su entusiasta y te-

sonero trabajo, su iniciativa y plena responsabilidad funcionaria al servicio de una noble causa: la educación del chileno del futuro". El alcalde agregó que en esta labor "ha sido fundamental el aporte siempre generoso de los maestros, quienes, con los docentes superiores a la cabeza, no han regateado su entrega total para alcanzar el objetivo de EDUCAR".

Luis Sánchez Latorre

## PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

En Matemática el objetivo que aparece menos logrado es el de "Resolver situaciones problemáticas que impliquen para su solución las 4 operaciones, dentro del ámbito numérico correspondiente a cada nivel".

Para superar esta deficiencia, el documento contempla materias y sugerencias metodológicas para que el profesor pueda desarrollarlas con sus alumnos, de acuerdo a las características que éstos presenten, de tal forma que puedan avanzar en la resolución de este problema.

En Castellano, la materia que presenta mayor dificultad es la de manejar los objetivos esenciales que se requieren para la correcta redacción de un texto.

El documento destinado a los profesores, para suplir tal deficiencia, contendrá materias y sugerencias metodológicas, con ejercicios y dibujos, que apuntan a lograr una mejor comunicación, tanto en la expresión oral como escrita.

Respecto del desarrollo afectivo, donde se pretende mejorar la autoestima y autonomía del estudiante, es importante considerar que él requiere, fundamentalmente, de un cambio de actitud general. Ello se refiere tanto a los docentes como a los directivos, jefes de unidades técnico-pedagógicas, supervisores como también a las familias.

No obstante lo anterior, el Ministerio de Educación entregará, a través de un documento, materias destinadas a los profesores de la unidad educativa para iniciar una reflexión que sirva de impulso generador de un proceso de cambio de actitudes.

Por otra parte, a mediano plazo, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas entregará un estudio en el cual se establecerán otras áreas de atención para el docente, con sus respectivas estrategias de trabajo.

También, en este mediano plazo, la unidad educativa contará con el apoyo técnico del personal Supervisor de las Direcciones Provinciales de Educación. Ellos podrán dar las orientaciones curriculares, o bien buscar los caminos de solución más expeditos para cada problema en particular.

Es válido señalar que todo lo que se hace es con una perspectiva muy real, sin pretender imposibles, pues se está consciente de que el logro de los objetivos propuestos no es algo que se pueda alcanzar de la noche a la mañana.

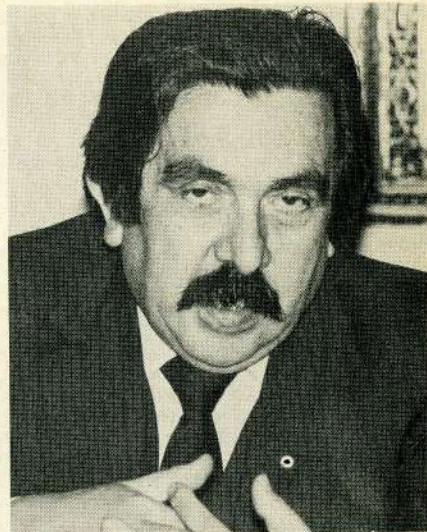
El Ministerio de Educación ha tomado las medidas que son de su incumbencia directa. Es imperativo ahora que los padres y apoderados, en conjunto con los Directivos y Profesores de los Establecimientos, y con ayuda de la Unidad Técnico-Pedagógica respectiva, compartan inquietudes, examinen su evaluación, detecten sus fallas y busquen soluciones.

El último día de agosto se reunió el jurado que debía nominar al Premio Nacional de Periodismo 1983, en la mención Redacción. Fue presidido por el Ministro de Educación e integrado por periodistas, un representante de la Sociedad de Escritores y otro del Consejo de Rectores de las universidades.

En acuerdo unánime determinó que el periodista y escritor Luis Sánchez Latorre se hacía acreedor a esta distinción "por su vida entera dedicada al periodismo, su vasta trayectoria y dominio de todos los géneros periodísticos y su amplio y esmerado manejo del idioma".

En 1950, cuando era Jefe de Crónica del diario "Las Últimas Noticias", Luis Sánchez Latorre ingresó al Ministerio de Educación. Dirigía el Departamento de Cultura y Publicaciones la profesora Brunilda Cartes Morales, quien lo designó redactor de la **Revista de Educación**, que ella dirigía. Luis Sánchez Latorre escribió en estas páginas y compartió su tarea con Nicomedes Guzmán, Hugo Goldsack y Ludwig Zeller, entre otros. En 1958, y durante diez años, ocupó el cargo de Jefe de Redacción de esta revista. Lo dejó para asumir la dirección de "Cultura", publicación del Ministerio, paralela a la **Revista de Educación**. En 1970 se retiró del Ministerio, en el cual se mantuvo por veinte años.

La **Revista de Educación**, a través de sus páginas y de su historia, puede dar fe de su



**Luis Sánchez Latorre, ex Jefe de Redacción de la REVISTA DE EDUCACION, obtuvo el Premio Nacional de Periodismo 1983.**

oficio, su entusiasmo y la calidad de su mensaje, y señalar que Periodismo y Educación son dos ámbitos que se entrelazan en la vida y la obra de este hombre autodidacto y ejemplar, cuya preocupación ha sido siempre la cultura y la comunicación.

En C.P.U.

### SEMINARIO SOBRE EDUCACION MEDIA TECNICO-PROFESIONAL

La Corporación de Promoción Universitaria, C.P.U., está organizando la segunda parte de su Seminario Técnico "Problemas y perspectivas de la actual Reforma de la Educación Media en Chile". Esta se refiere específicamente a la Educación Media Técnico-Profesional.

Participan —entre otros organismos— el Departamento de Educación Laboral de la Dirección de Educación, el Centro de Perfeccionamiento (CPEIP), Colegio de Profesores A.G., Asociación Gremial de Educadores de Chile y las Corporaciones Educativas de la Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Agricultura, Cámara Chilena de la Construcción y Cámara de Comercio de Santiago.

El seminario se realizará el viernes 25 de noviembre, de 9 a 18 hrs., en la sede de la C.P.U., Miguel Claro 1460, Stgo.

El temario que se tratará incluye una des-

cripción de la actual situación de la Educación Técnico-Profesional en Chile, considerando su administración y organización técnico-pedagógica. Esta descripción estará a cargo del prof. Manuel Orrego, Jefe del Depto. de Educación Laboral de la Dirección de Educación.

El temario contempla, además: La Enseñanza Técnico-Profesional en el sistema educativo chileno, análisis de la situación actual por especialidades (industrial, agrícola, comercial y técnico-femenina); desafíos que plantea la actual situación de la Enseñanza Técnico-Profesional y Proyecciones y perspectivas de esta modalidad del sistema.

El seminario contará entre sus relatores con el profesor Hernán Vera Lamperein y especialistas de las cuatro Corporaciones Educativas creadas por los respectivos sectores productivos.

## DIA DE LA EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL

En la Sede del Liceo Industrial A 77 de Quinta Normal, ubicado en calle San Pablo N° 4660, se realizó el 26 de agosto la ceremonia de conmemoración del 41° Aniversario de la Educación Técnico Profesional.

La ceremonia fue presidida por el Subsecretario de Educación, Juan Enrique Froemel; el Director de Educación Subrogante, Bartolomé Yankovic; la Secretaria Regional Ministerial de la Región Metropolitana, Marta Stefanowsky, alcaldes de diversas comunas de la Región Metropolitana, directores de Liceos Técnicos Profesionales, profesores y delegaciones de alumnos de esos establecimientos educacionales.

Durante el acto Bartolomé Yankovic señaló que "La Educación Media Técnico-Profesional, en razón de su naturaleza, es esencialmente evolutiva. No puede quedarse a la zaga de los continuos avances de la ciencia y la tecnología. No puede, por ende, desatender la demanda de los sectores de la producción y servicios que requieren profesionales de nivel medio idóneo y capaces de asumir con responsabilidad las funciones que le competen; ni menos aún, frustrar las legítimas aspiraciones de sus alumnos que, dejando de lado viejos prejuicios, optaron por una formación que les permita gozar de un título habilitante para ingresar temprano a la vida del trabajo, sin descuidar los aspectos humanísticos de la enseñanza tradicional que, en definitiva, los habilita para proseguir estudios de nivel superior".

Posteriormente intervino Eugenio Ipinza, 1er. Vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril, quien destacó la labor que esa institución realiza en el ámbito de la educación técnico-profesional.

En la actualidad la Educación Media Técnico-Profesional de carácter fiscal cuenta con aproximadamente 165 establecimientos



*Autoridades asistentes a la ceremonia de conmemoración del 41° Aniversario de la Educación Técnico-Profesional, encabezadas por el Subsecretario de Educación, Juan Enrique Froemel.*

a lo largo del país, 20 están administrados por corporaciones de derecho privado en virtud de Convenios celebrados bajo las disposiciones del D.L. 3.166 de 1980 y su reglamento, el D.S. N° 5.077, de Educación, del mismo año, cubriendo las modalidades de

Educación Agrícola, Comercial, Industrial y Técnica.

El acto fue amenizado con la actuación del coro de la Educación Técnico Profesional que dirige el profesor René Rosales Faúndez.

### En Iquique

## DOCE AÑOS DE LA ESCUELA ARTISTICA



*Alumnos de la Escuela Artística de Iquique ocupan su tiempo libre desarrollando actividades artísticas.*

Desde hace doce años Iquique cuenta en su quehacer educacional con una Escuela Artística, que entrega orientación a todos aquellos niños que desde temprana edad sienten inquietud por el arte. De esta manera, los niños ocupan su tiempo libre desarrollando sus aptitudes artísticas.

Sus departamentos son los siguientes: Teatro Escolar y Títeres, Orquesta de Cámara, Artes Plásticas, Guitarra, Guitarra Clásica, piano, acordeón, flauta dulce, Folclore, Coro, Orquesta Rítmica y Ballet.

La matrícula es de 600 alumnos, quienes asisten al establecimiento en sus jornadas libres; provienen de las diversas escuelas fiscales y particulares de la ciudad. Ingresan niños desde los cinco años de edad y continúan en forma paralela con su escolaridad básica, recibiendo toda una enseñanza-aprendizaje que va en bien de su formación integral.

Sabemos que muchos alumnos carecen de nivel formativo necesario para hacer un adecuado uso del tiempo libre, que malgastan. Por ello la Escuela Artística cumple una necesidad vital para que el niño se desarrolle armónicamente, aumente su poder creativo y se incorpore al progreso de la cultura. Estas escuelas responden a los objetivos de la educación extraescolar.

Recordemos algunos de ellos:

a) Desenvolvimiento del carácter y de la personalidad y ofrecimiento de oportunidades para el ejercicio del autocontrol.

b) Conocimiento de las habilidades, intereses y aptitudes de los educandos.

c) Aprendizaje de sanas recreaciones para el empleo útil del tiempo libre.

d) Formación de destrezas y hábitos físicos, artísticos, culturales y sociales.

Dirige actualmente la Escuela Artística de Iquique, el profesor Jaime Torres Lemus.

# BASE BIBLIOGRAFICA DE DATOS

## Fascículos de "LA NACION" P.A.A.

El diario "La Nación" está entregando a sus lectores, junto con su edición dominical, un fascículo denominado P.A.A. Prueba de Aptitud Académica, 1983.

El objetivo de la publicación es ayudar a los alumnos de cuarto año de la Educación Media a preparar su P.A.A.

El material ha sido preparado por Clarina Robledo Mery, docente que durante muchos años fue integrante del Departamento de Castellano del CPEIP; por Lya Chacón Avila y Alejandro González Morales.

Una de las características de este material es que se distribuye a lo largo del país y no tiene un valor adicional, es decir está incluido en el precio del ejemplar del domingo.

La colección comprende 22 fascículos y contiene información, ejercitación y reforzamiento de las Pruebas de Aptitud Verbal y Matemática.



Jorge Jiménez, Director del CPEIP (izquierda), y Hernán Carvallo, Gerente General de IBM, firman un convenio para la creación de una base bibliográfica de datos.

Un convenio entre el Centro de Perfeccionamiento y la IBM, organismos representados, respectivamente, por su Director, el Dr. Jorge Jiménez Espinoza, y por su Gerente General, Hernán Carvallo Díaz, se firmó en la sede de la institución docente de Lo Barnechea. Mediante este convenio, la IBM apoyará al Centro en la puesta en marcha de un proyecto dedicado a crear, en una primera instancia, una Base Bibliográfica de Datos en el CPEIP, destinada a contribuir al desarrollo y mejoramiento cualitativo de la educación mediante la coordinación e integración de los recursos documentales y de información de las ciencias y técnicas de la educación disponibles en el país, y a coordinar y perfeccionar las actividades de reco-

lección, sistematización, recuperación y diseminación de la información educacional, poniéndola al servicio del sistema de enseñanza y de los docentes en general.

En una primera etapa, la IBM facilitará equipamiento computacional específico y contribuirá con personal homólogo para los trabajos técnicos involucrados. La acción concertada viene a implementar las tareas de la Oficina de Documentación y Banco de Datos del Centro de Perfeccionamiento.

A la ceremonia asistieron representantes de la UNESCO, OEA y CEPAL y, en el plano nacional, personeros de CONICYT y de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación.

## En la provincia de Llanquihue CEREMONIA DE DONACION DE REVISTAS

La representante de la **Revista de Educación** en la provincia de Llanquihue, profesora Albaluz Mardones, junto con los organismos de educación municipal de la provincia organizaron diversos actos públicos para proceder a la entrega de un obsequio que la **Revista de Educación** ha hecho a los establecimientos educacionales del país. Se trata de diversos sets de revistas antiguas que contienen informaciones técnicas y materiales metodológicos aún vigentes, útiles para los profesores.

La entrega de esta donación a los planteles de la comuna de Calbuco se realizó el 30 de agosto y recibió el obsequio el Jefe del Area de Educación.

En Puerto Montt la ceremonia tuvo lugar el 1º de septiembre en el Salón Municipal y fue presidida por Jorge Brahm, alcalde de la comuna.

## Región del Biobío SEMINARIO DE SUPERVISORES

Los días 19 y 20 de julio se realizó en Concepción el primer seminario regional de Supervisores técnicos pedagógicos de la Octava Región, convocados por el Secretario Regional Ministerial, Luis Humberto Alvear López.

El objetivo del seminario fue unificar criterios técnicos para la tarea de supervisión en el segundo semestre de 1983. La metodología de trabajo se desarrolló a base de exposiciones y talleres.

El Secretario Ministerial se manifestó complacido de los resultados del encuentro y expresó: "La información recibida es muy valiosa, porque a través de ella tenemos, por primera vez, una información completa acerca de lo que es la Supervisión en nuestra región".

Estas declaraciones las hizo el Secretario Ministerial a nuestra representante en la provincia de Concepción, profesora Adriana Salazar Lagos.

## Muestra Final

# IV ENCUENTRO ESCOLAR NACIONAL DE CUECA



*Sandra González Troncoso y Osvaldo Soto Barra, del Liceo Municipal B-2, de la Comuna de Coyhaique, XI Región, muestran con gracia y picardía un pie de cueca.*

Con la asistencia de la Ministro de Educación, Mónica Madariaga Gutiérrez; el Director General de Deportes y Recreación Gral. Sergio Badiola, autoridades civiles, militares, representantes del cuerpo diplomático, profesores y alumnos, se realizó la reunión final del Cuarto Encuentro Escolar de Cueca, en vísperas de las Fiestas Patrias, en la sala O'Higgins de la Escuela Militar.

Entre los meses de julio y agosto alrededor de 125.000 parejas de escolares de educación básica y media participaron en el certamen organizado por el Depto. de Educación Extraescolar de la Dirección General de Educación con el financiamiento de la Dirección General de Deportes y Recreación.

De esta manera, por cuarta vez, el Ministerio de Educación dio cumplimiento a lo estipulado en el Decreto N° 23 de la Secretaría General de Gobierno del 18 de Septiembre de 1979, que declara a la Cueca Danza Nacional de Chile. Dicho cuerpo legal establece que el Ministerio de Educación organizará anualmente un Certamen Nacional de Cueca para alumnos de Educación Básica y Media.

En la ceremonia final participaron las mejores parejas representativas de las trece regiones del país de educación básica y media. La presentación incluyó una muestra de la cueca campesina o huasa, típica de la zona central de nuestro país. Posteriormente, con la participación del conjunto "Laquitas de Coihane", se mostró la cueca nortina o del altiplano, para concluir presentando la famosa cueca chilota o sureña.

Como culminación de la ceremonia, la Ministro de Educación Mónica Madariaga; el Director de Digered, General Badiola; el Director de Educación, René Salamé; y la Jefe del Depto. de Ed. Extraescolar M. Inés Arellano, hicieron entrega de galvanos a cada una de las parejas.

## CPEIP E I.M. DE QUINTA NORMAL SUSCRIBEN CONVENIO

El Director del Centro de Perfeccionamiento, Jorge Jiménez, suscribió un convenio con el Alcalde de la I. Municipalidad de Quinta Normal Juan Deichler G. El documento permitirá aplicar un proyecto piloto en desarrollo auditivo preparado por los especialistas del Depto. de Artes y Recreación del CPEIP, específicamente en la asignatura de Educación Musical.

La ceremonia contó con la asistencia de los Subdirectores Académicos, de Investigación y Administrativo de la Institución, la Jefe de la Oficina de Convenios, la Jefe del Depto. de Artes y Recreación del CPEIP. Por su parte el alcalde de Quinta Normal fue acompañado por el Director y el Secretario de la Corporación Comunal de Educación.

Jorge Jiménez señaló la importancia de impulsar el desarrollo de esta clase de proyectos experimentales en una comuna para que, luego de evaluarlos, puedan aplicarse como un programa para todo el país con el sello del Ministerio de Educación; agregó que la I. Municipalidad de Quinta Normal es pionera en la búsqueda de estas respuestas.

Por su parte el Alcalde de Quinta Normal expresó que "la gestión educativa ha sido siempre una principal preocupación no sólo desde el punto de vista de la infraestructura, sino también en la entrega a nuestros docentes de nuevas armas para el buen desempeño de su trabajo". Destacó el apoyo que Quinta Normal ha recibido del CPEIP en el perfeccionamiento de sus profesores, señalando en forma especial el proyecto CIBEX que se está desarrollando con los profesores de Ciencias Naturales.

El alcalde concluyó señalando que los profesores que participarán en este nuevo proyecto tendrán como objetivo "disminuir los problemas de aprendizaje de los alumnos, poniendo a nuestra comuna a la vanguardia en este tipo de trabajo educativo".

*El Dr. Jorge Jiménez (a la derecha), Director del CPEIP, y Juan Deichler, Alcalde de Quinta Normal, firman un convenio tendiente a lograr un mayor desarrollo auditivo en los alumnos.*



# CHILE EN EL "CIRCULO DEL PACIFICO"

Prof. **Waldemar Cortés Carabantes**,  
Jefe Oficina de Publicaciones y Difusión,  
CPEIP.

- Interés en material curricular chileno
- Auspiciosa participación del CPEIP.



*Posan para la Revista de Educación, los participantes en la 7ª. Reunión del Consorcio "Círculo del Pacífico". La jornada tuvo lugar en el Centro Asiático de la Universidad de British Columbia, Vancouver, Canadá.*

A la 7ª Reunión del Consorcio "Círculo del Pacífico", efectuada en Vancouver, Canadá, entre el 21 y 27 de agosto pasado, asistió, en representación de Chile, el Dr. Jorge Jiménez Espinoza, Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). En ella, el educador chileno presentó algunos trabajos especializados y agilizó los trámites para la incorporación oficial de nuestro país a la entidad internacional.

### ¿Qué es el Consorcio?

El Consorcio del Círculo del Pacífico se fundó en 1977 como un programa educacional oficial del Centro para la Innovación e Investigación Educativa (CERI) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Forman parte de la OCDE: Alemania Federal, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, USA, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía, Australia, Nueva Zelanda y Portugal. En la actualidad, el Consorcio está formado por 7 organismos de investigación y desarrollo educacional que corresponden a 5 países de la OCDE: Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Estados Unidos, países ribereños del Pacífico.

La entidad tiene como objetivo principal promover la comprensión y la cooperación internacional entre los pueblos y naciones del Pacífico mediante el desarrollo de programas educacionales que consideran al Océano Pacífico como núcleo básico de interés.

### Participación chilena

Los resultados de la participación chilena fueron auspiciosos. Próximamente deberá presentarse, a través de los procedimientos contemplados en los Estatutos del Consorcio, la solicitud de incorporación oficial de nuestro país. El ambiente es de gran receptividad y entusiasmo por su probable incorporación a los trabajos de desarrollo curricular y educacional de este círculo de altos estudios. El Director del CPEIP informó que Chile participó como observador frente al quehacer presente del Consorcio; sin embargo, se incorporó a algunas actividades que se desarrollan actualmente o que han sido progra-

madas para el futuro. "Concretamente —expresó el Dr. Jiménez— podemos señalar nuestra participación en las discusiones del Proyecto del Océano (TOP Project) y en el Proyecto Antártica; en este último caso, nos corresponderá en fecha próxima un ensayo experimental de un material curricular para la Educación Media, elaborado junto a países como Australia, Nueva Zelanda y Japón." Ambos proyectos revisten mucha importancia no sólo para los países del Pacífico sino que, también, para aquellos que no corresponden a esta zona de influencia. "Lo significativo —subraya el Dr. Jiménez— es que, sin ser todavía miembros oficiales, nos incorporan a este grupo tan exclusivo de naciones desarrolladas".

Particularmente, el Consorcio manifestó mucho interés en el material curricular desarrollado por el CPEIP en relación con el Pacífico, de modo especial en relación con las actividades que impulsa el Proyecto de Ciencias Básicas Experimentales —CIBEX— que la entidad rectora del perfeccionamiento viene llevando a cabo.

### En los Estados Unidos

El itinerario del Director del CPEIP contempló además una visita a la Universidad de Stanford, en California, donde se reunió con algunos académicos que trabajan en el campo de la administración e investigación educacionales, especialmente en la línea de la computación aplicada a la educación. Visitó, asimismo, la Universidad de Columbia, en Nueva York, con cuyos personeros impulsó la concertación de algunos proyectos de colaboración en el campo educacional.

Los resultados de las gestiones del alto ejecutivo se traducirán, a corto andar, en acciones conjuntas en materia de administración educacional y computación aplicada a la enseñanza entre las citadas universidades y el Centro de Lo Barnechea.

## Acciones del CPEIP en octubre

### En terreno

Para el mes en curso, se intensifican las acciones en terreno, las que, prácticamente, cubren todas las regiones del país con una significativa atención a docentes de aula.

Siguiendo un orden cronológico, pueden citarse un taller de supervisores de la Educación de Adultos —el cuarto de este tipo— para la V Región, confección de modelos de investigación pedagógica en la II y X Región, la aplicación de unidades didácticas a madres de familia en Santa Bárbara; capacitación y supervisión en Educación Diferencial, en la V y VI Región; capacitación de docentes en educación de adultos en Santa Bárbara; acción con reporteros estudiantiles a través de Tecnología Educativa en la Región Metropolitana; atención a grupos de trabajo integrados por profesores y alumnos en materia de Tecnología educacional en Buin y Maipo; elaboración de material relativo a experiencias de aprendizaje, en Maipo; asistencia técnica en Educación Física, Educación Musical, Educación Tecnológica, Artes Plásticas y Administración a unidades educativas fronterizas de la I, VIII, X y Región Metropolitana; capacitación de profesores de Educación Básica en Ciencias Naturales a través del Proyecto CIBEX, en Quinta Normal, talleres semanales para profesores de Artes Plásticas en Las Condes; realización de un tercer taller con las 37 direcciones provinciales de educación para docentes superiores, talleres de Inglés con profesores de Educación Básica en la Región Metropolitana, taller de Matemática en San Miguel; capacitación para grupos diferenciales en la IV, V, VIII, X y XI Región; talleres por asignatura en relación con el decreto 300 en la Región Metropolitana; Educación Física en Buin.

### En Lo Barnechea

Durante el mes, se inician, en la sede del CPEIP, pasantías para profesores de diversos países latinoamericanos, miembros de la OEA, destinadas a dar a conocer las experiencias chilenas en educación parvularia y otros aspectos del campo educacional. Se anotan también la capacitación para profesores investigadores en el uso de un Centro de Información Educativa para profesores de la VII Región, dos "encuentros" de coordinadores regionales y supervisores provinciales de Educación de Adultos; reuniones de trabajo con profesores de Artes Plásticas, y la evaluación mensual del Proyecto de Capacitación en la Enseñanza del Inglés para profesores básicos.



# HOMENAJE AL PROFESOR CHILENO

---





Dra. Irma Salas S.

---

**CREADORA DE  
OBRAS  
PERDURABLES**

**L**a Doctora en Educación Irma Salas Silva recibió el Premio Interamericano de Educación "Andrés Bello" correspondiente a 1983, en una ceremonia realizada en Kingston,

Jamaica, el 21 de septiembre recién pasado.

El gobierno de Chile postuló a la Doctora Irma Salas para este premio y justificó la nominación, destacando la trayectoria profesional de la distinguida maestra, a través de un documento que entregamos a nuestros lectores en forma extractada, como homenaje no sólo a su persona, sino a la educación y al profesor chilenos.

#### Presentación de la Dra. Irma Salas Silva

La Doctora Irma Salas Silva ha cumplido casi cincuenta años de destacada actuación en la educación nacional, la que se inició en 1930, y aun antes, si tomamos en cuenta los años destinados a realizar estudios avanzados sobre la disciplina en el extranjero.

Su labor educacional la ha desplegado en el sistema educacional fiscal y en la Universidad de Chile, durante una etapa histórica en que la educación impartida por el Estado era la más avanzada que se ofrecía en el país y en la que se formaba la mayor parte de los elementos dirigentes de la clase media chilena.

Era la época en que la Universidad de Chile poseía en forma indiscutida el papel más relevante en la educación y cultura chilena y continental, cuyo liderazgo intelectual promovió innumerables avances e innovaciones en todos los ámbitos de la cultura, la educación y la ciencia en el país.

La historia avanza inexorablemente y las condiciones en que se desarrolla la vida intelectual de Chile varían, dando paso a la contribución de otras instituciones de educación superior, otrora incipientes, al desarrollo cultural, educacional y científico. No obstante, este desarrollo educacional y universitario más diversificado, que contemplamos hoy y que llena las necesidades del cambio, constituye la cosecha de una siembra fructífera de décadas anteriores de la educación fiscal y de la Universidad de Chile.

La Doctora Salas vivió y compartió una gran parte de ese período de siembra fructífera y contribuyó con su acción a consolidar avances de especial significación para la educación.

Esta educadora, durante su dilatada carrera, ha estado asociada a todos los niveles de la educación. No obstante, sus aportes más sobresalientes se encuentran en la educación secundaria o media, en la formación de profesores y en la educación superior.

La dirección del Liceo "Manuel de Salas" y posteriormente la jefatura de los Liceos del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, corresponden a las actuaciones más importantes que realizó con respecto a la Educación Secundaria, oportunidad en que promovió e hizo realidad nuevos enfoques educativos que exigían las transformaciones sociales que el desarrollo hacía evidentes.

● **En 1924 recibió los títulos de profesora de inglés y profesora normalista.**

● **Sus aportes más sobresalientes los entregó en la educación secundaria, en la formación de profesores y en la educación superior.**

● **Su acción educativa tiene amplia repercusión en Chile y América.**

La formación de profesores para la Educación Secundaria constituyó otra de sus preocupaciones y realizaciones más significativas, las que combinó con su acción directa en los Liceos mientras desempeñaba la dirección del Liceo Experimental "Manuel de Salas", o de los Liceos del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria.

La cátedra universitaria y la Dirección del Departamento de Educación de la Facultad de Filosofía y Educación, que le permitió modernizar la formación del profesor, la combinó con sus vivencias directas de la escuela, de modo que no se convirtió en un educador teórico. Así, desde sus cargos directivos y académicos renovó constantemente su visión de la práctica educativa de la vida diaria.

A ello se agrega su preocupación por la investigación educacional, la observación de los procesos sociales que influyen en la educación, lo que le permite actuar con igual eficiencia en el aspecto de la planificación y organización y en el plano operativo. Esta inquietud suya se traduce, entre otras iniciativas de igual naturaleza, en la creación del Instituto de Educación de la Universidad de Chile, organismo que dirige con singular propiedad y competencia desde sus inicios.

Así, sus más sobresalientes realizaciones, como el Liceo Experimental "Manuel de Salas", los Liceos del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria y los Colegios o Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Chile, constituyen obras perdurables en su trascendencia, porque la planificación teórica de la política educacional y la filosofía que la respaldaba, se expresaban en acciones operativas congruentes.

Sus inquietudes por brindar mejores oportunidades educacionales a los niños y jóvenes y de investigar todos los factores que inciden en el proceso enseñanza-aprendizaje, se manifiestan tempranamente al elegir como tema de su tesis de Doctorado,

en la Universidad de Columbia, una investigación sobre la composición socioeconómica de los estudiantes de los Liceos chilenos, destinada a averiguar cuáles eran los estratos representados y cómo se comparan las características y aspiraciones de los distintos grupos representados.

Viajó reiteradamente al extranjero en busca de las respuestas que los avances educativos y experiencias de otras latitudes podían proporcionar a las nuevas interrogantes que se presentaban.

Su acción educativa tuvo amplias repercusiones en Chile y en el exterior. Por una parte, dio a conocer los avances educacionales chilenos que atrajeron la atención de países latinoamericanos, de organismos internacionales y de organizaciones privadas dedicadas al desarrollo de la educación. Estos contactos le permitieron reforzar algunas de sus señaladas realizaciones, con colaboración del exterior de gran significación.

Por otra parte, le fueron encargadas responsabilidades oficiales de gran importancia en el extranjero. Uno de estos casos es su designación como Delegada Oficial de Gobierno a la Conferencia General de la Unesco, en tres oportunidades, incluyendo la sesión inaugural de este organismo de las Naciones Unidas.

Por la novedad de sus planteamientos, como por su entusiasmo permanente, por la aplicación de ideas innovadoras, tanto desde su cátedra universitaria, como en sus obras importantes, logró concitar el interés de sus alumnos y colaboradores de trabajo, lo que le permitió formar cuadros profesionales destacados, algunos de los cuales la acompañaron en varias de sus principales realizaciones.

El Liceo Experimental "Manuel de Salas", el Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, la Dirección del Departamento de Educación, el Instituto de Educación y, finalmente, los Colegios o Centros Universitarios Regionales, formaron varias generaciones de sus discípulos que se han destacado por su actividad profesional en el país y en el extranjero. Algunos ocupan hoy cargos directivos, otros se desenvuelven en el campo académico y aun otros sostienen anónimamente la eficiencia de la acción educativa que aprendieron de su maestra.

Un análisis más detenido de las principales realizaciones de la Doctora Salas nos podría mostrar cómo —aunque las instituciones que ella contribuyó a crear y dirigir, hayan desaparecido o transformado por el imperativo del transcurrir del cambio— muchas de sus ideas y experiencias perduran como antecedentes de reformas educacionales posteriores o creadas por sus discípulos, al adaptarlas a las nuevas necesidades emergentes.

Este análisis más detenido quizás nos mostraría también una personalidad educacional de primera categoría que llevó a cabo sus realizaciones sin ocupar aquellos altos cargos que proporcionan las herramientas necesarias para introducir cambios.

La firmeza de sus convicciones, la línea sostenida de innovación educacional que mantuvo a través de su carrera, sus inquietudes

tudes profesionales, diversificadas, que la hicieron abrir campos de acción importantes para componer una visión integral de la educación, explican quizás su capacidad de realización y la trascendencia de sus obras en estos cincuenta años de vida profesional, que coinciden con cambios significativos de la sociedad chilena.

**Curriculum Vitae**

**NOMBRE:** IRMA SALAS SILVA.

Nació en Santiago y fueron sus padres: Darío E. Salas Díaz y Luisa Silva Molina, ambos profesores.

**ESTUDIOS:**

- 1911-1913 Escuela Anexa a la Escuela Normal N° 1 de Santiago.
- 1914-1916 Liceo de Aplicación de Santiago. 1° a 3er. Año de Humanidades.
- 1917-1919 Liceo de Niñas N° 5, de Santiago. 4° a 6° Año de Humanidades.
- 1920 Bachiller en Humanidades, Universidad de Chile.
- 1920-1923 Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, Pedagogía en Inglés.
- 1924 Título de Profesor de Estado en Inglés.
- 1924 Ministerio de Educación. Escuela Normal N° 1 de Santiago. Curso Especial de Formación de Normalistas o Profesores de Enseñanza Primaria. Título de Normalista.
- 1926-1930 Estudios graduados de Educación en el Teacher's College de la Universidad de Columbia, en los Estados Unidos.

**GRADOS ACADEMICOS Y DIPLOMAS PROFESIONALES OBTENIDOS:**

- 1928 Bachiller en Ciencias (B.S.)
- 1928 Magister en Artes (M.A.)
- 1930 Doctor en Filosofía (Ph. D.)
- 1930 Diplomas Profesionales en las siguientes especialidades:
  - Director de Escuelas Secundarias.
  - Especialista en elaboración de programas de enseñanza.
  - Consejero Educacional y Vocacional.

**ACTIVIDADES PROFESIONALES EN EL PAIS:**

- 1925-1926 Profesora en el Liceo de Niñas N° 5 de Santiago.
- 1930-1932 Profesora de Filosofía en el Liceo de Niñas N° 1 y de Inglés en el Liceo de Niñas N° 5, ambos de Santiago.
- 1930-1936 Profesora del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.
- 1933-1943 Directora del Liceo Experimental "Manuel de Salas".
- 1941-1942 Secretaria Ejecutiva para la Comisión Técnica de Educación para la revisión del Sistema Educacional.



*Estatua de Andrés Bello, en la Universidad de Chile, donde la Doctora Salas realizó importantes tareas. El Premio Interamericano de Educación, que se le ha otorgado, lleva el nombre del ilustre educador americano.*

- 1945-1948 Presidenta de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria.
- 1946-1960 Jefa del Departamento de Educación del Instituto Pedagógico.
- 1949 Miembro de la Comisión que elaboró el Estatuto del Magisterio.
- 1949-1952 Jefa de la Sección de Experimentación Educacional de la Dirección General de Educación Secundaria.
- 1950 Miembro de la Comisión que preparó el proyecto de ley para la creación de la Superintendencia de Educación.
- 1953-1957 Jefa del Departamento Pedagógico de la Dirección General de Educación Secundaria.
- 1957-1963 Directora fundadora del Instituto de Educación de la Universidad de Chile.
- 1958-1961 Directora y Profesora del Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación. Proyecto UNESCO, Universidad de Chile.
- 1960-1962 Directora General de los Colegios Universitarios Regionales.
- 1963-1966 Directora del Departamento Coordinador de Centros Universitarios de Provincias de la Universidad de Chile.

- 1966-1968 Coordinadora del primer curso de formación de Supervisores Educacionales, organizado por el Ministerio de Educación y la Universidad de Chile.
- 1967-1970 Editora de textos escolares y libros de referencia de temas de Educación.
- 1973-1974 Directora de la Oficina de Planificación Docente de la Sede Santiago Sur de la Universidad de Chile. Organiza dicha oficina y dirige seminarios de docencia universitaria para profesores de Medicina, Medicina Veterinaria, Agronomía, Ingeniería Forestal y Enfermería.

**ACTIVIDADES PROFESIONALES EN EL EXTRANJERO:**

- 1929 Representante del Gobierno chileno a dos conferencias internacionales de Educación, celebradas en Ginebra y Dinamarca.
- 1940 Invitada por el American Council of Learned Societies y la Carnegie Foundation, para asistir como delegada oficial de la Universidad de Chile al Octavo Congreso Científico Americano, celebrado en Washington.
- 1945 Delegada Oficial del Gobierno de Chile a la I Conferencia de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), celebrada en Londres.
- 1953-1954 Misión de UNESCO en Pakistán y México para realizar un estudio sobre la Educación de la Mujer.
- 1954-1956 "Especialista permanente en Educación", de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), sede París. Tenía a su cargo la asistencia técnica para América Latina, ya que en ese tiempo no existía la Oficina Regional de esta Institución. Sus responsabilidades comprendieron también la dirección de algunos proyectos permanentes, a saber: "Programas Escolares en el Mundo"; "La Educación de la Mujer en el Mundo y sus progresos"; "Estudios comparados", uno de los cuales se refirió a los estudios que realizan los alumnos secundarios de Latinoamérica y los de Europa. Durante este período fue representante del Director General de la UNESCO en tres reuniones de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, celebradas en Nueva York y Ginebra.
- 1958 Representante de Chile en el Seminario de Planeamiento Integral de la Educación, Washington, D.C.
- 1958 Invitada por UNESCO, asiste al



La Doctora Irma Salas Silva conversa con el Director de Educación, profesor René Salamé, quien presidió, en Washington, el jurado que otorgó el Premio Interamericano de Educación 1983.

- 1960 Seminario sobre "Apreciación mutua de los valores culturales, entre Oriente y Occidente", celebrada en Tokio, Japón. Delegada del Gobierno de Chile a la XI Conferencia General de la UNESCO en París.
- 1964 Invitada por el Consejo de Educación Superior de las Repúblicas Americanas, a participar en una reunión en Lima sobre el tema: "La Formación del Profesorado Secundario en seis Países Latinoamericanos".
- 1964 Invitada por la Universidad de California, en Los Angeles, para participar en una Conferencia sobre "Relaciones Interamericanas en la Educación".
- 1964 Invitada por la Universidad de San Marcos de Lima, para colaborar en la creación y organización de los Colegios Universitarios Regionales, en el Perú.
- 1966 Delegada del Gobierno de Chile a la XIV Conferencia General de la UNESCO en París (octubre-noviembre).
- 1970 Invitada por UNESCO participa en una reunión de expertos sobre el tema "Educación para la Comprensión Internacional". (París) (agosto-septiembre).
- 1971 Invitada por el "Instituto de Educación", de UNESCO, de Hamburgo, para participar en Reunión de Expertos sobre el tema "El Rol de la Investigación en las Transformaciones de las Escuelas Secundarias". Presentó un estudio sobre el tema "La de-

mocratización de la Educación Media en Chile".

- 1977 Invitada por la OEA, para viajar a la República Dominicana, para asesorar un Seminario de Perfeccionamiento Docente, para profesores universitarios.

ALGUNAS DE SUS PUBLICACIONES:

**La Composición Socioeconómica de la Población Escolar Secundaria Chilena.** Tesis de Doctorado, Teacher's College, Columbia University - Santiago de Chile, Imprenta Laguna y Quevedo, 1930.

**Algunos Aspectos de la Educación en los Estados Unidos de Norteamérica.** Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1941.

Education in Chile. **Revista Internacional House Quaterly**, Estados Unidos, 1952.

**Study on the Education of Woman in Pakistan.** Informe de Misión de Estudio, UNESCO, París, 1954.

**Study on the Education of Women in Mexico.** Informe de Misión de Estudio. UNESCO, 1954.

**Correlación entre el Liceo y la Universidad.** Universidad de Chile, Instituto de Investigaciones Pedagógicas, Universitaria, 1958.

Consideraciones en torno al desarrollo de la Educación Secundaria. Ministerio de Educación, **Revista de Educación** N° 80-81, Santiago de Chile, mayo-agosto, 1959.

**La Educación en una Comuna de Santiago, Comuna de San Miguel.** Instituto de Educación, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Universitaria, 1962.

**Secondary Education in Chile.** World Survey of Education, Vol. III Secondary Education, UNESCO, París, 1961.

**Education in Chile.** Encyclopedia of Education, Mc. Millan, Nueva York, 1969.

Education in Latin America. **Between the past and the future.** PROSPECTS, **Quarterly Review of Education**, Vol III, N° 1, Springs 1973, UNESCO, París.

**Fundamentos de una vocación. Tres Grandes Maestros:** Pedro Aguirre Cerda, Luis Galdames y Darío E. Salas. Trabajo de incorporación a la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile, Universitaria, Santiago, 1976.

DISTINCIONES RECIBIDAS:

1939 **Grado Honorario de Doctor en Letras**, conferido por Elmira College, Estado de Nueva York, U.S.A.

1954 **Medalla por servicios distinguidos en la educación**, conferida por Teacher's College, Columbia, University.

1964 **Doctor en Humanidades** (Human Letters), grado honorífico, conferido por Smith College, Estados Unidos.

1976 **Condecoración al Mérito "Amanda Labarca"**, creada por la Universidad de Chile, para distinguir a personalidades destacadas en el ámbito docente y cultural. Otorgada por primera vez el 6 de diciembre.

1976 **Incorporación como Miembro Académico en el Instituto de Chile (20 de diciembre).** Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.

1978 **Orden al Mérito Docente y Cultural "Gabriela Mistral"**, en el grado de Comendador, conferido por la República de Chile, Ministerio de Educación.

1981 **Doctor Honoris Causa**, con Mención en Filosofía y Letras. Grado conferido por la Universidad de Chile.



## Luis Gómez Catalán

# EL COMPROMISO DE SER MAESTRO

Verónica Novoa  
Periodista

**N**os costó asimilar que nació en el siglo pasado, exactamente en 1898. Nos impresionó tanto su increíble vitalidad y su empuje para vivir.

Sin duda, tiene que haber sido igual a los treinta. Y Luis Gómez Catalán, Premio Nacional de Educación 1983, tiene su propia receta para ello: "...mucho trabajo, tanto físico como mental, y un contacto permanente con la juventud". Con un orgullo que no podía ni quería disimular, nos fue mostrando los cientos de felicitaciones —incluidas las de dos candidatos al premio—, llamadas telefónicas y convites que ha recibido con motivo de su reciente distinción. Su agenda se está copando como mínimo con un mes de anticipación con invitaciones que le hacen sus miles y miles de amigos que, en su gran mayoría, son ex alumnos. Sí, porque a medida que transcurría la entrevista nos fuimos dando cuenta de que estábamos frente a uno de esos maestros de maestros.

Feliz y agradecido. Esas son, sin duda, las palabras que más lo identifican en estos momentos. Feliz de que sus compañeros de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria presentaran su nombre a la postulación del Premio Nacional. Agradecido porque es el reconocimiento general a toda su vastísima labor, a sus sesenta años ininterrumpidos de trabajo, a sus muchas angustias, esfuerzos, fracasos y aciertos.

### Maestro primario

Cuando llegamos nos invitó de inmediato a su escritorio y a un *cafecito*. Su mirada, su sonrisa, su trato e incluso por qué no decirlo, su porte —que no es mucho en verdad— nos resultaron, en extremo, cariñosos. Inmensamente hospitalario, se notó que deseaba hacernos sentir en casa y lo logró. Todo lo que ha hecho durante su vida empezó a salir casi a borbotones y nos encontramos, así, con nuestro primer dilema..., ¡son ochenta y cinco años que debíamos asimilar en poco más de tres horas! No fue posible. Cuando habían transcurrido dos, sabíamos una sola

● Un educador que ha sido maestro de maestros.

● "A honor tengo ser maestro primario, normalista".

● "Hay que transformar la escuela de auditorio en laboratorio".

parte de su vida, algo que fue su pasión: ser profesor, y de esos de corazón, desde que a los siete años un maestro alemán en Valdivia, su ciudad natal, se lo dijera. Durante las dos jornadas de entrevista nos dimos cuenta que podíamos preguntar cualquier cosa, lo que quisiéramos; todas resultaban vertientes que iban a dar al mismo río: su amor ilimitado por su profesión, sobre todo por ser maestro primario. De sus cuatro títulos que cuelgan de las paredes de su casa, ubicada en la comuna de Ñuñoa, el de Profesor Universitario, Profesor de Estado en Castellano, Profesor de Estado en Trabajos Manuales y Profesor Normalista, este último es el que más grati-



La Ministra de Educación, Mónica Madariaga Gutiérrez, y el profesor Luis Gómez Catalán reciben a la prensa después que el Jurado dio a conocer oficialmente el nombre del Premio Nacional de Educación 1983.

ficaciones le da. "A honor tengo ser maestro primario, normalista, porque el profesor normalista desempeñó una gran función desde que se crearon las escuelas normales en 1842. En ese tiempo no existía otra estructura formadora de profesores, por lo que debió servir los cupos de los profesores secundarios e, incluso, los universitarios". De esos tiempos añora la mística, "cosa que hoy muy pocos poseen".

**La vida se hace corta**

Aunque éste es un momento culminante de su carrera y de su vida, nos queda claro que Luis Gómez Catalán no piensa sentarse sobre los laureles. De hecho, se encuentra en la etapa de afinamiento y redacción de nada menos que tres libros, todos relacionados con la docencia. Jamás se aburre. "La vida se hace corta para tantas cosas que hay que hacer", nos dice mientras registra papeles y documentos. Sus jornadas diarias empiezan muy temprano: exactamente a las 7 de la mañana, con una ducha bien fría..., invierno y verano. Come lo que quiere y, ante cualquier molestia, se trata con homeopatía.

Vive con su hija Silvia, también profesora, y tres nietos en la misma casa que llegó a tener gracias a su mujer, Elena, quien murió hace veinte años. Nos explicó que fue ella la que se preocupó de los asuntos comerciales, cuestión para la que él se considera absolutamente negado. "Soy verdaderamente tonto en ese aspecto. Nunca supe cuánto ganaba; recibía lo que me daban". Sin duda que su mujer fue un gran puntal. Profesora como él, ejerció en un tiempo en que muy pocas mujeres trabajaban. Junto a ella tuvo seis hijos, pero desgraciadamente sólo viven cuatro. Dos mujercitas murieron siendo muy pe-

queñas: "con mi mujer casi nos volvimos locos", nos confidencia, todavía con un dejo de amargura. Tiene quince nietos y tres bisnietos y "cuando vienen a la casa, esto es un horror", explica riéndose.

Amigo de varios presidentes, ministros y hombres de destacada vida pública, sus mejores canchas son las calles que circundan el Palacio de La Moneda, incluidos los pasillos de la casa presidencial. Ocupó numerosos cargos, llegando a ser Director General de Educación bajo la administración de varios jefes de estado. En numerosas ocasiones tuvo que viajar al extranjero, por lo que conoce gran parte del mundo, comprendida Alemania, país donde lo sorprendió el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Con todo, si le damos a elegir un lugar donde descansar, éste sería suelo chileno.

**Lector apasionado**

Le gusta el fútbol, tocar el violín y jugar ping-pong. La lectura le apasiona y así es como ha llegado a tener más de seis mil libros que guarda en sus dos bibliotecas. De todos, prefiere en estos momentos obras filosóficas, más que nada las de Ortega y Gasset. Se declara admirador de Mahatma Gandhi, sobre todo por la forma en que consiguió la liberación de su pueblo. Destaca, también, la personalidad de Darío Salas y de John Dewey, de quien aprendió la relación que existía entre educación y democracia. ¿Cuál es ésta? "Simplemente que no puede desarrollarse la una sin la otra".

Cuando no son invitaciones y agasajos, debe darse el tiempo para atender sus múltiples actividades: es miembro de la Sociedad de Instrucción Primaria, de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, de los

Institutos Binacionales de Cultura dependientes de la Universidad de Chile, del Instituto Chileno-Venezolano, la Sociedad Bolivariana, el Instituto O'Higiniano y el Rotary Club. Prepara, además, conferencias que se traducen en verdaderos tratados sobre algún tema y, como si esto aún no fuera suficiente, da clases gratuitas de filosofía y pedagogía. Con razón sostiene que ahora que está jubilado trabaja más que nunca. "Antes tenía secretaria y un auto que me daba el Ministerio. Ahora lo hago todo solo y a pie".

**Ser profesor**

—¿Qué ha significado para usted ser profesor?

"Un gran compromiso. Ser maestro es la mayor responsabilidad social que puede existir. Por ahí hay un pensamiento alemán que dice que todos los que aspiran a gobernar los pueblos, o a desempeñar funciones públicas, debieran primeramente ser maestros... Porque mirando los ojos de los niños aprenderían a ver lo que significa la humanidad y al ver lo que ocurre en el mundo se darían cuenta de la corrupción en que todos estamos sumidos. En mi opinión, la tarea que puede desempeñar el maestro es la más alta de una sociedad..."

**La municipalización**

—¿Qué opina de la municipalización?

"...si es lo mismo por lo que luchamos hace cincuenta años, cuando tratamos de poner en práctica la reforma educacional de 1928. En ese tiempo luchábamos por la unión de la escuela con la familia y la comunidad, algo muy parecido a lo que se quiere hacer con la municipalización. ¿Por qué? Porque la educación es un proceso complejo en el que intervienen tanto factores hereditarios como del medio ambiente; entre los que destacan la familia y la sociedad. El decreto de ese año podría ponerse, con mínimas modificaciones, en vigencia hoy. Ahora con la mancomunidad de esfuerzos y recursos de las familias, comunidad y sectores de educación y salud, bajo la coordinación de los alcaldes, que son nombrados por el Estado, se persiguen los mismos fines que en 1928, año en que ciertos sectores políticos obstaculizaron la reforma y lograron derogarla".

—¿Qué suerte correrá, en su opinión, el actual intento?

"Falta, a mi juicio, un estatuto docente claro. El éxito depende de los maestros y para eso es importante que se les dé una buena formación y un buen nivel económico y social. Es absolutamente necesario seleccionarlos y formarlos bien, respetarlos y considerarlos como es en otros países. En Alemania, por ejemplo, es más importante un profesor que un doctor..." Se apasiona con el tema; a medida que habla la voz se torna más firme y enérgica, y dice que "hay que dignificar al profesor. Si no despertamos respeto y cariño por la tarea del maestro no vamos a tener nunca una buena educación en Chile. Los maestros son también un ejército que lucha contra la ignorancia. En un pueblo bien organizado son muchas las fuerzas que trabajan por su bienestar y progreso, pero dos son, en mi opinión, las fundamentales:



La lectura le apasiona y es así como ha llegado a tener más de seis mil libros que guarda en sus dos bibliotecas.



son dos ejércitos, uno que maneja la espada y el fusil y el otro que usa el libro y la pluma. De la unión y fortaleza de ambos ejércitos depende la grandeza y la felicidad de la República".

—¿Qué opina del boom de la enseñanza personalizada?

"...si también es lo mismo. Nosotros hablábamos de la enseñanza individualizada, donde el individuo se transforma en persona mediante un trabajo en equipo".

#### La educación activa

—Usted participó activamente en la educación chilena. ¿Cuál ha sido su mayor aporte a ella?

"Ha sido, precisamente, desde el punto de vista de la teoría pedagógica la educación activa. Sostuve que si el niño es activo, la escuela también debe serlo. La vieja escuela, con sus bancos y sus lecciones, está dispuesta para escuchar, la escuela nueva debe disponerse de tal modo que sirva para hacer. Hay que transformar la escuela de auditorio en laboratorio. La enseñanza activa da al niño una participación directa en su aprendizaje. Para mí, éste nunca debe convertirse en un simple auditor, sino que debe intervenir en su propio aprendizaje. Por eso en mi tiempo se desterraron los bancos atornillados, sustituyéndolos por las actuales mesas. Por otra parte, hay otra tarea que me enorgullece: la de formar maestros".

—Ahora que los menciona, ¿qué mensajes les enviaría a los profesores que se están formando?

"Que si no tienen vocación para serlo, no van a poder desempeñar nunca con acierto, con amor, esta delicada tarea de orientar y dirigir la educación de los niños".

—¿Cuál es su mejor recuerdo?

Lo piensa un poquito y termina por decir...  
"Son tantos. Quizás los más grandes sean cuando me recibí de profesor. A mi lado estaba la que sería mi mujer, que me ayudó a sacar a máquina mi memoria, llamada *Un proceso de cultura y dignificación*".

#### El amor a los niños

—¿Cuál es su peor recuerdo?

"Cuando me enteré de que se había suprimido la reforma del año 28".

—¿... y su mayor virtud?

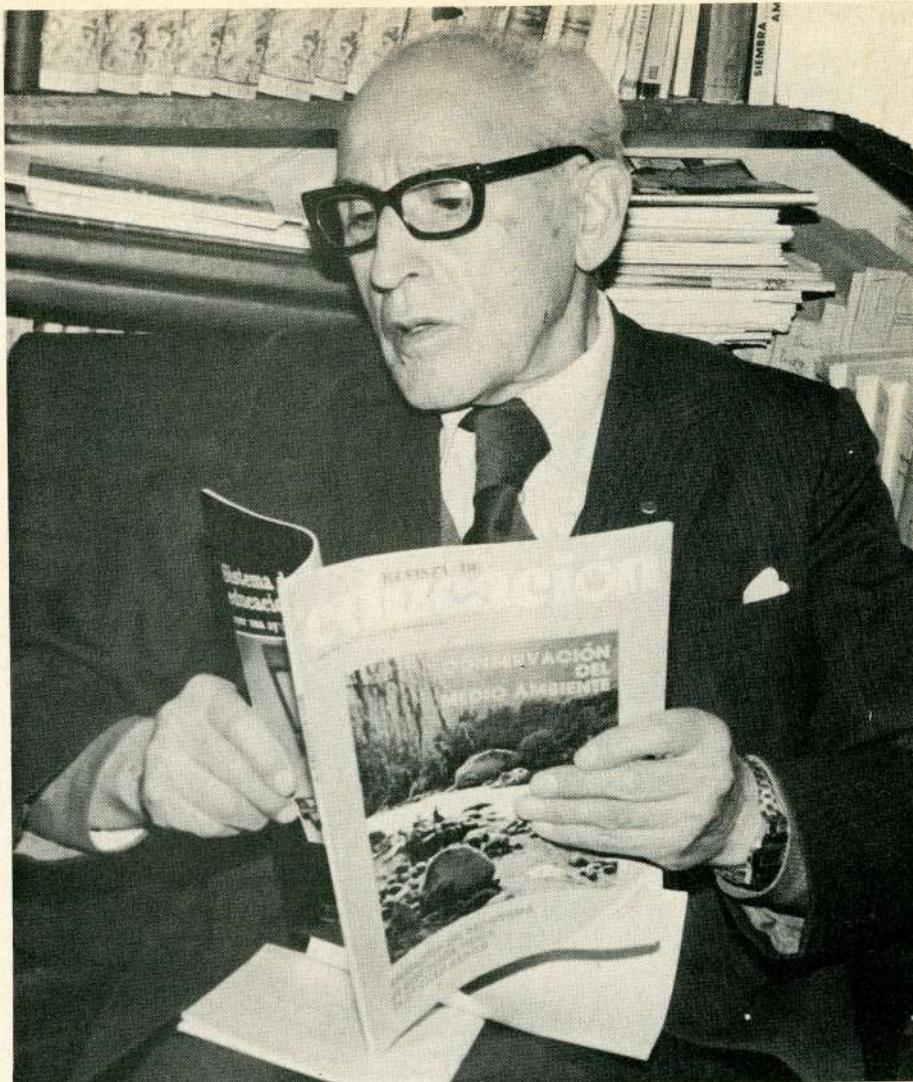
"Si tengo alguna, sería el amor a los niños. Es algo muy curioso, porque todos los niños se van conmigo. Me nace..., usted viera en la calle..."

—¿Qué opina de la mujer?

"Soy un gran admirador de ella, en quien reconozco una gran virtud: son previsoras. Yo realmente quisiera que alguna dirigiera la Hacienda Pública. Lo digo porque en más de una ocasión me tocó estudiar cuál había sido la administración que se les habían dado a las platas fiscales en los colegios. En aquellos que eran dirigidos por mujeres se sacaban mejores resultados. Habían sido capaces de duplicar el beneficio del dinero".

—¿Qué opina de los últimos acontecimientos políticos?

"Para mí esto es lo más maravilloso que puede existir. Estamos demostrando el grado de cultura al que hemos avanzado. Que podamos resolver nuestras diferencias de



El Premio Nacional de Educación hojea un ejemplar de la edición Nº 97 de nuestra revista, correspondiente a junio de 1982, en donde aparece uno de sus artículos, dedicado a exaltar la figura de José Abelardo Núñez.

orden político con la mayor serenidad posible. Tengo gran fe en que esto dará buenos resultados".

—¿Qué le ha enseñado la vida?

"Que el mejor camino o método de un hombre que aspira a mejorarse es el del afecto, el del amor. Creo que todos los hombres, incluidos los gobernantes, si pusieran en práctica esto, gobernarían con mayor acierto y conquistarían el alma de los gobernados".

—¿Qué significan para usted la vida y la muerte?

"Para mí son fenómenos donde el hombre no tiene ninguna posibilidad de intervenir. Lo que más podemos hacer por la muerte es no apurarla. Con respecto a la vida, el hombre debe estar orgulloso por lograr conocer muchas cosas que ocurren en el macrocosmos. Lo que le falta ahora es entender lo que él mismo ha creado. Algunos lo llaman civilización, otros cultura. Es decir, hemos avanzado en las ciencias, en la técnica, pero cada día hay mayor crisis moral".

#### La Revista de Educación

Usted es colaborador nuestro. ¿Qué importancia le atribuye a la **Revista de Educación**?

"Una importancia enorme. Es un medio de comunicación desde el cual se puede influir mucho más que en la simple cátedra. Los periodistas de la prensa escrita y hablada son los mejores maestros. Es tanto que actualmente uno de mis mayores desvelos es organizar a todos los medios de comunicación, con el objeto de coordinar una acción tendiente a influenciar, más o menos sistemáticamente, la educación de los adultos. Esta organización la imagino sobre dos principios fundamentales: la libertad y la convivencia. Por una parte la libertad, que le ha permitido al hombre crear la cultura. Por la otra, lograr que el hombre no sólo viva, sino que además aprenda a convivir fraternalmente. En esta tarea propuesta les doy a los medios de comunicación y a esta revista una función primordial".



Oscar Granadino Yáñez

# UNO MAS

María Teresa Bacigalupe Gómez  
Periodista

Oscar Granadino Yáñez no quiere comprender del todo el porqué de nuestro interés por entrevistarlo precisamente a él "si sólo soy uno más" —insiste—. Su larga carrera como docente llama la atención y en este tema central de homenaje al maestro quisimos destacarlo, por sus 47 años de servicio y sus 30 años como rector de un establecimiento educacional de provincia.

Es "uno más". Cierto. Pero representa el empuje y la tenacidad del maestro y la calidad humana y profesional de quien ha hecho del cargo de director de liceo una extensa y apasionada tarea de servicio.

Es interesante conocerlo porque él ha sacado de lo provinciano la sencillez cálida y acogedora; de sus 71 años, una sabiduría de vida que no sólo es experiencia acumulada; de sus largos años de profesor y de rector, la serenidad y madurez de quien está desde hace mucho en el cargo más importante del liceo más antiguo y principal de la ciudad de Los Andes.

## Por 100 pesos menos

—A mí siempre me agradaron mucho los estudios legales —relata don Oscar—, pero yo fui un estudiante pobre, de mucho esfuerzo: me puse a trabajar estando en las humanidades como obrero de la construcción; después fui secretario del secretario del gobernador del pueblo, en Cauquenes de Maule. Eso me alentó en mi deseo de estudiar Derecho; después de todo, yo tenía mi bachillerato y la oportunidad de ingresar —señala—. La cosa es que la inscripción en la Escuela de Derecho costaba \$ 200 y el dinero no alcanzaba. Tampoco había a quién recurrir en Santiago.

Afortunadamente en el Instituto Pedagógico la inscripción costaba la mitad, por lo que Oscar Granadino, en ese mismo instante, decidió ser profesor. La especialidad: Historia y Geografía.

—Estoy contento y satisfecho de haber estudiado estas asignaturas, porque frente a las demás —tal vez exceptuando Filosofía— le dan a la persona una visión mucho más panorámica del mundo y del acontecer humano —plantea hoy.

—¿Cómo era la formación del profesor en sus años de estudiante?

—Yo tuve la fortuna de tener muy buenos maestros —señala—, todos ellos situados en un alto nivel pedagógico. Entre ellos puedo nombrar a Darío Salas, Irma Salas, Luis Galdames, Luis Gómez Catalán, Juan Gómez Millas, Guillermo Feliú Cruz, Ricardo Fuenzalida y tanto otros. Tuvimos una muy buena formación. Pero yo tengo que declarar solemnemente que cualquiera que sea la formación que uno tenga, otra cosa es el trabajo con un grupo de alumnos en una clase práctica. En eso está lo personal del profesor y ahí se ve en definitiva su calidad de tal.

El entusiasmo por su carrera fue en aumento. En su primer año de estudio ya empezó a hacer algunas clases particulares y con ello su primera práctica pedagógica.

Luego de dos o tres años, y durante sus estudios, fue Inspector en el Instituto Nacional, pero por poco tiempo, ya que se le presentó la oportunidad de ingresar con mejores perspectivas, también como Inspector, en el Internado Nacional Barros Arana.

Poco después de un año de su contrato en el Internado, exactamente el 1° de agosto de 1939, a los 27 años de edad, llegó a Los Andes para hacerse cargo de 24 horas de clases como profesor de Historia y Geografía. El liceo, que en ese entonces se ubicaba por calle Santa Rosa 669, era un colegio muy chico —recuerda hoy su rector.

#### Toda una vida en Los Andes

De todo esto hace ya 44 años.

—Cuando me vine a Los Andes vislumbré que podría progresar aquí: durante 7 años y algunos meses fui profesor y como tal alcancé a desempeñar funciones de carácter administrativo. Luego gané el concurso de Inspectoría y fui durante otros 7 años el Inspector General del liceo y, por último, en septiembre de 1953 postulé al cargo de Rector.

"Recuerdo como si fuera ahora esas pequeñas luchas, esas pequeñas batallas que se dan a veces en la vida —rememora don Oscar—; fui designado Rector a partir de octubre de 1953, y aquí estoy todavía, bregando con muy buen ánimo y empeñado en llevar adelante y a través del tiempo una labor educativa que yo creo —añade— ha sido fructífera, porque he tenido la satisfacción de

- Ha cumplido treinta años de servicio como rector del mismo liceo "Max Salas M." de Los Andes.
- Discípulo de Irma Salas y Luis Gómez Catalán.
- "Los alumnos deben ser tratados con respeto, pero nunca con extrema confianza".

tener muy buenos ex alumnos en todas las ramas del conocimiento —declara con orgullo.

Viudo, al poco tiempo de llegar a la ciudad se casó luego con una andina, la señora Anita Cielock Plaza, con quien tuvo tres hijos: Patricia, Jorge y Anita. "Para un profesor es muy importante tener claro su equilibrio emocional y sentimental —opina—, sobre todo en los establecimientos educacionales mixtos el profesor tiene que demostrar una completa madurez dentro del establecimiento. El profesor debe enseñar las normas de cortesía entre compañeros y compañeras, que deben ser recíprocas".

#### Un terreno que se recorre con respeto

Frente al concepto educar, el Rector opina que: "Educar es conducir, dirigir, guiar y no dejar muchos cabos sueltos. Nuestros alumnos deben ser tratados con respeto, con dignidad y nunca con extrema confianza porque es peligrosa. Hay que darles confianza sí, pero dentro del límite del respeto que tiene que haber entre el alumno y el profesor y viceversa. En ese sentido soy tajante —expresa—. Yo no he tuteado jamás a un alumno. He jugado fútbol con ellos, he jugado básquetbol, he salido de excursión, he sido comandante de brigadas de scouts, pero ahí están mis alumnos y aquí estoy yo como profesor.

"Por otra parte —señala el Rector—, antes de tomar una medida dura con un alumno,

siempre recojo todos los antecedentes por escrito".

Nunca ha dudado en retractarse ante un castigo injusto, con lo que se logra un clima armónico de convivencia.

#### Un consejo

Con su experiencia, ¿qué les aconsejaría a los jóvenes que egresan de los institutos formadores de maestros?

—A quienes ingresaron a tales institutos guiados por auténtica vocación, que continúen ágiles y atentos cerca de niños y jóvenes, siempre con afán renovado y no escatimen el perfeccionamiento docente. Deben saber desde un comienzo que educar es y será siempre una responsabilidad trascendente. Y a quienes en forma equivocada o casual abrazaron la profesión docente, les sugiero busquen otro horizonte, para no frustrarse y, aun más, para no vivir en conflicto con esa palpitante realidad educativa y humana tan exigente, constituida por niños y adolescentes.

#### La vida es lucha

El Liceo "Max Salas Marchán" de Los Andes atiende a 2.300 alumnos, que conforman 52 cursos y que asisten en tres jornadas. Cuenta con una dotación de 80 personas, entre ellos 60 profesores.

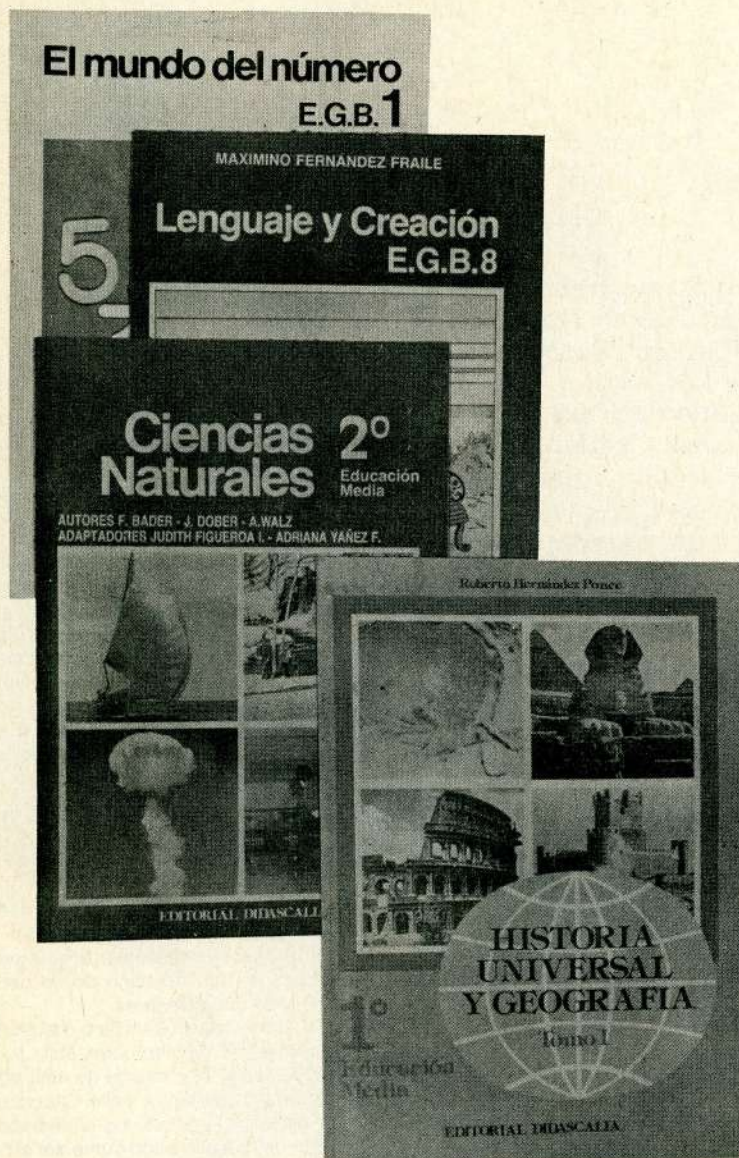
El Rector Oscar Granadino Yáñez muestra la realidad de su liceo con alegría y con orgullo. A él se debe mucho de esta actividad que bulle ahora en la calle Chacabuco, de Los Andes. El edificio, los elementos materiales que han permitido aumentar el número de alumnos y de cursos, es fruto de un gran esfuerzo. No ha sido fácil la tarea: trabas burocráticas y presupuestarias y hasta un terremoto derrumbaron sus sueños, pero no frenaron su empuje.

El ha hecho realidad en sí una máxima de Heráclito que bien puede considerarse como su divisa personal: "La vida es vida en la medida que se lucha".

Al cumplir treinta años de labor, el Ministerio de Educación le otorgó la Orden al Mérito docente y cultural "Gabriela Mistral". Otros a esa edad se retiran; él siguió. Ha cumplido 47 años de servicio y continúa luchando.

## EN EL DIA DEL MAESTRO

Saludamos al profesorado nacional y le ofrecemos nuestro mejor presente: "Los textos Didascalía".



ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE.  
PIDA INFORMES Y FOLLETOS.

### CASTELLANO E.G.B.

"LENGUAJE Y CREACION" (3º a 8º E.G.B.)

Autores: Maximino Fernández F., Carmen Videla, Gabriela Artigas B., María Sola C., Marisol Díaz A.

(1º y 2º en preparación)

### MATEMATICAS E.G.B.

"EL MUNDO DEL NUMERO". (1º a 8º E.G.B.)

Autores: Oehl, Palzkill, Edgardo Inostroza, Jaime Moraga, María Valdovinos, Jessica Aráneda.

### CIENCIAS NATURALES

"CIENCIAS DE LA NATURALEZA". 1º Educación Media

Autores: Sergio Núñez, Claudio Molina.

"CIENCIAS DE LA NATURALEZA". 2º Educación Media

Autores: Adriana Yáñez F., Judith Figueroa I.

### CIENCIAS SOCIALES

"HISTORIA Y GEOGRAFIA UNIVERSAL". 1º Educación Media

"HISTORIA Y GEOGRAFIA UNIVERSAL". 2º Educación Media

Autor: Roberto Hernández P.

### PRE-ESCOLAR

JUEGOS Y MATERIALES PARA ACTIVIDADES PREPARATORIAS DE E.G.B.

MATERIAL AUDIOVISUAL PARA E.G.B. Y E.M.

DIPOSITIVAS, VIDEOS. CASSETTES, LAMINOTECA.

**EDITORIAL DIDASCALIA: UN NUEVO HORIZONTE EDUCATIVO**

Luz N° 2937. Fonos: 2311618 - 2324307. Las Condes. Stgo.

# EL ARTE DE LA CONVIVENCIA

Prof.: **Patricio Varas Santander**  
Depto. de Curriculum, CPEIP.

**A**mbiente y oportunidades es todo lo que el ser humano necesita para crecer, desarrollarse, formarse y educarse. Y es todo lo que el ser humano requiere para participar en la educación de otros.

El elemento primordial y esencial para la constitución de ese ambiente es el ser humano mismo, la persona. Aquel que intente participar en el proceso educativo de otros, precisa para sí mismo lo que ofrecerá a otros, vale decir, ambiente y oportunidades. Sólo quien es persona puede participar en la formación y desarrollo de otra persona. El ser persona no es algo que se aprende o adquiere; el ser persona es algo poseído por naturaleza, que requiere tiempo de desarrollo y lugar de expresión.

En esta perspectiva, la misión de la educación y los educadores es facilitar el desarrollo de las personas y su expresión, lo que exige un ambiente y oportunidades donde el ser humano, tanto el que educa como el que es educado, geste su persona y exponga su mismidad. Un sistema de educación decidido a rescatar para sí a la persona, está obligado a tratar como tales a todas las personas; a confiar su propósito a personas (no a métodos, planes, programas, procedimientos ni normas); y a poseer antes lo que luego espera ofrecer.

No es mediante una buena idea, sino junto a seres de valor que el ser humano asume su vocación existencial.

En este sentido, cuando la educación decide tratar a la persona como persona, antes que como individuo —o profesor o alumno—, trasciende las esferas técnica y profesional. Sin embargo, a la vez recupera su única posibilidad de existencia cabal, pues la educación no es un asunto solamente técnico y profesional, sino humano y humanizante por antonomasia; dicho de otro modo, trascendental.

Este ambiente ha de generarse en todas las relaciones propias y típicas del ámbito educacional: alumnos, profesores, jefes técnicos, directivos docentes, administrativos, supervisores, autoridades regionales, etc.

- Sólo quien es persona puede participar en la formación y desarrollo de otra persona.

- Del entusiasmo dan fe en Chile miles y miles de profesores.

- Descubrir el arte de la convivencia es descubrir la necesidad que todos tenemos de todos.

Dicha generación no opera por una acción espontánea, sino en la medida que todos aspiran a ciertos principios y valores humanos. Y, especialmente, cuando quienes ostentan mayor autoridad o responsabilidad, participan de tales principios y valores, y los viven cotidianamente.

¿Cuáles son esos principios y valores que permiten al ser humano crecer en un ambiente humano y sentirse persona?

## La confianza

En primer término, la primacía de la confianza. Confiar en otro, decirle "sí", constituye la llave mágica de grandes realizaciones. Perder la confianza otorgada supone grave deterioro. Y desconfiar a priori hace insostenible toda vida. Cada vez que la confianza se pierde o hay desconfianza desde el principio, mecanismos de control sobredimensionados se activan inmediatamente estableciéndose un clima irrespirable para la



*La primacía de las normas genera pérdida del sentido. Prohibir la entrada a alumnos atrasados puede ser una buena medida disciplinaria, pero ¿no atenta contra lo esencial?*

persona y su naturaleza. Es probable que uno de los entes más destructivos en toda relación sea el control per se o sobredimensionado; la desconfianza produce en todos los seres mecanismos de defensa y ataque, es decir, una cultura en pugna. No sólo en aquellos que voluntaria o involuntariamente asumen comportamientos controladores, sino también en quienes los padecen. Cuando ello ocurre, por ejemplo en las escuelas, las relaciones interpersonales están teñidas por las quejas, comentarios y críticas que unos a otros se hacen: profesores / jefes técnicos; profesores / supervisores; supervisores / directores; profesores / directores; DEM / secretarías ministeriales; directivos docentes superiores / autoridades educacionales, etc. A veces se escuchan comentarios como: "mientras no cambien los jefes técnicos de mentalidad e insistan en las famosas planificaciones, no será posible aplicar un currículum centrado en la persona", "los profesores no tienen método, son irresponsables y neurotizan a los alumnos"; "los supervisores se creen los únicos portadores de la verdad y no nos respetan para nada"; "aquí hay que andar vestido al gusto del jefe"; "esto es pura utopía (refiriéndose al decreto 300), la gente del Centro (CPEIP) no conoce la realidad". En suma, molestia, incredulidad,



*Donde reina la confianza, cada ser respira profundo y nacen el compromiso, la sonrisa y el afán de construir.*

descalificación y antipatía. Efecto de un clima ácido que corroe y desencanta.

Un segundo efecto devastador de la desconfianza y del exceso de control que la sigue, es la pérdida de lo esencial. La primacía de las normas, reglas, órdenes y controles genera pérdida del sentido. La veneración de tal o cual regla hace olvidar lo sustantivo. Un director decide prohibir la entrada a su liceo de los alumnos atrasados y ¿qué es lo esencial del Liceo? Un supervisor critica a tal o cual profesor su planificación en el libro de clases y ¿qué es lo esencial? Cantidades de energía perdidas en circunstancias ajenas a lo primordial.

En cambio, allí donde reina la confianza, cada ser respira profundo y nacen el compromiso, la sonrisa y el afán de construir. Saber que alguien cree y cuenta con nosotros es una magnífica respuesta a nuestra propia estima, seguridad y valor. En esas escuelas, liceos o instituciones, el trabajo no es un golpe eterno sobre la roca, ni la roca de Sisifo en condena; es vida en crecimiento, es obra en marcha, es quehacer deseado. Entonces los comentarios cambian: "Aquí se puede trabajar a gusto"; "nosotros más que colegas somos amigos, y nos juntamos todos los jueves a comer"; "yo me siento comprometido, primero que nada, con este director". La diferencia entre la confianza y la desconfianza es como entre fluir por un río o luchar contra la corriente.

### El respeto

En segundo término, la necesidad básica del ser humano de ser respetado en su naturaleza. Respetar y ser respetado es propio de seres humanos. Un ambiente en que no predomina el respeto, sino la subestimación y el temor o pleitesía, produce desencanto no sólo de las obras, sino también de las personas e institución, de la vida y de sí mismo. Respeto y dignidad son valores que marchan de la mano, conviven permanentemente, y

donde falta el uno, falta el otro. Contra la opinión de muchos, el respeto no es un valor que deba ameritarse; él se posee por naturaleza y se pierde, ya por negación, ya por actos no dignos de esa misma naturaleza.

Allí donde imperan el respeto y la confianza no sólo se facilitan la productividad y el desarrollo, sino también la creatividad, el compromiso, la seriedad, la alegría y el sentimiento de una voluntad de ser, hermanada. Allí el hombre es hombre y como tal se humaniza y se manifiesta en plenitud. Allí los niños florecen seguros y grávidos.

### El entusiasmo

Ahora bien, estos dos valores, fundamentales para la generación de un ambiente humano, no son suficientes. Un tercer principio es necesario y depende, en lo sustantivo, de la persona misma más que del ambiente. Tal principio o valor es el entusiasmo. El entusiasmo que es fe, creencia, vocación, compromiso, participación y acto de ser.

El entusiasmo no es algo que deba ser adquirido. Todo ser humano posee innato entusiasmo por sí mismo, por su desarrollo como persona, por la vida, por la creación y por el universo. En toda oportunidad que nos topamos con aquellos seres que viven desencantados, descubrimos que tal desencanto no nace de la vida misma, ni del ser persona, sino del aplastante sentimiento que genera una vida deshumanizada, una existencia sin mismidad, un pasar impersonal por el mundo. No es la vida la que desencanta a tales seres, sino la carencia de ella. No es el ser persona, sino el sentimiento agudo de pérdida de la propia singularidad y trascendencia.

No sólo en este plano posee o pierde entusiasmo el ser humano. También es entusiasmo para la persona toda obra que apunte hacia sus valores primarios, y la educación, bien tratada, es una de esas obras maravillosas. Cada vez que un educador ingresa a un



*El desarrollo del darse cuenta, la percepción y la conciencia no son favorecidos cuando en el ambiente y la persona predominan la ansiedad, la inseguridad, el temor.*

lugar donde hay energía humana y de amor por lo humano, tal educador renueva su entusiasmo y fe. Y cada vez que un hombre entusiasmado llega a un lugar donde sólo brotan gestos paralizantes, una lucha esencial se inicia entre su vocación y esa vida muerta. A veces triunfa el amor, a veces el temor.

Del entusiasmo dan fe, en Chile, miles y miles de profesores, de científicos preclaros, de poetas y de jóvenes y viejos maestros que no se resignan a postergar al ser humano.

### El amor

Confianza, respeto, entusiasmo son grandes pilares para un ambiente que permita al ser humano trabajar, vivir y ser como humano. Sin embargo, no es suficiente. Tras ellos subyace y se expande el principio de todo principio, el valor de todo valor: el amor.

Nada logrará aquel que no ame a su prójimo y no se ame a sí mismo. No habrá educación, ni obra, ni palabra, ni acción allí donde no prime el amor, donde los seres no acepten y comprendan que hemos nacido los unos para los otros, para compartir el pan y la vida. Y puesto que no es posible educar, valorar, formar sin amor, pues ¿qué educación, qué valores, qué formación podríamos entregar al margen del amor?; nuevamente descubrimos en el quehacer del educador y de la educación, su trascendencia. Trascendencia que en términos vocacionales exige un profesional con vocación de persona, una persona con poder de humanización, un pedagogo del amor.

Generar un ambiente no lo es todo. Es nada más la creación de un espacio; ahora es necesario incluir el tiempo. En este ambiente y no otro han de surgir ahora las oportunidades que permitirían al ser humano su desarrollo y expresión. Para el niño, la fundamental oportunidad del saber y aprender; para el educador, la de ser gestor de valores. Para cada uno, representar el papel otorgado por Dios o la naturaleza, el de su miseria y sentido. Para todos, la oportunidad de llegar un día a conocer la razón de las cosas y poseer el arte de la convivencia consigo mismo, con los seres y el universo.

### El darse cuenta

¿Cuáles son los principios y valores que facilitan al ser humano la oportunidad de ser humano?

El primer principio y valor, de manera fundamental y gravitante, es el desarrollo del darse cuenta, de la conciencia y la percepción de sí mismo y del mundo. En la medida que el ser humano amplía su horizonte perceptivo y toma conciencia ancha de la realidad y de su existencia, genera para sí múltiples oportunidades de existencia y desarrollo y expresión de su ser en el mundo. La educación, el aprendizaje son, en lo sustantivo, un percatarse permanente, ancho y profundo, de la interacción de sí mismo con el universo. El desarrollo del darse cuenta implica un contacto cabal con la realidad y, a la vez, un bagaje enorme de energía creativa. En el polo opuesto encontramos el énfasis en comportamientos tipos, el condicionamiento y control de todo gesto, la rigidez mental y de actitud, la esquematización y programación de la vida, del conocimiento y de la acción.

Ahora bien, el desarrollo del darse cuenta, la percepción y la conciencia no son favorecidos cuando en el ambiente y la persona predominan la ansiedad, la inestabilidad, la inseguridad y el temor. En estos casos, el ser humano vive quemando imágenes de un futuro penoso y doloroso, vive agazapado en sí mismo y pierde el valor de percibir, pues teme al dolor y a la frustración. Privado así de su capacidad más creadora, queda el ser humano encasillado en un pasar anodino, rutinario y limitante que lo empobrece y sobrecoge. ¿Qué podrá mostrar y desarrollar en otro, entonces, aquel que en sí no posee, sino una forma unívoca y unidimensional de mirar el universo?

### Elegir

El ser humano encuentra oportunidad de existir allí donde puede hacer ejercicio y uso de su capacidad de elegir. Elegir no es otra cosa que fluir hacia sí mismo y hacia el punto de mejor contacto con el mundo. Si tal fluidez es permitida, cada ser encaminará sus pasos hacia lo más profundo de su naturaleza. En cambio, si el ser humano ve entorpecida su aspiración o la entorpece en sí mismo, probablemente termine tan alejado de sí mismo que ni siquiera conocerá cuáles son sus potencialidades de existencia. Privar de opción significa decidir por otro y para otro un destino teórico y no real, pues de nuestra reali-

dad sólo damos cuenta nosotros mismos. El polo opuesto del elegir no es ni siquiera el elegir por otro, sino el enclaustrar en una senda común el caminar de millones de seres que han nacido con un sendero propio y que reclaman el derecho a vivirlo y transitarlo con sus propios pies.

### Respaldo

El tercer principio es el respaldo. Aquel ser que siente tras de sí la mano amiga, la voz del padre, el consejo del sabio, la comprensión del maestro, se atreve. Se atreve a mirar el mundo y conocerlo en totalidad y se atreve a

otorgada. Cada vez que a un ser, niño o adulto, se le permite asumir una responsabilidad, se le permite ser. Cada vez que se le priva de ella, se le otorga un pasaporte hacia la nada. La responsabilidad nos hace seres maduros y nos cubre de sentido y proporción. Sin ella vegetamos y deambulamos sin lugar en el devenir. Opción y responsabilidad viajan de la mano; allí donde la opción no es aceptada responsablemente, nace la locura. Y donde la responsabilidad no es tomada, es excusado el compromiso. Y no tiene sentido la opción si se carece de la capacidad de responder, de dar responsable respuesta de las acciones emprendidas.



*Aquel ser que siente tras de sí la mano amiga, la voz del padre, la comprensión del maestro, se atreve a mirar el mundo y a conocerlo en su totalidad.*

optar en él. He aquí la misión del educador, ser respaldo de sus alumnos y no sujeto de aversión; he aquí la misión del directivo, ser respaldo de los profesores y no sujeto de control; he aquí la misión del técnico, ser respaldo del educador y no sujeto menospreciador.

Aquel que descubre el arte de la convivencia descubre la necesidad que todos tenemos de todos para compartir los horizontes. Pero también sabe que la marcha hacia tal horizonte genera una caravana común en la que cada cual ha de fatigar sus propios pies.

### Responsabilidad

El cuarto principio es la responsabilidad

### El verbo dar

En síntesis, postulamos un ambiente de confianza, respeto, entusiasmo y amor donde el ser humano desarrolle la conciencia de sí y del universo, ejercite su libertad, asuma responsabilidades y se sienta respaldado como persona.

En síntesis, postulamos un mundo donde predomine el verbo **dar**, donde cada ser descubra que ha nacido para los demás y que viviendo para los demás crece y se perfecciona.

En síntesis, una persona plena, porque puede plenamente dar su humanidad a la humanidad.

*El teatro de títeres*

# INSTRUMENTO FORMATIVO Y DE COMUNICACION

Prof.: Enrique Cerda G.  
Liceo A N° 28. Temuco

**E**l teatro de títeres no es una novedad en nuestro país, si bien no tiene la continuidad y madurez que presenta en otros países. La exigencia de un mayor desarrollo de esta actividad en la escuela es necesaria, porque la educación tiene que enriquecer constantemente sus métodos. La innovación que introduciría el teatro de títeres sería estimulante para el maestro como experiencia creadora y un recurso novedoso en su trabajo pedagógico.

Cuando hablamos de títere educativo me refiero, fundamentalmente, a su naturaleza audiovisual, la cual permite proyectar a un público infantil o adulto un juego dramático que combina lo imaginativo, intelectual y anecdótico, sobre la base del hecho pedagógico que se desea mostrar.

Su capacidad para reducir a esquemas simples las más complejas situaciones de enseñanza-aprendizaje, su alto grado de atracción e interés para el alumnado, su adaptación a variadas materias escolares, el control y flexibilidad en su manejo y el escaso presupuesto para financiarlo, hacen de esta técnica algo importante para la educación.

## El títere educativo

Si el teatro de títeres contribuye a dar al niño una formación cultural y social, a desarrollar

- El títere podría enseñar a los maestros que el sueño es más sabio que la experiencia.
- Es un medio audiovisual fascinante, de fácil manejo y bajo costo.
- La cabeza es el muñeco mismo.

en él sus sentimientos estéticos y a ayudarlo a consolidar una personalidad integral, es un títere educativo.

El teatro de títeres, como instrumento formativo, debe considerar las características psicológicas del niño. Por ejemplo, si presentamos obras para los más pequeños, debemos cuidar que las ideas puedan corporeizarse, los personajes digan sus nombres, los objetos mostrarse cuando se mencionan y las ideas transformarse en acción. Para esa edad hay que presentar, no describir.

El niño, entre los siete y diez años, tiene

enorme interés por las fábulas, lo que indica mayor madurez y discernimiento crítico. Le gusta inventar historias tomando elementos de la vida real.

También al adolescente le pueden gustar los títeres y aprender de ellos. Como tiene algo de niño y de adulto, debemos cuidar no darle obras demasiado pueriles o excesivamente complejas.

Lo que se debe tomar en cuenta en un teatro de títeres es la imaginación, pues constituye un vínculo entre el espectáculo y el público. No es una evasión de la realidad, sino la toma de posesión de un hecho presente. De esta manera, se garantiza la posibilidad de ir más allá de la persona e identificarse con el espectáculo mismo.

El ideal pedagógico es la representación de títeres interpretada por niños, debido a su valor social. El éxito o fracaso de la representación consolida en el niño un mayor sentido de responsabilidad frente al grupo, ayudándolo a adaptarse mejor al medio. No olvidemos también que el títere manejado por un niño puede entregar mucha luz sobre su mundo interior. De cualquier modo, el títere ofrece al adulto el enorme placer de la compañía infantil, le proporciona una intimidad más estrecha con el niño, asegurándole un mayor respeto por su inteligencia.

El títere es un elemento integrador y permite la conjunción de varias artes y disciplinas. Como lo ha señalado una gran titiritera (Mane Bernardo, 1962), "los títeres necesi-

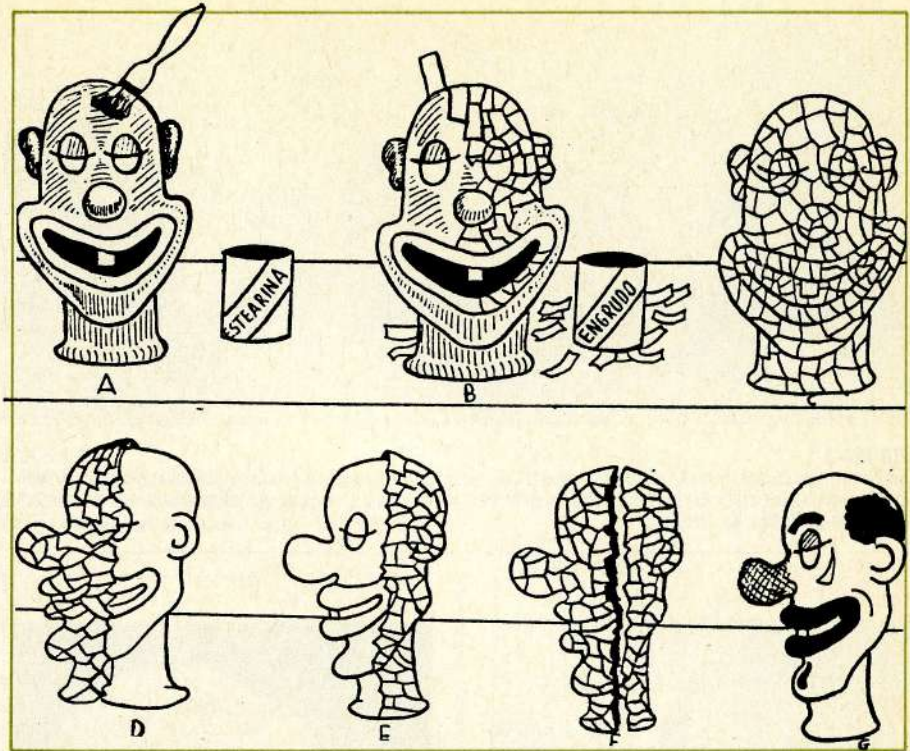


tarán de la escultura para darles forma, de la pintura para el colorido de los muñecos y decorados, de la mecánica y la técnica para la construcción de retabillos, del arte para moverlos, de la literatura para escribir las obras, de la gramática para la dicción, declamación y expresión de la música para acompañar la acción, de la estética para armonizar la forma del conjunto, en fin, de la poesía, del humor, de la pedagogía y de la psicología".

Su naturaleza audiovisual lo hace inapreciable en campañas de acción social, por ejemplo: campañas de alfabetización, de higiene ambiental, del tránsito, antialcohólicas. Puede ayudar a solucionar problemas prácticos en la agricultura y en los hospitales es una valiosa herramienta terapéutica.

Así como la fisiología e higiene carecen de sentido si no se enseñan en función de hábitos, como cepillarse los dientes, ingerir alimentos adecuados, lavarse las manos, lo mismo puede decirse de las diversas materias escolares que, sin considerar su grado de abstracción, pueden objetivarse y tener vida propia a través del teatro de muñecos. Muchas materias pueden enseñarse mediante los títeres.

Por eso es conveniente recordar cuál es el espíritu del teatro de títeres educativo. "Generalmente la educación es una larga empresa por la cual un adulto trata de llevar a los niños a su nivel y de cortar sus alas para obligarlos a caminar, en vez de volar. Ojalá que el títere sea un aliado tan fuerte de los niños como para que los maestros aprendan, a su vez, que dos más dos no son necesariamente cuatro, que el sueño es más sabio que la experiencia y la ilusión más verdadera que la realidad" (Gastón Baty, 1959).



**FIGURA 1**

**Método de las tiras de papel.** A) Al modelo de arcilla se le aplica una capa de estearina o jabón con un pincel. B) Se superponen las tiras de papel engrudadas. C) Se cubre la parte frontal con varias capas de papel. D) Se desprende la parte frontal del modelo de arcilla. E) Se hace lo mismo con la parte posterior del modelo. F) Una vez secas, las dos partes se unen con una tira encolada. G) La armazón se remodela con la pasta cartón-piedra y se pinta para completar el muñeco.

## Elaboración de títeres

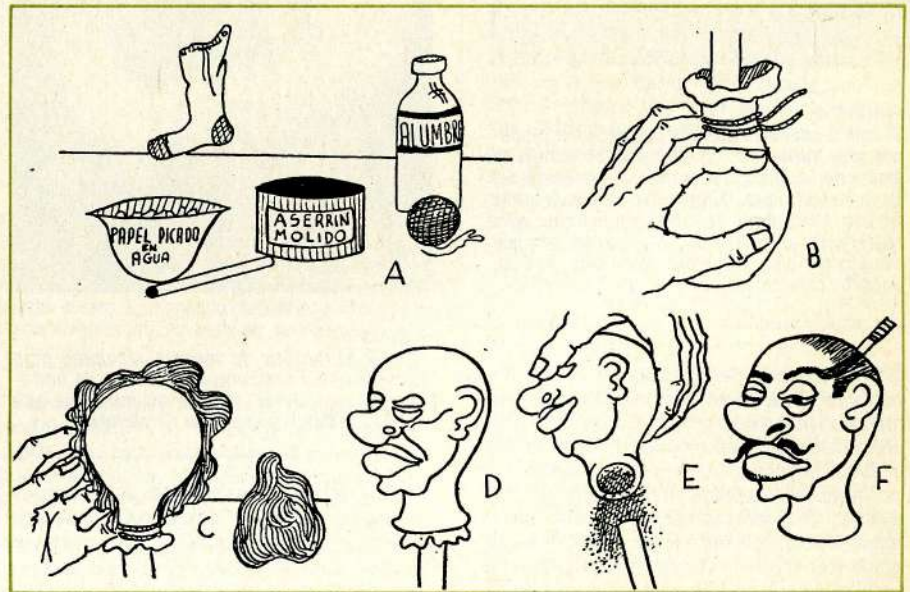
El teatro de títeres requiere el dominio de algunos aspectos técnicos que es necesario reseñar, cualesquiera sean su naturaleza y orientación. Entre ellos tenemos los siguientes:

### 1. Modelado de la cabeza

Hay que destacar que la cabeza no sólo es la parte más importante del muñeco, sino el muñeco mismo. Por eso debemos cuidar que nada sobre, pero, también, que nada falte.

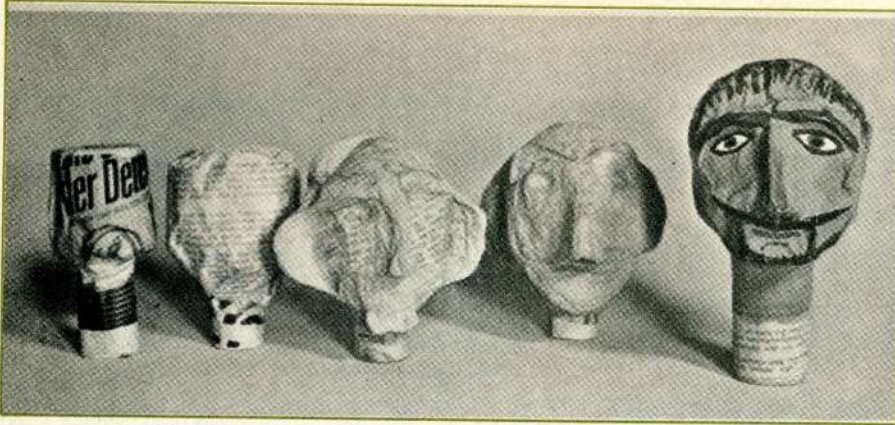
El célebre titiritero Obraztsov (1950), refiriéndose a este aspecto, decía: "Si se quita el vestido del muñeco y se deja únicamente la cabeza en un dedo, seguirá siendo un muñeco. Y además de conservar sus propiedades escénicas, incluso las aumentará en algunos aspectos".

La técnica para la confección de un muñeco no es tan elemental, como pudiera suponerse, ya que su dominio requiere de ciertos conocimientos técnico-pedagógicos. En general, los materiales que se van a usar son más o menos los mismos para cualquier método que se utilice, dependiendo su elección de la imaginación y capacidad creadora del artista titiritero.

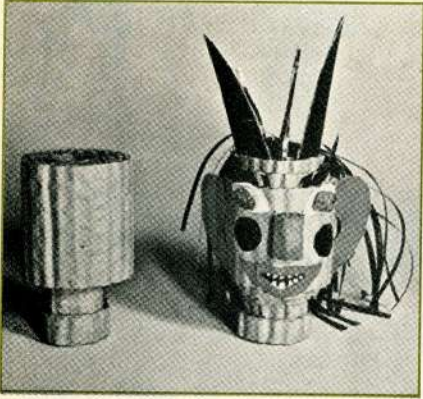


**FIGURA 2**

**Método del calcetín o media.** A) Elementos que se usarán en este método: una media, papel picado para la pasta, aserrín molido, un pequeño palo, cáñamo y alumbre. B) La media se rellena con aserrín y se le introduce un palo que se amarra con el cáñamo. C) A la media rellena se le aplica una capa de agua de cola u otro aglutinante para facilitar la adhesión de la pasta cartón-piedra. D) El muñeco modelado con la pasta. E) Se saca el aserrín que contiene la media. F) El muñeco que ha sido construido solamente mediante la pasta, se completa con el pintado.



**FIGURA 3**  
En vez del modelo de arcilla, se puede utilizar una armazón de papel engrudado sobre un tubo de cartón. Los rasgos de los distintos muñecos obtenidos se modelan con pasta cartón-piedra. El pintado es similar al de los métodos anteriores.



**FIGURA 4**  
El cartón ondulado permite confeccionar muñecos muy variados. Primeramente se enrolla la franja de cartón de acuerdo con la anchura del dedo del titiritero. Sobre ella se ponen otras franjas hasta darle la anchura requerida para representar el cuello y la cara. Con pintura o con otros materiales, como hebras de lana, palitos, papel de colores, etc., se dan los rasgos finales.



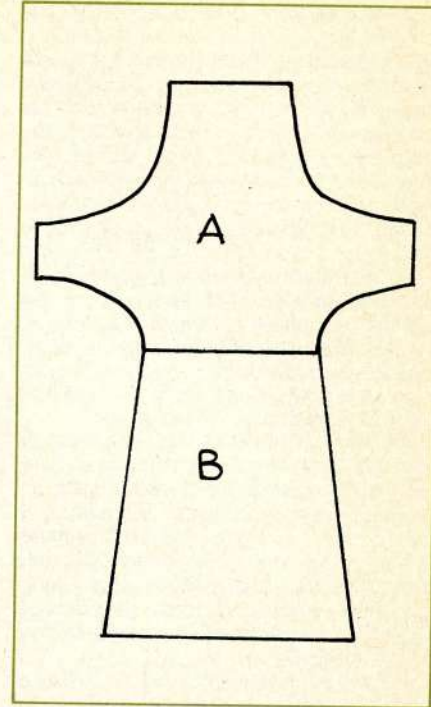
**FIGURA 5**  
Los títeres hechos de madera requieren gran habilidad en su confección, además, de herramientas especiales. Pueden alcanzar una alta calidad artística y una gran durabilidad.

En la mayoría de los métodos, lo más importante es la pasta **cartón-piedra** que se hace con pulpa de papel. Para ello se remoja papel delgado durante 48 horas (es preferible un papel higiénico, aunque el de periódico es bastante útil). La pulpa de papel remojado se estruja y se mezcla con algún adhesivo, como agua de cola, cola fría o cualquier aglutinante comercial. Algunas veces se emplea aserrín cernido, el que se trabaja igual que la pulpa de papel.

Esta masa debe empaparse con el aglutinante hasta que quede moldeable y se adhiera a cualquier textura. Generalmente a esta pasta se agrega piedra alumbre, óxido de zinc, yeso, etc., para darle más consistencia y durabilidad.

En la figura 1 se indica la secuencia para el

método de las **tiras de papel**. Al modelo de arcilla, de acuerdo al diseño del muñeco, se añade una capa de jabón y dos capas de papel delgado (tipo volantín) cortado a mano; después tiras de papel maché o de estraza o tiras de papel de periódico engrudadas por un solo lado. Así se completan unas cinco o seis capas que cubren especialmente la parte frontal. Lo mismo se hace con la parte posterior, quedando, finalmente, dos armazones parecidas al modelo de arcilla. Una vez secas, se unen mediante una tira encolada y se remodela el muñeco con la pasta



**FIGURA 6**  
Un diseño de traje titiritesco con sus dos partes básicas: A) La camisa. B) La funda. Sea cual sea su diseño, debe adaptarse a la mano del titiritero para facilitar el movimiento del muñeco.

cartón-piedra.

La cabeza del títere puede confeccionarse totalmente con pasta cartón-piedra, si utilizamos el método del **calcetín o media** (figura 2). Rellenamos un calcetín o media con arena o aserrín e introducimos un palo que se amarra al calcetín para evitar la salida del relleno. Esta armazón compacta se cubre con una capa de aglutinante y luego se agrega la pasta. Se moldean los rasgos del muñeco y se espera que se seque, antes de sacar el palo y el relleno.

Casi todos los métodos parten de una armazón firme que permita utilizar la pasta cartón-piedra. Se puede emplear, por ejemplo, un tubo de cartón y una armazón compacta de papel, la cual se recubre con tiras de papel engrudado. La pasta, finalmente, moldea los rasgos (figura 3).

Tanto el cartón ondulado (figura 4) como la madera (figura 5) pueden constituir excelentes materiales para confeccionar muñecos, ya que permiten construir títeres livianos, de fácil manejo y económicos.

## 2. Pintura de la cabeza

Cuando se diseña y pinta una cabeza, debemos pensar que se trata de un muñeco de cartón o trapo que será observado a cierta distancia, sin posibilidad de alterar sus rasgos.

En general, la pintura de la cabeza debe ceñirse a una línea estricta de sugerencia o insinuación. Por su naturaleza, el títere es

más evocador que actor, lo que significa que un personaje real puede convertirse en títere solamente si abandona aquello que no es esencial, debiendo concentrarse en los elementos que lo determinan como personaje. Habitualmente, el títere resuelve sus problemas de forma y color, en relación al papel que cumple en la representación.

Antes del pintado, debe hacerse un boceto desde diversas posiciones para clarificar la expresión del muñeco, lo que se logra mediante colores planos, definidos, sin muchos matices. Generalmente existe un color predominante que se identifica con el muñeco como personaje.

Los colores que conviene emplear deben ser opacos (témpera, óleo opaco, etc.), salvo que la obra requiera un personaje con colores brillantes. En la naturaleza de los colores se puede apreciar la diferencia entre muñecos y seres humanos. En los títeres es normal que aparezcan pelos verdes, narices rojas, rostros de diversos colores, etc. Los niños, ajenos a todo convencionalismo y de acuerdo a su propio patrón estético, pintan los muñecos usando las más insólitas combinaciones.

La cabeza del títere se completa con algunos accesorios que aseguren la forma y expresión definitivas del muñeco. Ojos, pelucas, barbas, etc., se pueden confeccionar con diversos materiales. Botones y bolitas de cristal se transformarán en ojos; lana, estopa o hilo, en sugerentes cabelleras. Todos estos rasgos ayudarán a definir el personaje, de acuerdo al papel que va a desempeñar en escena.

### 3. Confección del traje

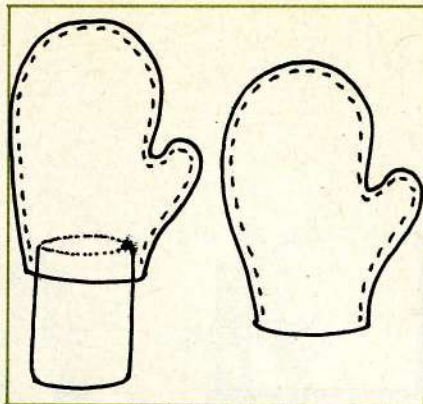
Aunque la confección es sencilla, a veces se complica cuando se trata de vestidos de época, folclóricos o trajes especiales. De cualquier modo, el traje tiene que ajustarse a una regla fundamental: el vestido del muñeco debe acomodarse a la mano de la persona que lo maneja y no la mano al vestido. La adaptación del muñeco a la mano del titiritero permite, en mayor grado, una acción mucho más directa y significativa para el público. Un traje mal hecho provoca movimientos torpes y desarticulados, perjudicando la unidad rítmica del espectáculo.

Para una mejor comprensión del diseño, el traje lo podemos dividir en dos partes:

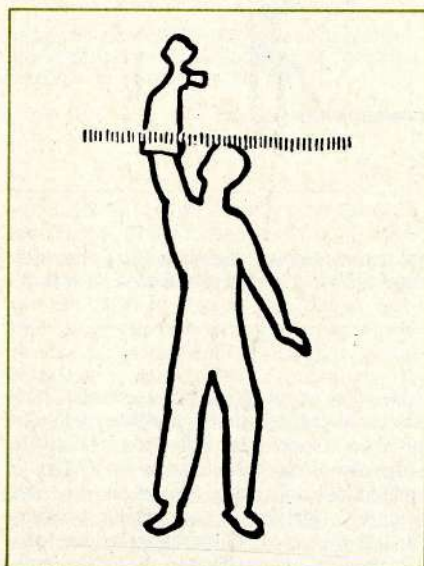
a) La camisa, que es el sector que incluye los brazos, y;

b) La funda que oculta el antebrazo del titiritero (figura 6).

Los brazos del traje deben tener un tamaño mayor al de los dedos del manipulador, lo que se logra haciendo un corte especial que va desde el cuello hasta el extremo de las mangas del vestido. En su parte superior, en la zona del cuello, debe llevar un elástico para evitar que se suelte cuando se introduce la cabeza del muñeco. La ubicación del elástico se facilita enormemente cuando el cuello presenta un reborde o relieve externo. Esto deja una mejor adherencia del traje y, al mismo tiempo, favorece el cambio del vestido, si es necesario.



**FIGURA 7**  
*Tipos de manos-guantes más utilizados. A una de ellas se le ha agregado un pequeño tubo, dentro del cual se introduce el dedo del titiritero.*

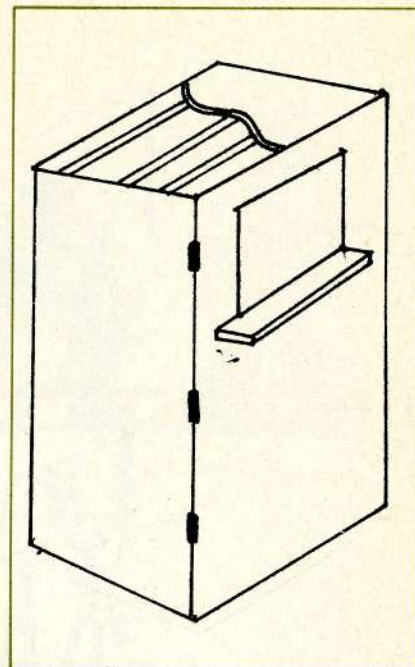


**FIGURA 8**  
*El titiritero, durante su trabajo, deberá permanecer con las piernas ligeramente abiertas para facilitar la acción rotatoria de la cintura o del cuerpo entero. El brazo que maneja el muñeco se ubicará verticalmente, casi en semiflexión.*

Respecto a las manos, hay que aclarar que existen varios tipos, de acuerdo al material usado. Las más conocidas son las manos-guantes huecas, confeccionadas de tela gruesa y áspera, las que permiten introducir el extremo de un dedo para darle al muñeco facilidad de movimiento. Esta mano-guante generalmente se divide en dos partes: el dedo pulgar y el resto de la palma en un solo cuerpo (figura 7).

Algunas veces la mano incluye los cinco dedos. También es posible observar muñecos con brazos muy rígidos, debido a que se les introducen largos tubos de cartón. La ticsura de los brazos no facilita el movimiento.

Naturalmente que tendrá que haber una relación muy estrecha entre el traje y la ca-



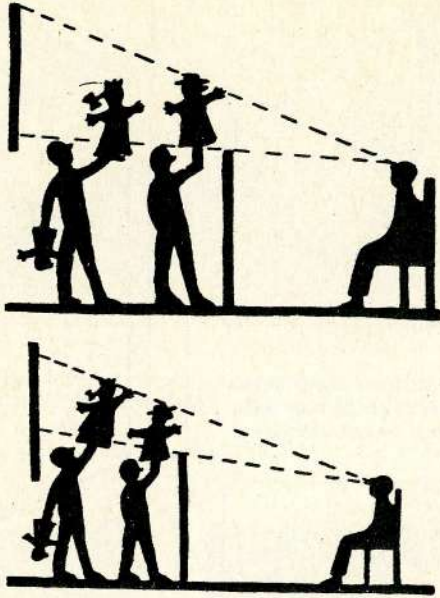
**FIGURA 9**  
*El teatro de bastidores es el más usado por los titiriteros. Habitualmente está formado por 3 bastidores, unidos por bisagras o coplas cuando se emplea un material metálico. Estos bastidores se cubren de una tela gruesa y resistente. El teatro que aparece en la figura tiene techo o plafón, del cual se desprenden diversas parrillas.*

beza, con la finalidad de acentuar la unidad plástica de la representación. Obraztsov, en relación a ello, decía: "Si hacemos una cabeza detallada, con fosas nasales, pabellones de las orejas, labios, cabellos, etc., y la ponemos sobre una mano desnuda o un traje de líneas elementales, esa cabeza será, en primer lugar, desgraciadamente naturalista y, en segundo lugar, no se fundirá con la mano en un todo único. Por eso, debe hacerse una cabeza sin detalles anatómicos y encontrar el límite de laconismo que permita al espectador reconocer en ella la cabeza, no de un hombre, sino de un muñeco".

El traje no debe tener adornos excesivos, salvo que la obra lo requiera. Lo más importante como estímulo visual es el color, el cual tiene que destacarse del telón de fondo. Para evitar confusión los colores no deben repetirse en los distintos personajes. Finalmente, el vestido se complementa con almohadillas especiales u otros rellenos, sobre todo si se pretende del muñeco una expresión corporal especial.

### Retablillo y escenografía

La construcción del teatro de títeres o retablillo dependerá de los recursos disponibles, de su naturaleza estable o portátil, aunque hoy día se prefieren retablillos livianos, de fácil transporte y que puedan ar-



**FIGURA 10**  
El alejamiento del animador de la boca del escenario, hace bajar el muñeco, desapareciendo prácticamente de la vista del espectador. Esto se evita levantando el muñeco a medida que se aleja de la boca del escenario.

marse y desarmarse con rapidez.

Su construcción debe adecuarse a la cantidad y altura de las personas que trabajarán en él. Las personas que animan los títeres, deben hacerlo cómodamente, evitando posiciones que provoquen un prematuro cansancio, como sucede cuando se está en semiflexión, en cucullas, acostado, etc. (figura 8).

Es de uso frecuente el retablillo de bastidores de madera u otro material liviano. De su techo o plafón pueden desprenderse varias parrillas que facilitan el intercambio de decorados (figura 9).

También es muy conocido el retablillo de bastidores tipo biombo, especialmente por aquellos titiriteros que trabajan con elementos decorativos llamados **trastos**, que son piezas sueltas de tela o cartón sujetas desde abajo y que simulan árboles, casas o cualquier elemento decorativo. Este tipo de teatro asegura una mejor visión del público.

La inclusión de decorados y trastos, además de una iluminación especial, nos permitirán crear una verdadera escenografía. Su finalidad es lograr un ambiente adecuado para la obra desde el punto de vista técnico y plástico.

De los muchos elementos que se utilizan en un teatro de títeres, por ejemplo, cortinas, bambalinas, rompimientos, líneas, poleas, repisa de la boca, etc., conviene señalar dos:

a) Telón de fondo.

Se sitúa en el fondo del escenario, normalmente colgado de las parrillas mediante ganchos especiales. Este telón posibilita ambientar una obra, además de limitar la profundidad del teatro. Puede ser de cualquier color, siempre que contribuya a destacar los muñecos. Generalmente se debe disponer de varios telones de fondo intercambiables.

b) Decorado.

Cualquier espectáculo de títeres debe ser esencial en su forma, color y acción. Esto significa, en relación a los decorados, que debemos evitar el exceso de detalles, para favorecer la presencia de los muñecos. En el decorado se usa una tela resistente, como loneta, que se impermeabiliza con agua de cola u otro aglutinante para facilitar el pintado. Los colores que deben emplearse tienen que ser opacos.

Otro elemento escenográfico es la iluminación. Su principal misión, aunque parezca obvio, es la de iluminar bien a los muñecos, destacando los rostros pintados, además de los decorados. Evitar sombras o zonas sin iluminar, salvo que la obra lo requiera. Hay aparatos que se emplean en la iluminación y pueden confeccionarse en forma casera.

## Manipulación de los muñecos

Ya se ha señalado que la adaptación del

muñeco a la mano del titiritero determina una acción capaz de proyectar complejas situaciones emocionales, con un mínimo de lenguaje. Lograr esta acción requiere de bastante esfuerzo y dedicación.

En la manipulación de muñecos de guante, el titiritero maneja los muñecos sobre su cabeza, con los brazos estirados y de pie, posición que asegura gran posibilidad de movimiento. Personas recién iniciadas en este aprendizaje encuentran que sus brazos y muñecas se cansan mucho. El cansancio determina que el manipulador deje hundirse el títere por el piso del escenario, al bajar los brazos, buscando una posición más cómoda (figura 10).

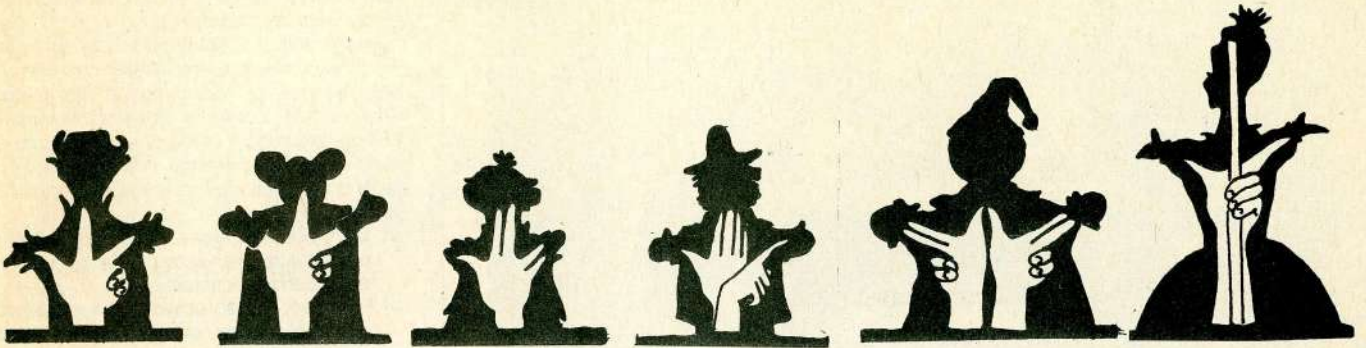
El movimiento, como factor de expresión, se puede asegurar por una serie de ejercicios. Especialistas como Miles Lee, Marcel Temporal, André Gervais y otros conocidos titiriteros, han reseñado diversos ejercicios para la posición del manipulador, el calzado de los muñecos, posición de los títeres, flexibilidad de los dedos y muñecas, etc. Por ejemplo, si queremos que el títere camine normalmente en el escenario, el manipulador podrá utilizar cualquiera de las siguientes sugerencias:

- Moverlo levemente hacia arriba y abajo, al mismo tiempo que hacia adelante.
- Doblarlo de un lado a otro, avanzando.
- Accionarlo desde la cintura hacia arriba, mientras se adelanta.
- Dirigirlo hacia adelante con movimientos cortos tambaleantes; después con leves movimientos, como saltitos cortos.
- Inclinarse la cabeza de atrás hacia adelante avanzando.
- Manejarle los brazos, luego la cabeza y los brazos, yendo hacia adelante.

Estos ejercicios sugeridos no pretenden copiar el caminar humano. A pesar de ser esto una imposibilidad, no es fiel a la esencia del muñeco imitar la acción humana. Lo importante es desarrollar una serie de ritmos que sean convincentes, porque representan la forma en que un títere dado escogería caminar, si pudiera elegir. Esto sería válido para otros movimientos como correr, bailar y los llamados "ejercicios de utilidad", por ejemplo: recoger y poner cosas, sentarse, pararse, acostarse, abrir y cerrar puertas.

Para una buena acción recordemos las siguientes situaciones:

- Los muñecos no deben entrar y salir del escenario desde abajo, como si salieran de un hoyo, sino de los costados del escenario.
- Evitar la permanencia de muchos muñecos en el escenario, ya que se pueden tapar entre ellos e impedir la observación de los personajes principales.
- Cuando un muñeco habla debe gesticular; al mismo tiempo, los otros muñecos tienen que permanecer inmóviles.
- A medida que el muñeco se vaya alejando de la boca del escenario, tiene que elevarse para evitar que siga bajando. Una marca puesta en la funda del muñeco ayudará al manipulador.
- Cada movimiento debe ser rápido, pero no precipitado, para no confundir al es-



**FIGURA 11**  
Los titiriteros han establecido numerosas formas para el manejo de los muñecos, tal como se señala en esta secuencia. La posición tiene que establecerse antes de la construcción del muñeco, ya que éste tiene que adaptarse a la mano del animador, tanto en la cabeza como en el vestuario.

pectador. La nitidez de los movimientos favorece la claridad de la acción y la comprensión del espectáculo (figura 11).

## Repertorio titiritesco

Cualquier obra que se seleccione para una representación de títeres, debe reunir ciertos requisitos, como adecuarse al proceso natural en que el niño mismo tiende a realizarse. Recordemos que ellos tienen gran espíritu de observación y mucha sensibilidad, pues reaccionan frente a lo que el público adulto hubiese tolerado, hacen hincapié en los detalles, exigen que los hechos sean consecuentes y rechazan las obras demasiado pedagógicas.

Al elegir con un criterio de adulto una obra de títeres, podemos caer en lo que señala el escritor francés, Anatole France: "es notable cómo los niños muestran, en la mayor parte de los casos, una repugnancia extrema en leer libros o ver obras que se han hecho para ellos. Ello, se debe a dos grandes defectos en que, por lo general, incurrir los autores que se dirigen a los niños: la puerilidad en que caen al aparentar sencillez, para ponerse al nivel de la mentalidad infantil, y el tono moralizador con el que pretenden caracterizar una obra, en la que siempre se han creído obligados de representar la virtud recompensada y el vicio castigado".

El titiritero busca constantemente posibles fuentes de material para sus títeres, ya que hay un escaso número de obras publicadas para representarlas con muñecos. En nuestro país, hace alrededor de dos años, la tele-

visión patrocinó el primer concurso de obras para títeres, reuniéndose más de doscientas obras de gran calidad, según el jurado. Sin embargo, estas obras no han sido dadas a conocer públicamente, lo que habría ayudado a cubrir un importante vacío dentro de la creación. La gama de obras existentes, como las de este concurso, debiera examinarse, ya que el titiritero está obligado a encontrar obras que sirvan a sus necesidades y a su estilo particular.

Tarde o temprano, el titiritero tendrá que enfrentarse a dos alternativas; ya sea escribir y adaptar sus propias obras o interesar a un autor destacado para crear obras especiales. La primera alternativa significa la posibilidad de cometer muchos errores, pues convertirse en un dramaturgo de títeres requiere de años de esforzado trabajo. La segunda alternativa tropieza con la falta de interés de nuestros escritores más eminentes. Son pocos los que han emprendido este teatro de la manera magistral como lo hizo Federico García Lorca<sup>\*</sup>.

En todas las obras de títeres, dentro de su temática, hay dos partes bien definidas: a) Caracterización y movimientos del muñeco y b) Diálogo. Ambas partes deben presentar un equilibrio dentro de un ritmo que proporciona unidad a todos los elementos que se dan en escena y que descansa en el esquema pedagógico de la obra.

Si bien la obra puede ser muy buena, su éxito dependerá de la interpretación, tal como sucede en el teatro vivo. Las obras que se escriben para títeres no influyen en muchos detalles sobre el movimiento y la acción de los personajes. Así la interpretación eficaz

de muchas situaciones, que sólo aparecen insinuadas en los diálogos, generalmente es más importante que la obra misma.

Un requisito importante para la representación es que debe ser corta. Una obra de títeres de 10 minutos es equivalente a una obra viva de 35 minutos. Esta relación es importante para limitar la extensión de un programa de títeres que se tenga que representar.

Los temas de las obras pueden ser muy variados. Los que atraen a los niños son los mismos que interesan a los adultos. Sólo es necesario exponerlos y tratarlos de acuerdo a la mentalidad infantil. En general, los niños, prefieren los temas extraídos de la vida cotidiana y la dramatización de sus propias experiencias.

Si se tiene en cuenta que el niño, hasta los catorce años, tiende a simplificar y se identifica con la representación, se inferirá que el criterio de los autores de obras de títeres deberá ser muy simple y sencillo, con un lenguaje basado en una sucesión de esquemas, de indicaciones elementales.

## Consideraciones finales

El antiguo titiritero era un personaje casi siempre indigente, cargado de numerosa prole, visto con desagrado por la autoridad, debido a su actitud iconoclasta e inconformista, eterno trashumante y con una gran inquietud por recorrer tierras extranjeras. Un verdadero gitano titiritero.

Hoy día, esa imagen no es la que corresponde exactamente a un titiritero chileno, si bien se mantiene la inquietud creadora y el eterno deambular por pueblos y ciudades. Igual que hace siglos, es un artista autodidacto, lo que significa que su aprendizaje es

<sup>\*</sup> Una completa reseña de Federico García Lorca como autor de teatro de títeres se puede encontrar en la recopilación que hizo Guillermo de Torre, bajo el título "Cinco farsas breves", del autor español. Entre las farsas que se incluyen, figura "El retabillito de don Cristóbal".



**FIGURA 12**  
Es muy conveniente, para el desarrollo de los títeres, la realización de encuentros nacionales e internacionales de titiriteros, porque permite el intercambio de experiencias entre ellos y estimula la formación de jóvenes artistas en este género teatral. En la foto, un grupo de titiriteros alemanes.

producto de una búsqueda personal, muy esforzada y permanente, ya que no hay escuelas donde se enseñe el arte de los títeres.

Mientras que en otros países el teatro de muñecos tiene categoría universitaria, en nuestro medio su acción es muy limitada, pues son pocas las instituciones que cobijan y estimulan su desarrollo. En relación a ello, es significativo destacar el trabajo del Centro Cultural Mapocho, a través de Ana María Allendes, actual directora del área infantil.

Los pocos titiriteros chilenos cumplen su labor con mucho esfuerzo, abnegación y cariño por los muñecos. Representativo de ello son los esposos Schwarzenberg, quienes han desplegado su actividad en Valdivia y en frecuentes giras por Chile y el exterior. Han trabajado para instituciones como INDAP y han creado numerosos personajes populares. Sus obras se caracterizan por la alta calidad.

Pepe Ferrari representa al típico titiritero

trashumante. Su gran versatilidad y calidad interpretativa, lo hacen uno de los mejores exponentes chilenos de este género teatral.

Jaime Morán es titiritero folclórico. Sus personajes, de origen mapuche, le han permitido difundir aspectos de nuestra cultura.

Las características del titiritero chileno y las posibilidades de consolidar un movimiento de jerarquía técnica y artística, al mismo tiempo que trascendente desde un punto de vista educativo, justifican una escuela de títeres que pueda ceñirse a los siguientes objetivos:

- Conocer y aplicar aspectos teórico-prácticos de esta técnica, especialmente en el campo educacional.
- Promover el uso de esta técnica en los establecimientos educacionales, desde un punto de vista didáctico-recreativo.
- Incorporar al teatro de títeres como técnica auxiliar en el desarrollo de los programas de estudio, en especial de ciertas unidades de enseñanza-aprendizaje.
- Formar grupos de teatro de títeres infantiles y adultos que difundan obras que den a conocer valores regionales y nacionales.
- Estimular la investigación de este teatro, por parte del profesor y sus alumnos en el aspecto educativo.
- Organizar encuentros de titiriteros nacionales e internacionales, en forma periódica, con el objeto de intercambiar experiencias y consolidar nuevas formas de expresión de este género teatral.

El teatro de títeres, por su desarrollo histórico y su importancia educativa, bien se merece un lugar más destacado que el que ocupa en la actualidad. Su enorme potencial en la comunicación lo hace uno de los instrumentos audiovisuales que debieran emplearse con mayor frecuencia. Es, al mismo tiempo, el de más fácil manejo y de costo más reducido. Esto último pudiera ser conveniente para aquellas instituciones que intenten darle a este arte la oportunidad que se merece.

#### Bibliografía citada y de consulta

- BATY, Gastón. **Histoire des marionnettes**. Preses Universitaires de France, París, 1959, pág. 11.
- BERNARDO, Mane. **Títeres y niños**. Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1962, pág. 25.
- CERDA, Enrique. **Teatro de Guíñol**. Historia, técnica y aplicaciones del teatro guíñol en la educación moderna, Ministerio de Educación de Venezuela, Caracas, 1965.
- Teatro de títeres**. Editorial Universitaria, Santiago, 1968. (Declarado texto auxiliar de la enseñanza en 1969.)
- FRANCE, Anatole. **El libro de mi amigo**. Obras completas, Editorial Aguilar, México, D.F., 1961.
- GARCIA LORCA, Federico. **Cinco farsas breves**. Losada, Buenos Aires, 1960.
- OBRAZTSOV, Sergio. **Mi profesión**. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1950, pág. 195.

# LA AUTOESTIMA EN LOS ESTUDIANTES

**Alvaro M. Valenzuela Fuenzalida.**

*Profesor de Filosofía*

*Master en Educación*

*Especialista en Administración*

*Educacional*

*Instituto de Educación*

*Universidad Católica de Valparaíso*

Algo de lo cual un director debe preocuparse no sólo como medio para el logro de las metas generales de su colegio, sino como un objetivo central que es preciso alcanzar para cada alumno, en una educación personalizada.

## ¿A quién corresponde preocuparse de la autoestima de los alumnos?

En nuestro medio se habla mucho acerca de **enseñanza personalizada** y, consecuentemente, se hacen esfuerzos por atender las diferencias individuales de los estudiantes y por apuntar hacia metas formativas que se vinculen con aquellas características que son más propias de lo que entendemos en términos filosóficos por **persona**: vale decir, autonomía, creatividad, compromiso con valores, libertad, vocación y realización personal. Sin embargo predomina la idea de que en la "individualización de la enseñanza" los esfuerzos se concentran en la detección de intereses y habilidades de cada alumno, sin una suficiente investigación en lo que respecta al **autoconcepto** y, correlativamente, a la **autoestima**. Dos razones permiten interpretar este hecho: por un lado no hay estudios de fácil acceso a la masa de los educadores y, por otro, no se cuenta con instrumentos estandarizados en Chile para calificar y medir el autoconcepto y la autoestima. Además, cuando hay preocupación ésta radica en el orientador, que casi siempre la deriva al psicólogo cuando se trata de patologías evidentes; pero casi nunca, ni los casos ni la visión de conjunto, llega al **director del establecimiento**, con el objeto de conocer más en profundidad la realidad de sus alumnos, y tomar medidas capaces de modificar las condiciones que pudieran influir negativamente en la autoestima de los estudiantes.

Las líneas que siguen no han sido escritas por un psicólogo, sino por un administrador educacional, y reflejan la certeza de que este tema es de vital importancia tanto en el as-

- Varios estudios demuestran que existe una positiva relación entre autoconcepto y logros educacionales.
- El autoconcepto del niño está asociado con el grado de estima de sus padres o de otros adultos que significan algo para él.
- El colegio tiene una extraordinaria responsabilidad en la edificación de la autoestima de los alumnos.



*La autoestima es algo de lo cual un director de establecimiento debe preocuparse como un objetivo que es preciso alcanzar para cada alumno.*

pecto individual, cuanto del **clima** general de cada curso y de toda la escuela en su conjunto.

Desde comienzos de siglo se ha investigado el **autoconcepto**, particularmente en los EE.UU. Los esfuerzos se han dirigido a: a) definir los conceptos y proporcionar modelos de la dinámica del yo y del sí mismo; b) elaborar instrumentos capaces de calificar y medir ese autoconcepto; c) determinar la relación entre autoconcepto y éxito o fracaso escolar, y d) diseñar estrategias educacionales ordenadas a modificar positivamente el autoconcepto de los alumnos.

Es indudable que este conjunto de tareas sólo puede abordarse por un equipo interdisciplinario y que, por otra parte, no pueden ser efectivamente enfrentadas sin una referencia a los otros ambientes que frecuenta el niño: la familia, el grupo de amigos, etc. Lo importante, a nuestro juicio, es **sensibilizar al director**, para que actuando como cabeza de ese equipo, pueda formular una estructura que permita estudiar el problema y tomar medidas. En este sentido propondremos algunas consideraciones teóricas y daremos cuenta de dos experiencias hechas en pequeña escala en los EE.UU. y en Chile. De este modo pensamos motivar y centrar la atención en este tema de tanta importancia.

### El autoconcepto

La primera dificultad que se enfrenta en este tema es de orden conceptual. Cuando hablamos de autoconcepto nos referimos a una percepción que el individuo tiene de "sí mismo", es decir, de un "yo" que se percibe como un "sí mismo". Pues bien, dejando de lado la significación metafísica del término "yo", en cuanto sinónimo de persona y manteniéndonos en el terreno de la psicología, trataremos de conceptualizar estos términos.

**Symonds** (1951) diferencia entre el yo (ego) y el sí mismo. Define el **ego** como un grupo de procesos (percibir, pensar, recordar, etc.) que satisfaga necesidades internas. Por otra parte, el **sí mismo** (self), comprende cuatro aspectos: a) lo que la persona percibe de sí misma, b) lo que la persona piensa de sí misma, c) el modo como la persona se valora y d) el modo como a través de varias acciones la persona trata de desarrollarse o defenderse. **Lundholm** (1940) propone una útil distinción entre el "yo subjetivo" (subjective self): lo que yo pienso de mí mismo y el "yo objetivo": lo que los demás piensan de mí. **Buhler** (1959, 1962) plantea una teoría del desarrollo del "sí mismo" y del "yo", en una línea parecida a la de **Erikson** (1959); distingue entre el "sí mismo fenoménico" que consiste en las autopercepciones y autoconceptos y el "sí mismo central" (core) que comprende los procesos vitales básicos, como satisfacción de necesidades, expansión creativa y mantención del orden interno. No obstante, otros autores no han hecho distinción entre el yo y sí mismo. Podemos concluir que ha habido bastante dispersión y poco acuerdo en significados básicos. Es por eso que daremos relieve a la posición de **Carl Rogers**, ya que es quien ha elaborado una teoría sobre el autoconcepto, confiriéndole



*Existe consenso que el autoconcepto emerge de una constante interacción entre el individuo y su mundo social.*

un puesto central en toda su teoría de la persona.

**Carl Rogers** nació en Oak Park, Illinois, en 1902. Su aporte fundamental a la psicología es netamente **humanista** y constituye una tercera fuerza en los EE.UU., junto al conductismo y al psicoanálisis. El punto central de su visión de la persona lo componen dos conjuntos: el **organismo** y el **yo**. El organismo, psicológicamente hablando, es el lugar de la experiencia, incluye todo lo que puede ser conocido por el sujeto. Ese conjunto de experiencias es un "campo fenoménico", individual y sólo comunicado mediante una inferencia empática, aunque sólo imperfectamente. Pero además, incluye elementos inconscientes (no simbolizados). Hay un esfuerzo en la persona por simbolizar adecuadamente sus experiencias, para integrarlas en un solo conjunto.

Rogers rechaza una visión atomista y se pronuncia por una visión **Gestáltica**. Ahora bien, dentro de ese campo fenoménico una porción progresivamente se diferencia el "sí mismo" o el **autoconcepto**. ¿Cómo lo define Rogers? "es la gestalt conceptual organizada y consistente, compuesta de las percepciones de las características del "yo" o del "mí" y de las percepciones de las relaciones del "yo" o del "mí" con los demás, y

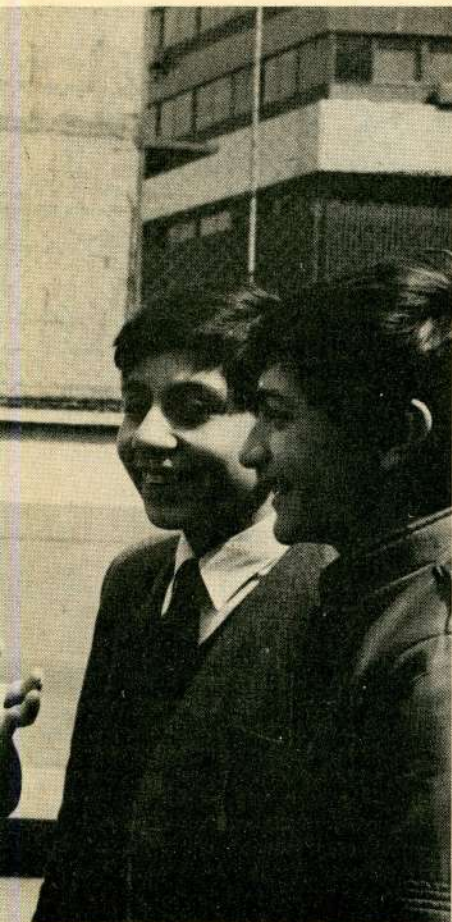
con diversos aspectos de la vida, junto con los valores conexos con esas percepciones. Es una gestalt capaz de ser conocida, aun cuando puede no serlo completamente. Es una gestalt fluida, un proceso, lo cual no quita que en cada instante sea una entidad específica".

Junto a este "sí mismo", el autor distingue un "yo ideal": vale decir, lo que la persona quisiera llegar a ser.

### La autoestima

Siguiendo con la exposición del pensamiento de Rogers diremos que a medida que el autoconcepto emerge, se desarrollan, en forma natural, dos profundas necesidades: a) estima positiva de los demás y b) estima positiva propia (**autoestima**). En la primera dinámica, el sujeto siente la satisfacción de **dar** estima y de **recibir** estima, y es tan honda que incluso puede limitar su propia satisfacción egoísta para procurar la estima de los demás. La segunda dinámica (autoestima) se va formando en las interacciones del sujeto con el medio, en particular con personas que significan algo para él. Sus propias experiencias comienzan a ser discriminadas y seleccionadas en términos de la aceptación que reciben del exterior y se **ve** en





forma positiva o negativa. La autoestima es, según Rogers, una experiencia **aprendida**, a partir de la internalización de experiencias de estima positiva por parte de otros.

En las últimas décadas, muchos educadores han llegado a la conclusión de que la comprensión del autoconcepto de los alumnos es esencial en una educación que dé resultado. Guiados por el punto de vista teórico, de que el yo es el punto de referencia central, si no el único, desde el cual el individuo se conecta con el mundo, y actúa sobre él (Combs, Avila y Purkey 1971; Felker 1974; Purkey 1970), los educadores han comenzado a explorar el impacto del yo sobre la conducta del estudiante en el medio escolar.

**Una considerable cantidad de estudios ya han demostrado que existe una positiva relación entre el autoconcepto y los logros generales en lo educacional**, (Bledsoe, 1967, Borislav 1962 Brookover) así como entre autoconcepto y ciertas destrezas específicas, como lectura (Brunkan y Sherri 1966; Carlton y Moore 1966; Lamy 1965 y otros). Este conjunto de investigaciones ha llevado a concluir que un autoconcepto positivo se relaciona de un modo consistente con un alto rendimiento.

Basando sus ideas en la psicología humanística de Maslow (1954) y de Rogers

(1959, 1969), algunos educadores han sugerido que el desarrollo del autoconcepto, en el sentido de la autoestima, tiene consecuencias que van mucho más allá de una meta relativamente estrecha como es el rendimiento escolar: **una excelente autoestima sería el distintivo no sólo de buen rendimiento académico, sino de una personalidad equilibrada, madura y sana.**

No obstante, debe aclararse en primer término si el mejoramiento del autoconcepto es un medio para el éxito escolar o bien si es una meta educacional en sí mismo. Para que esto sea posible es preciso estudiar la naturaleza y el proceso mismo por el cual se edifica el autoconcepto. Interaccionistas simbólicos como Cooley (1902), Lewin (1935) y Mead (1934) han sostenido desde principios de este siglo, que el autoconcepto es el resultado de la interacción social de un sujeto con otras personas que significan algo para él y que de esta manera cada uno desarrolla ideas acerca de sí a partir de lo que los demás piensan de él. Este planteamiento se ha visto corroborado por muchos investigadores como Davidson, Lang, Ludwig y Maehr, quienes han demostrado que **el autoconcepto del niño está estrechamente asociado con el grado de estima de sus padres o de otros adultos que significan algo para él.** Existe, por lo tanto, consenso de que el autoconcepto emerge de una constante interacción entre el individuo y su mundo social. Si esto es válido para "lo social" en sentido amplio, lo es para ese microcosmos social que es el colegio o la escuela.

Parece razonable, en efecto, postular que la escuela como medio social específico, influencia positiva o negativamente el desarrollo del autoconcepto de los niños.

Surgen al respecto algunas preguntas: ¿Existe una correlación positiva entre alta autoestima y alto rendimiento escolar?

¿En qué medida **factores externos** al colegio influyen decisivamente en la autoestima de los alumnos (nivel socioeconómico, trabajo del padre, pertenencia a minoría étnica o a grupo segregado, religiosa, política o socialmente)?

¿Qué **aspectos internos de la vida escolar** pueden ser manejados de modo que se logre una autoestima normal en los alumnos? ¿Cómo apreciar la normalidad de esa autoestima?

Esta última pregunta nos lleva al tema de los **instrumentos** para calificar el autoconcepto o la autoestima.

Un estudio del cual sólo se ha tenido noticia recientemente es el del profesor chileno Carlos Velasco Barraza, quien investigó el autoconcepto en escolares chilenos, estadounidenses y mexicanos. De acuerdo con esta investigación, en diferentes países "curso" y "nacionalidad" aparecieron como las variables más determinantes en el desarrollo del autoconcepto; la experiencia escolar causa idénticos efectos sobre el autoconcepto, independientemente del sexo, país o localidad, vale decir, el autoconcepto se desarrolla de un modo similar.

Esta de más decir, por lo tanto, que la investigación sobre este tema sólo está en su

**isech**

**INSTITUTO SERVICIO EDUCACIONAL CHILE**

**Cursos de perfeccionamiento a distancia, con reconocimiento del C.P.E.I.P.**

**ASIGNATURAS OFRECIDAS:**

- Planificación curricular a nivel de aula.
- Administración educacional en el ámbito de la municipalización.
- Orientación Educacional
- Cómo aprenden los niños
- Evaluación Educacional
- Tecnología Educacional
- Supervisión Educacional

Cada asignatura se ofrece en dos etapas o cursos equivalentes cada una a 80 horas de perfeccionamiento.

**Cada curso o etapa consta de 5 cartillas. La primera describe la metodología general del curso y su respectivo programa, las restantes el desarrollo de contenidos por unidades, evaluaciones y láminas. Además, incluye 2 cassettes con material complementario.**

**CONSULTAS Y MATRICULAS EN ISECH**

**Europa 2043 - Providencia  
Fonos: 494348 - 493477**

etapa inicial; no obstante, existe suficiente evidencia como para afirmar que el desarrollo de la autoestima es un elemento constitutivo de una personalidad integrada y formada, que en el proceso de esa autoimagen el colegio tiene un deber importante: que una autoimagen sana y normal no sólo es una variable que permite el logro de metas de orden escolar (rendimiento, hábitos), sino que es en sí misma una meta fundamental, particularmente en una **enseñanza personalizada**.

Pierre Foure, creador de la educación personalizada, recuerda a María Montessori y alude a lo central de toda educación; citando su pensamiento pone en boca del niño las siguientes palabras: "Ayúdame, tú, maestro, a hacerlo solo, ayúdame a hacer las cosas por mí mismo". ¿Qué es esto, sino la médula de la autoestima?

#### Lo que debe hacer el profesor al respecto

Se puede hacer mucho y es un **.DEBER INELUDIBLE** del profesor y de la escuela como un todo, luchar por edificar en cada alumno un "yo mismo" saludable y con una elevada autoestima. Al respecto y siguiendo los postulados de Jack Canfield y Harold Wells (1976): a) **Es posible cambiar el autoconcepto** y está en manos de los profesores hacerlo; b) **Hacerlo no es fácil**. Los cambios se realizan lentamente, toman a veces mucho tiempo; c) **Los esfuerzos orientados a las percepciones centrales de la persona tienen más impacto en el estudiante**, aun cuando cuesta más cambiarlas. (Ejemplo: lograr que un niño **se crea capaz de aprender**). d) **Experiencias periféricas** pueden ayudar mucho a elevar la autoestima: llamar a un niño por su nombre, felicitarlo por algo, mejoran su autoestima; e) **Personalizar los éxitos**. Relacionarlos con el fondo único y total de la persona. Como cuando frente a una buena tarea digo: "Realmente me gustó tu dibujo, has aprendido a usar el lápiz carboncillo rápidamente".

Se trata de crear un **clima**. Como lo dijo ese gran educador Roberto Polain: "Nosotros pensamos que nuestro papel principal era crear un ambiente escolar que respondiera a la necesidad que siente todo joven de sentirse en seguridad, de tener **éxito**. Organizamos nuestra enseñanza con este objetivo: el sistema de confianza y libertad asegura buenas relaciones humanas que favorecerán el crecimiento y el desarrollo de nuestros alumnos en el sentido más amplio".

No se trata, sin embargo, de "permissividad", ausencia de "estilo" o indulgencia con la mediocridad. Nada de eso. El profesor debe crear cierta atmósfera. William W. Purkey ha descrito ese **clima** a partir de seis dimensiones: a) desafío, b) libertad, c) respeto, d) cariño, e) control y f) éxito. Cada uno de estos temas es en sí mismo una posición filosófica con connotaciones psicológicas. Detengámonos en el último aspecto: el éxito. Según Purkey: "probablemente lo más importante que puede hacer el profesor en la sala de clases es crear una atmósfera de éxito, antes que una de fracaso". Y para saber si estoy en esa línea, preguntémos:

—¿Permito a mis alumnos cometer algunos errores, sin sancionarlos?

—¿Doy apoyo extra a los más lentos y que tienen más dificultades?

—¿Me doy tiempo para reconocer el mérito?

—¿Diseño las pruebas escritas para que tengan éxito?

—¿Doy tareas que están dentro de las habilidades de mis alumnos y que ellos las perciben como posibles para lo que saben y yo les he enseñado?

#### El rol del director

En una investigación anterior hemos estudiado la responsabilidad del director en la creación de un "clima" favorable al desarrollo de las labores profesionales de su cuerpo docente. Queda por estudiar su responsabilidad en la creación de "climas" capaces de desarrollar en sus alumnos un alto grado de autoestima. Nuestro convencimiento es que podrá hacerlo en forma directa e indirecta.

##### a) Forma directa

— Estar en contacto con los alumnos, conversar individualmente con ellos, asistir a sus actividades: deportivas, culturales, estimulando y compartiendo.

— Hablar al colegio o a los cursos, inspirándoles una sentido de pertenencia de cuerpo y mística.

##### b) Forma indirecta

— Estimular estudios sobre este tema. (Nuevos instrumentos, diagnósticos, etc).

— Diseñar con los orientadores y profesores jefes una estrategia a nivel de personas y de Consejo de Curso.

— Supervisar el desempeño de los profesores, especialmente en cuanto a las conductas identificadas en el punto anterior.

— Plantear esta problemática a los padres y apoderados.

#### Conclusión

Una parte de todo lo que constituye el autoconcepto y la autoestima es responsabilidad del colegio. Depende tanto de los factores internos como externos. Pero también es verdad que el colegio con todo el peso de su autoridad, tiene una extraordinaria responsabilidad en la edificación de la autoestima de los alumnos. En algunos casos, con signo positivo; en otros, definitivamente negativo. En efecto, para muchos niños, el colegio es el inicio de una carrera sin fin de fracasos. Sólo algunos muy dotados logran más adelante superar esa cuota de fracasos.

Si la enseñanza personalizada es algo más que "enseñanza individualizada", si en su núcleo está "la persona" con su dignidad y su valor, entonces la "autoestima" es también un ingrediente central.

#### Bibliografía

BARRA FUENTEALBA, María; CELIS TRUJILLO, Rosa; COLLANTES ARANDA, Marcela; MANRIQUEZ SAEZ, Patri-

cia; ORELLANA TORRES, Patricia y TAPIA RAMIREZ, Sandra. **Estudio de un Test de autoestima para el ciclo básico**, Seminario de Título, Escuela de Educación de la UCV, 1982, Prof. Guía A. Valenzuela F. Mimeo. 100 págs.

FITTS, William. **Manual. Tennessee Self Concept Scale**. Pub. by Counselor Recording and Tests. Box 6184 - Acklen Station. Nashville, Tennessee 37212 (1965).

FOX, Robert, et al. **Diagnosing Classroom Learning Environments**. Science Research Associates Inc.

HALL CALVIN y LINDZEY. **Theories of Personality**. John Wiley & Sons. N.Y. 1970 (2ª ed.) El capítulo 13 sobre "Rogers 'Self Theory' contiene no sólo una completa información sobre ese autor, sino sobre otros autores citados en este artículo".

DOV PERETZ E. (Editor) **Self Concept Sourcebook**. Growth Associates. 1979. Importante para un estudio detallado de las implicaciones educacionales del autoconcepto.

PIERS, E & HARRIS, D. **Manual for the Piers-Harris children's self concept scale**. (Editado por Counselor Recording and Test, ver obra de Fitts.) Este test parece especialmente apto para ser aplicado a minorías étnicas o en situaciones de privación.

POLAIN, Roberto. **Educar para la libertad**. Editorial Universitaria. Santiago 1977.

ROGERS, Carl. A theory of therapy, personality, and interpersonal relationships as developed in the Client-centered framework. En S. Koch (Ed.) **Psychology: a study of a science, Vol. 3, N.Y., Mc Graw Hill, 1959, pág. 200**.

UNA MAE LANGE. Self Concept and Social Setting a Comparison of Rural Appalachian and Urban Non-Appalachian Sixth Graders The Journal of Educational Reserch. Vol. 74, sept. oct. 1980. N° 1.

VELASCO, Carlos. **Desarrollo del Autoconcepto en escolares chilenos, estadounidenses y mexicanos**. U. de Chile, 1982.

VALENZUELA FUENZALIDA, Alvaro: **The relationships between Self-Concept, Intelligence, socio-economic status and School Achievement among Spanish-American Children in Omaha**. Eric. Ed. 056 785, (1972).

El clima escolar y el contexto organizacional como objetivos de innovación **Estudios Sociales CPU N° 19, 1979**.

Índice de ajuste del niño al medio escolar **Revista de Educación**, diciembre, 1982, N° 103.

VALENZUELA FUENZALIDA, Alvaro y ONETTO, Luis. **Estudio ecológico de la actividad educativa a partir del desempeño del director y del clima organizacional**. Mimeo 91 págs. 1981.

Para alumnos y profesores

# VALOR DEL AUTOAPRENDIZAJE

Prof.: Patricio Calderón Muñoz  
Academia Superior de  
Ciencias Pedagógicas.  
Valparaíso

**D**esde hace años hemos venido escuchando y diciendo que el conocimiento aumenta en progresión geométrica, crecimiento que hace imposible mantenerse al día; por lo tanto, el énfasis debiera cambiarse de qué aprender a cómo aprender. Mas es hora de practicar lo que predicamos. Aprender a aprender debería, realmente, convertirse en nuestro objetivo principal antes de seguir llenando cabezas de hechos y conceptos. El propósito de la enseñanza debiera ser capacitar a los alumnos a desempeñarse sin sus profesores. Nosotros mismos, como educadores, más de alguna vez hemos valorado nuestros conocimientos y habilidades adquiridos a través de un autoaprendizaje no formal. La oportunidad de diseñar nuestras propias situaciones de aprendizaje nos ha entregado motivación adicional para el desarrollo y cambio. Podemos no tener títulos o grados académicos o diplomas, y no haber asistido a alguna institución superior a continuar nuestro perfeccionamiento; no obstante, el conocimiento que poseemos es más importante que cómo y dónde se haya adquirido.

Los profesores que inculquen en sus alumnos el amor por el estudio, ahora y a través de sus vidas en pro del aprendizaje y sabiduría, serán las mejores garantías de una generación que sabrá usar su tiempo de la manera más valiosa y completa.

## Ambientes propicios para el autoaprendizaje

Tradicionalmente se creía que una persona aprendía sólo el contenido o materia que estudiaba en ese momento. Sin embargo, el aprendizaje paralelo como manera de adquirir actitudes, gustos y aversiones juega un rol decisivo en el futuro de los alumnos. Por lo tanto, los educadores debemos recordar que cómo enseñar y cómo actuar puede ser tanto o más importante que lo que enseñamos. La manera en que realiza-

- Aprender a aprender debería convertirse en nuestro principal objetivo educacional.
- Cómo enseñar y cómo actuar pueden ser tanto o más importantes que lo que enseñemos.
- No se requiere de títulos para saber.

mos nuestras actividades forma valores más directa y efectivamente que la manera en que hablamos sobre ellos. Por eso, la actitud relevante que puede formarse es aquella que dice relación con el deseo de seguir aprendiendo. Si como educadores debilitamos este deseo en vez de intensificarlo, el alumno prácticamente es despojado de sus capacidades naturales, dejándolo incapacitado frente a las circunstancias de la vida. Por otro lado, muchas veces hemos conocido personas que han tenido sólo unos años de estudio formal, y en cuyo caso la ausencia del colegio ha resultado ser una ventaja. En estas circunstancias, las personas han conservado su sentido común y de juicio, que les han dado el don inapreciable de aprender a través de sus experiencias.

Por eso también es importante considerar que en una planificación dirigida hacia el futuro, debemos diseñar ambientes donde las personas elijan aprender, y sepan vivir juntas. De esta manera, el autoaprendizaje o aprendizaje independiente no debiera en-

tenderse como un proceso centrado en un solo individuo, separado del resto de las personas y de la sociedad en general. Por el contrario, este enfoque permite interdependencia a través de la cual se estructura un sentimiento de cooperación. Es un aprendizaje tanto para el individuo como para la sociedad.

La educación —por lo tanto— debería organizarse de acuerdo a un modelo de sala de clases abierto. En este caso, el establecimiento educacional y la comunidad serán apreciados como ambientes ricos en recursos educacionales. Los alumnos serán los responsables en guiar su educación a través de este ambiente. Los educadores servirán como intermediarios, poniendo a disposición de los alumnos sus habilidades y conocimientos con el fin de que éstos se muevan hacia sus propios objetivos de aprendizaje. De esta manera, el colegio será como la vida actual —y no como preparación para la vida—, donde los alumnos se responsabilicen de su propio camino, puedan compartir recursos con otras personas y solicitar ayuda cuando lo requieran. En este escenario de laboratorio, los jóvenes aprenderán las habilidades de aprendizaje que les servirán a través de sus vidas.

No debemos olvidar que la motivación hacia el logro de objetivos se relaciona con el desarrollo de un sentido significativo en la vida, de una conciencia de nuestra interdependencia con otras personas, y de identidad fuerte y coherente. Además, estar orientado hacia el futuro es inherente a sentirse motivado para lograr un objetivo. Las personas que miran hacia el futuro, comparadas con aquellas que señalan escasa orientación hacia éste, poseen mayor fuerza de ego (Shybut, 1970), superior motivación de logro (Knapp & Garbutt, 1958), demuestran escaso comportamiento delincuente y poseen buena salud psíquica (Braley & Freed, 1971; Shybut, 1968, 1970). Por lo tanto, la motivación de los alumnos parece tener efectos claros y de mucho alcance.

Por otra parte, la hipótesis básica de De

Charms (1968, 1971, 1976) establece que los alumnos que saben que están originando su aprendizaje experimentan gran satisfacción y producen trabajo de más alta calidad que aquellos alumnos que se encuentran en una situación de aprendizaje de refuerzo externo. De allí entonces que las situaciones y condiciones conducentes al aprendizaje deban crearse cuidadosamente para permitir a los alumnos empeñarse en interacciones significativas que les proveerán de desarrollo personal, sensibilidad interpersonal, habilidades en interacción grupal y solución de problemas, comprensión de la sociedad y cultura, y la habilidad de entender y enfrentar el cambio. La persona educada sería aquella que ha aprendido cómo aprender, cómo adaptarse y cambiar, que se ha dado cuenta que ningún conocimiento es seguro, y que sólo el proceso de búsqueda de conocimiento entrega una base para la seguridad. El cambio constante, la confianza en el proceso antes que en el conocimiento estático, es lo único que tiene sentido como propósito en la educación en el mundo moderno (Rogers, 1969).

Los establecimientos educacionales tendrán que tomar mayor responsabilidad por promover el desarrollo de actitudes adecuadas al aprendizaje. De acuerdo a un estudio que contempló alrededor de quinientos mil alumnos de enseñanza media en los Estados Unidos, los Institutos Americanos de Investigación (American Institutes for Research) concluyeron que los colegios fracasaban en ayudar a los alumnos a desarrollar un sentido de responsabilidad personal por su propio desarrollo educacional, personal y social. Y recomendaban que los colegios deberían preparar a los alumnos en forma más completa para la ciudadanía y madurez como adultos (Flanagan, 1967). Por lo tanto, desde nuestro punto de vista de educadores, habría doble razón y doble ganancia con cursos diseñados para suscitar aspectos de desarrollo psicológicos: mayor aprendizaje en los colegios y adultos más efectivos, sociables y autoactualizados después de la educación formal.

#### Autoaprendizaje en los educadores

El prestigio que la educación universitaria ha alcanzado en nuestra sociedad nos hace suponer —erróneamente— que ésta es la única forma de continuar aprendiendo, idea muy arraigada en nuestros jóvenes y en muchos educadores en busca de perfeccionamiento, certificación o promoción. El supuesto es que la persona o va a la universidad (u otra institución de enseñanza superior) y continúa aprendiendo, o trabaja y deja de aprender. Al parecer muchos padres, autoridades, consejeros —y por supuesto, una mayoría de jóvenes—, no ha pensado en las diversas maneras de aprender y desarrollarse que no incluyan a la universidad. Basta decir que la naturaleza de este aprendizaje continuo depende más que todo de los intereses y capacidades de la persona. Con respecto al trabajo, este mismo es una forma de educación. Una persona que va a trabajar puede considerar el futuro como años de



*La educación debería organizarse de acuerdo a un modelo de sala de clases abierto, en donde los alumnos fueran responsables de guiar su aprendizaje en ese ambiente.*

aprendizaje y desarrollo, por lo menos, tan remunerador como cualquier cosa que un alumno de educación superior pudiera experimentar. Si mantenemos la falsa distinción entre trabajo y aprendizaje, y entre colegio y comunidad, no sólo desechamos la teoría de la práctica y nos privamos de enormes cantidades de energía, que podrían canalizarse en la acción social útil, sino que también negamos el desarrollo de las personas y las despojamos de su motivación para aprender.

Los profesores mismos debiéramos apreciar este hecho de manera cabal, pues nuestro trabajo es un continuo aprendizaje. Más importante aún, a pesar de que muchos de nosotros poseemos, por lo menos, un primer título o grado, no podemos negar que en nuestro trabajo hemos adquirido una cantidad increíble de conocimientos y habilidades, experiencia que jamás habríamos logrado en una institución de educación superior como alumnos. De todas nuestras variadas funciones hemos aprendido quizás tanto como en todos los cursos de perfeccionamiento o a

través de estudios personales de autoactualización. La mayoría de las veces, estos trabajos y estudios independientes no han estado adscritos a un programa formal de educación o de postgrado. No obstante, en muchos de nosotros el conocimiento y habilidades obtenidos de esta manera podrían igualar o superar al de aquellos que ostentan un segundo título o grado superior: lo importante es el aprendizaje logrado y la actitud hacia él antes que dónde se haya alcanzado. No se requiere de títulos para saber, sólo para certificar el conocimiento. Mas, desgraciadamente, a menudo no se certifica la competencia.

Es evidente que la posición que se sustenta tiene desventajas y presenta riesgos. Pero el camino hacia la certificación y licenciatura también los tiene. Debemos enfrentar el hecho de que al tratar con seres humanos, un certificado no nos da mucha seguridad de aptitud real. Esto es verdad tanto para educadores como para psicólogos, médicos o cualquier profesión que trate directamente con personas. Por eso muchos de nosotros



cados o *currícula vitae*. No se entienda que con esta posición se desea generalizar. Es obvio que excepciones siempre hay. De hecho, el autor de este artículo tuvo la valiosa experiencia de ser iniciado en el trabajo universitario por dos de sus ex profesores con grados académicos obtenidos en el extranjero, maestros a quienes debe parte de su inspiración para autoactualizarse y haber alcanzado su grado académico y especializaciones, también en el extranjero. Y es justamente por la experiencia que se tiene en conocer tantos establecimientos educacionales y profesionales, fuera como dentro del país, que se afirma que el título "no hace" a la persona, ni menos al profesional. Incluso, muchas instituciones de enseñanza que han sido rodeadas de un halo de sabiduría y tradición, no lo demuestran en la calidad y efectividad de los alumnos que educan, quienes se quejan de que la Universidad los deja abandonados sin recibir la educación que ellos creían obtener al iniciar sus estudios. Baste citar el caso de la conocida Universidad de Harvard, donde por años sus académicos y decanos han explicado que no pueden contratar buenos profesores (Foote, 1981). Nuevamente deducimos que el lugar donde se aprende no es tan importante como nuestra actitud hacia el aprendizaje y lo que adquirimos a través de ella.

Sin embargo, muchas instituciones —y de acuerdo a prerrogativas que la sociedad les ha impuesto— se rigen por los *conocimientos con certificado* del profesional. Desgraciadamente aún el autoaprendizaje no se acredita ni se valora en su real dimensión. No obstante, el cambio está empezando a producirse gracias al énfasis puesto en la persona como un ser único, en el aprendiz motivado por sí mismo, en el uso de toda la comunidad como recurso educacional, y en la capacidad de los medios modernos de co-



*Miles de profesionales viven aprendiendo a través de un riguroso y sistemático estudio independiente.*

municación que extienden innegables e increíbles oportunidades de educación. A base de todas estas características y fuentes de aprendizaje, y al reconocimiento que las personas aprenden de diversas maneras y en distintos lugares, algunas instituciones han comenzado a acreditar tal conocimiento. Asimismo, se han valorado y certificado innumerables programas en estudio independiente, experiencia en el trabajo, viajes al extranjero y, más recientemente, estudio y trabajo en computadores. Estos recursos de

estamos dispuestos a aprender y a ser dirigidos por personas "no certificadas". La siguiente situación ilustra este hecho. Si un amigo le pide recomendaciones sobre un cierto instituto o academia de estudios superiores para seguir una carrera, y usted le dice que gran parte de los profesores de ese organismo que está recomendando exhiben títulos de postgrado, sin ningún otro tipo de información, ¿cree que ha orientado bien a su amigo? Por supuesto que no. Mejor significación podría tener, por ejemplo, conocer el tipo de profesional que se pretende formar junto a los propósitos del establecimiento, resultados que obtienen los egresados, rol de los alumnos en su proceso educacional, características de los profesores como seres humanos a base de la opinión de sus alumnos, en fin, tanta información que reflejaría en forma más efectiva la realidad de este organismo educacional. Estamos conscientes que muchas veces los diplomas en las paredes no responden a competencia; más importante es confiar en la calidad y capacidad como personas antes que en los certifi-



*Se supone erróneamente que sólo se aprende en las instituciones de enseñanza y que la persona que trabaja deja de aprender.*

aprendizaje han permitido quebrar el marco tradicional que por años tuvo la educación superior en moldes rígidos. Se está realmente aplicando en todos los campos de aprendizaje lo que un entrenador de fútbol siempre ha sabido: a él no le importa la edad del alumno o el tiempo que ha asistido al colegio; todo lo que él quiere saber es cómo esta persona juega un partido, cuán bien puede manejar el balón, valorar su actuación y reconocer cuál es su potencial para un aprendizaje posterior.

En los Estados Unidos, la Comisión Carnegie y la Comisión Newman (Kesselman, 1976) han exhortado a las universidades para que comiencen a reconocer la educación que ha resultado del trabajo independiente, viaje y estudio. En la actualidad existen alrededor de treinta centros de enseñanza superior que aceptan la experiencia adquirida en estos alumnos después de someterlos a rigurosas pruebas. También se ha dado crédito a estas personas a través de supervisores, quienes entregan informes sobre el aprendizaje y rendimiento de ellas. Para este efecto, el alumno debe poseer pruebas tangibles y claras de su desarrollo educacional.

Debemos reconocer que actualmente hay más personas aprendiendo de fuentes ex-

ternas al sistema establecido que dentro de él. Existen miles de profesionales que viven aprendiendo a través de un riguroso y sistemático estudio independiente, quienes se esfuerzan por lograr propósitos significativos a base de necesidades de su institución empleadora, de sus alumnos y de su país, y que con gusto las hacen suyas. Su constante estudio les da valioso significado a sus vidas. Conocimiento, habilidades y experiencia que ya es hora de comenzar a certificar, y a valorar, que es más importante.

Sin lugar a dudas, un profesor autoactualizado constituirá un modelo digno de ser imitado por sus alumnos, a quienes sabrá motivar y encauzar hacia una vida de aprendizaje.

#### Bibliografía

- BRALEY, I & FREED, N. Modes of temporal orientation and Psychology. En **Journal of Consulting and Clinical Psychology**, 1971, 36, 33-39.
- DE CHARMS, R. Personal causation, New York, Academic Press, 1968.
- DE CHARMS, R. From pawns to origins: Toward self-motivation. En **G.S. Lesser, Psychology and Educational Practice**, Glenview, Illinois: Scott,

Foresman, 1971, 380-408.

DE CHARMS, R. **Enhancing motivation**, New York, Irvington, 1976.

FLANAGAN, J. **Functional education for the seventies**. Phi Delta Kappan, september, 1967, 27-33.

FOOTE, T. The trouble with Harvard. En **Esquire**, Vol. 96, 3, september 1981, 38-46.

KESSELMAN, J. **Stopping out: A guide to leaving college and getting back in**, New York, M. Evans & Company, Inc. 1976.

KNAPP, R. & GARBUTT, J. Time imagery and the achievement motive. En **Journal of Personality**, 1958, 26, 426-434.

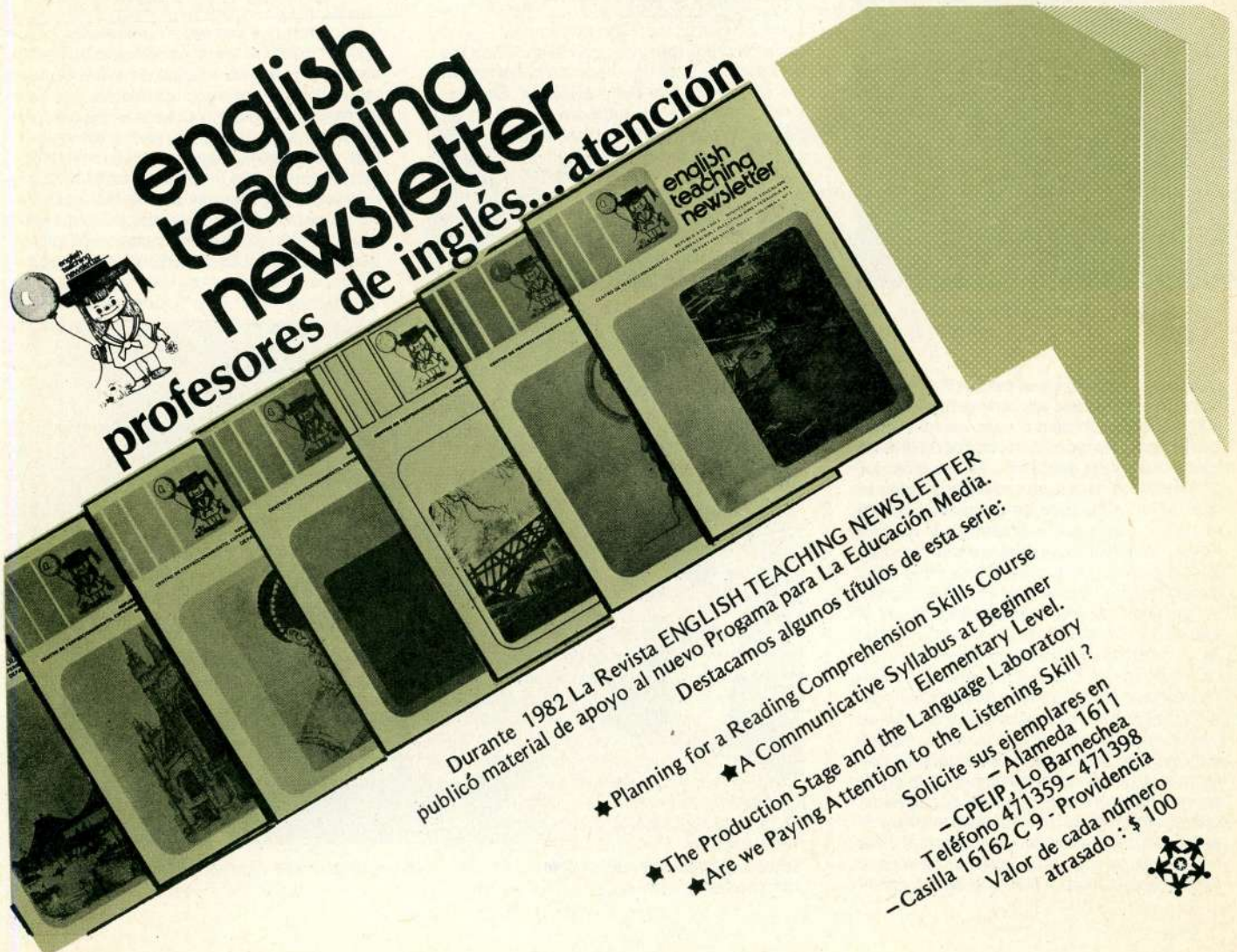
ROGERS, C. **Freedom to learn**, Columbus, Ohio, Charles E. Merrill Publishing Co., 1969.

SHYBUT, J. **Time perspective, internal vs. external control, and severity of psychological disturbance**, **Journal of Consulting and Clinical Psychology**, 1968, 24, 312-315.

SHYBUT, J. **Internal vs. external control, time perspective, and delay of gratification of high and ego strength groups**, **Journal of Clinical Psychology**, 1970, 26, 430-431.

# english teaching newsletter

## profesores de inglés... atención



Durante 1982 La Revista ENGLISH TEACHING NEWSLETTER publicó material de apoyo al nuevo Programa para La Educación Media. Destacamos algunos títulos de esta serie:

- ★ Planning for a Reading Comprehension Skills Course
- ★ A Communicative Syllabus at Beginner Elementary Level
- ★ The Production Stage and the Language Laboratory
- ★ Are we Paying Attention to the Listening Skill ?

Solicite sus ejemplares en  
 - CPEIP, Lo Barnechea 1611  
 Teléfono 471359 - 471398  
 - Casilla 16162 C 9 - Providencia  
 Valor de cada número atrasado : \$ 100





**DOMINGO**   
**VALENZUELA**   
**MOYA**

# A

pesar de que ya han transcurrido cerca de veinte años desde que dejara la escena pedagógica, el querido maestro sigue presente en la vida y trabajo diarios de aquellos que escucharon sus lecciones.

Domingo Valenzuela Moya acaba de cumplir hace pocos días ochenta y dos años de edad, celebrados junto a sus parientes y amigos, ante quienes rememora algunos momentos de su vida. A estas celebraciones del 4 de agosto, a lo largo del tiempo, han concurrido recordados maestros, muchos lamentablemente desaparecidos. Cada reunión es motivo de recuerdos y de evocación de la intensa vida de Domingo Valenzuela. Con las informaciones recogidas y rememoradas en estas tertulias y nuestros propios recuerdos intentamos esbozar una semblanza del destacado maestro.

## De Cauquenes a Hamburgo

Obtuvo su título de Profesor Normalista en 1922, en la Escuela Normal de Chillán, adonde había llegado a estudiar en 1918, desde la Escuela Superior de Hombres N° 1 de Cauquenes, Maule, su tierra natal. Su capacidad docente y perseverancia como profesor en las escuelas primarias de Chillán N° 53 y N° 9 y en los liceos el Americano de Señoritas y el Colegio de La Purísima y su labor gremial como miembro fundador de la Agrupación Chillán de la Asociación General de Profesores de Chile, le hicieron acreedor a ser becado y comisionado a Alemania, Universidad de Hamburgo, desde 1927 hasta 1930, a raíz que el Gobierno de Chile dispuso el envío de una veintena de profesionales de la educación a perfeccionarse a varios países de Europa y a EE.UU. de Norteamérica, producto del espíritu de la reforma y de la importancia que se dio, en la época, a la profesión magisterial.

En la Universidad de Hamburgo realizó estudios avanzados de Psicología y Pedagogía, en un período de grandes movimientos sociales y culturales de la Alemania de postguerra, ante una atmósfera inquieta y progresista, de gran inquietud científica y pedagógica, con profesores eminentes como Stern, fundador de una corriente psicológica y filosófica: la personalística; Werner, con sus notables estudios sobre Psicología comparada del desarrollo mental; Flitner en Filosofía, o Deuchler y Petersen en una nueva Pedagogía.

## La Escuela Normal Superior

Ya en su patria se dedicó a entregar mucho más de lo que había logrado en su perfeccionamiento, pues acrecentó su saber con investigación, experimentación y difusión de teorías pedagógicas enfrentadas a la realidad nacional. Su preparación básica, la disciplina de estudio adquirida, la madurez alcanzada, junto al dominio del idioma alemán, para seguir aprovechando la información de ese origen, tuvo oportunidad de aplicarlas en la docencia y administración educacional.



*Domingo Valenzuela preside una reunión de directores de Escuelas Normales, en mayo de 1964. Es el segundo de izquierda a derecha. A su lado, Orlando Guerrero, autor de esta semblanza.*

- Un maestro íntegro, integrado e integrador.
- Obtuvo su título en 1922 en la Escuela Normal de Chillán.
- Culminó su carrera como Director General de Educación Primaria y Normal en 1961.

**Orlando J. Guerrero Delgado**  
*Profesor Normalista y de Educación.*

Brillante fue su desempeño como director de la Escuela Experimental de Niños "Salvador Sanfuentes" de Santiago, entre 1931 y 1932, donde logró realizaciones que fueron modelo en nuestra pedagogía, incursionando en técnicas de planteamiento del trabajo escolar, en la globalización y en la orientación educativa, que se extendieron a todo el ámbito educacional chileno.

El Departamento Pedagógico del Servicio de Educación Primaria lo contó entre sus miembros: como funcionario en 1930, y como jefe en 1933 con valiosos aportes e iniciativas.

En 1933 se organizó la Escuela Normal Superior, sobre la base de la Escuela Normal (común) "José Abelardo Núñez" para atender la formación especializada y el perfeccionamiento del personal docente y directivo

de la educación primaria y de la propia enseñanza normal de Chile y de América. Es a Santiago Tejas Fuenzalida y a Domingo Valenzuela Moya a quienes se les encargó la responsabilidad de dirigir este plantel de altos estudios, en calidad de director y de subdirector, respectivamente. Aquí el profesor Valenzuela desarrolló una intensa y fructífera labor, durante trece años, hasta 1949. No sólo atendió las importantes actividades directivas y administrativas que le correspondían, sino que contribuyó con su tesón característico a dar forma a un centro de cultura profesional del magisterio, encargándose de los trabajos didácticos de la Escuela Normal Superior, en calidad de jefe del Departamento de Principios y Técnicas de la Enseñanza y profesor de la misma especialidad.

En estos trabajos pedagógicos podemos apreciar la capacidad del profesor Valenzuela en la organización y en la cátedra de aquellos cursos para profesores seleccionados de todo el país y que obtenían una segunda formación en diversas especialidades necesarias para la tecnificación de los servicios.

## Principios y Técnicas de la Enseñanza

Su participación en el Departamento de Principios y Técnicas de la Enseñanza, con justicia, merecería un estudio especial en una historia de la educación nacional, por su contribución a la Pedagogía, tanto en los alcances obtenidos para mejorar el desarrollo de la docencia diaria cuanto a la formación de un núcleo de docentes especialistas continuadores de la obra pedagógica.

En este Departamento se constituyó un equipo de trabajo eficiente y productivo, que tuvo una gran influencia en la educación chi-



lena. Estaba formado por los profesores de la asignatura de Principios y Técnicas de la Enseñanza: Berta Riquelme Salinas, Luis Gómez Catalán y Domingo Valenzuela Moya. Ellos se encontraron ante la necesidad de determinar la tarea que correspondía al Departamento en el campo de las técnicas pedagógicas y la de estructurar los contenidos curriculares respectivos. Esto porque su responsabilidad profesional les advertía que era necesario proporcionar una dirección renovada a la gran variedad de métodos que divulgaban los pedagogos tradicionales.

Sus investigaciones y experimentaciones los llevaron a un estudio científico y filosófico de la cultura, reconociendo la importancia de los ideales o valores que sus distintas áreas sirven preferentemente. Estas áreas, regiones o sectores de la cultura, les señalaron que en la enseñanza pueden diferenciarse calidades distintas y que éstas orientan el proceso de acuerdo al objetivo de la actividad cultural. Por ejemplo, en la ciencia: proceso de elaboración de conceptos; en el arte: cultivo de la expresión o apreciación estéticas; en la técnica: adquisición de habilidades o destrezas, posición que se anticipa en más de una década a similares planteamientos de Benjamín Bloom.

Esta orientación de la enseñanza influyó de tal modo en los planes y programas de estudio y en las formas del trabajo docente que provocaron una verdadera **revolución pacífica** en la enseñanza. En el Departamento que dirigía el profesor Valenzuela se alcanzó un clima de trabajo intenso, sus colegas, alumnos y discípulos se integraron al espíritu de renovación metodológica, como también aparecieron detractores tenaces que vieron afectadas sus posiciones metodológicas normativas ya tradicionales.

#### Otras importantes tareas desempeñadas

El profesor Valenzuela ha desarrollado otras relevantes funciones en la educación nacional, de las cuales citaremos algunas:

- Profesor extraordinario de Metodología y Prácticas Educativas en el primer curso de Formación de Profesores de Educación que dictara en ese Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.
- Miembro de la Comisión Organizadora del Instituto Central de Psicología de la Universidad de Chile (1946).
- Profesor Especial de Programas y Métodos en el Centro de Formación de Especialistas en Educación de UNESCO en Santiago de Chile (1958), con profesores norteamericanos, los doctores Nelson Bossing y Phil C. Lange, de las Universidades de Minnesota y Columbia, respectivamente.
- Miembro integrante de innumerables comisiones técnicas de Superintendencia y de la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación Chilena.
- Delegado de Chile a la Conferencia Regional de UNESCO sobre Educación Primaria Gratuita y Obligatoria en América Latina, celebrada en 1956, en Lima.
- Delegado de Chile a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y So-

cial en América Latina, celebrada en 1962, en Santiago de Chile.

En 1951 fue promovido al cargo de jefe del Departamento de Enseñanza Normal y Perfeccionamiento de la Dirección de Educación Primaria y Normal, desde donde continuó su labor de tecnificación del Servicio por intermedio de la orientación de las nuevas generaciones de profesores de educación primaria y parvularia. Son otros trece años de fructífera actividad en la administración nacional del servicio más importante del Ministerio de Educación, por cuanto era el responsable de la formación de los docentes de la Educación Básica y, además, del perfeccionamiento de sus cuadros directivos y especiales, para cuyas tareas demostró preparación y capacidad notables. Organizó y dirigió varias asambleas y seminarios de estudio del personal de enseñanza normal, tanto docentes como directivo. Gracias a su experiencia se impulsaron recomendaciones técnicas, se revisaron disposiciones reglamentarias y se reformaron sus planes y programas. Así, el Servicio de Escuelas Normales alcanzó una avanzada renovación.

#### Educación Rural

Seguramente, las realizaciones que más le han agradado a su espíritu de educador

han sido los dos Planes de Extensión y Mejoramiento de la Educación Rural, denominados Plan Victoria y Plan Ñuble, que se llevaron a cabo bajo su dirección. Participaron CORFO, Ministerio de Educación y la Fundación Rockefeller, con centros de operaciones en las Escuelas Normales Rurales de Victoria y de Chillán, respectivamente, cuyos frutos pueden admirarse en humildes y recónditas localidades auténticamente rurales de las provincias de Malleco y Ñuble, donde quedaron como testimonio de esa labor locales escolares modelos, personal seleccionado y orientado, escolares asistidos y, sobre todo, una población rural incorporada a la comunidad educativa.

Culmina su carrera profesional, desde el ángulo directivo superior, al ocupar el cargo de director general de Educación Primaria y Normal, desde noviembre de 1961 hasta marzo de 1962, mientras el titular, Luis Moll Briones, desempeñaba una comisión de servicios.

El 31 de diciembre de 1965 se acogió a jubilación, después de casi cuarenta y tres años de imponderables servicios a la educación, única y fértil preocupación de su existencia.

#### Principales publicaciones

Parte de la valiosa labor pedagógica desa-



*Domingo Valenzuela en la inauguración de locales escolares del Plan Victoria. Lo acompañan el Gobernador del departamento de Victoria, el Subsecretario de Educación y Rodman Rockefeller.*

rollada por el profesor Domingo Valenzuela Moya se incluye a continuación:

**Psicología del Niño.** Su primer año de vida.

Talleres Gráficos San Rafael, Santiago, Chile, 1931.

**La experimentación Pedagógica en Chile.** Cuadernos Pedagógicos N° 5, Editorial Nascimento, Santiago, Chile, 1933.

**Métodos para la enseñanza de la aritmética en la Escuela Primaria.** Traducción y

selección, Domingo Valenzuela, Berta Riquelme y Luis Gómez Catalán, Imprenta Universitaria, Santiago, Chile, 1945.

**Silabario Castellano "LEA".** Primera Edición. Domingo Valenzuela, Berta Riquelme y Luis Gómez Catalán, Imprenta y Litografía Universo, Santiago, Chile, 1952.

**Esquemas para la tecnificación del trabajo escolar.** Procedimientos metodológicos, Programa de Unidades, Planes de Trabajo. Cálculos sobre el tiempo. Domingo Valenzuela Moya, Berta Riquelme Salinas, Luis Gómez Catalán. Impresores Carrión Hnos., Santiago, Chile, 1954.

**Escuela para la democracia.** Fundamentos - Técnicas generales - Técnicas especiales. Imprenta Fantasía, Ediciones Textos Pedagógicos, Santiago, Chile, 1959.

Nos permitimos citar dos trozos de esta última publicación, los que permiten conocer su posición educacional.

"Un proceso de influencias, personal o social, se convierte en pedagógico cuando de algún modo se asocia a alguna determinada idea y tiende hacia un sentido determinado. Por otra parte, el carácter decisivo de esta intención es su referencia a valores. **Sólo en atención a un sistema de valores, de validez general, puede hablarse de proceder, de actitud pedagógica.**"

"Los fines de la educación primaria chilena se refieren, en primer lugar, a la formación del ciudadano democrático, a la nobleza y dignidad del ser humano representados por el responsable cumplimiento de sus deberes, el consciente ejercicio de sus derechos, la plena participación en la vida cívica y el anhelo de vivir seguro y libre de toda clase de temores; única condición que garantiza la estimación y goce de los valores más profundos de la cultura humana: la libertad de pensar, de hablar, de asociarse, de criticar y de discutir."

#### Inagotable luminosidad

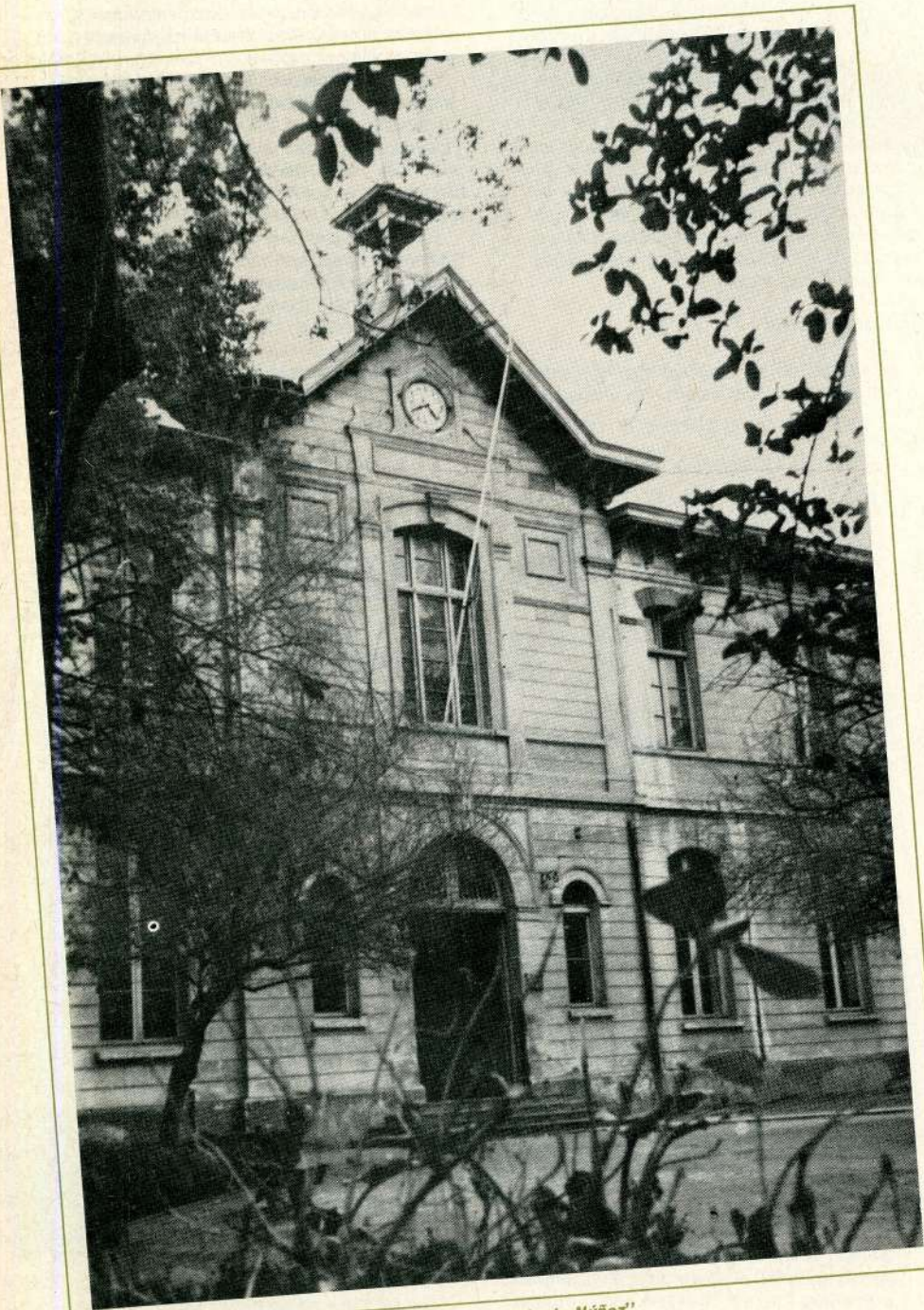
Escuchar, en el momento actual, a este sabio y querido maestro es altamente cautivante: su actitud positiva, su vehemente palabra, su interés permanente por el mejoramiento de la enseñanza son contagiosos.

Al comprobar este fervor intelectual nos preguntamos: ¿Cómo es posible que un "maestro de maestros" esté retirado y no se aprovechen sus ideas, su sabiduría, sus advertencias, sus estudios, en los cuales proverbialmente él siempre ha equilibrado la teoría con la práctica?

Pero si no está en la acción cotidiana, su ejemplo y su obra lo mantienen presente y aún muchos recuerdan sus palabras al despedirse de sus colaboradores en diciembre de 1965:

"Hemos tenido el privilegio y la enorme responsabilidad de colaborar en la obra más trascendente de nuestra sociedad. A la Educación de la niñez y juventud nos hemos entregado fervorosamente, procurando dar lo mejor de nosotros, en acción mancomunada por aproximarnos a lo ideal.

"Mucho queda por realizarse. Quisiera disponer de salud y de años para seguir luchando en la carrera que realizan los pueblos y los hombres por la conquista de su felicidad, pero me alienta el saber que ustedes están laborando consciente e incansablemente por una escuela que comparta el ideal de la felicidad humana antes que el éxito y el triunfo de los hombres."



Fachada de la ex Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez".

**Gregorio Quinteros Reyes**

# PROFESOR POR VOCACION

**Prof. Francisco Raynaud López.**  
Jefe de Redacción de la Revista de Educación.

“**M**i primer trabajo docente formal se realizó en la Escuela Superior de Hombres N° 5 de San Fernando, en la que había cursado mis estudios primarios. Allí conté con el valioso apoyo del cuerpo docente y, anecdóticamente, fui profesor de uno de mis ex compañeros de juegos, que permanecía en sexto año.”

Es la experiencia inicial que tuvo en el campo pedagógico el profesor Gregorio Quinteros Reyes, quien se ha acogido a jubilación después de 35 años de servicio y a quien el Ministerio de Educación y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas rindieron homenaje el pasado 12 de agosto.

El profesor Quinteros comenzó desde muy joven a interesarse por la tarea educativa. “Elegí la docencia —nos ha declarado— por razones que ahora, a la distancia, me atrevo a calificar de vocacionales. Empecé ayudando a compañeros que me solicitaban cooperación en sus tareas y dando clases a niños de educación primaria, a pedido de sus padres.”

A los dieciocho años se desempeñó como director y profesor de una escuela de tercera clase de la localidad de Santa Cruz. Después, fue alumno de la Escuela Normal “José Abelardo Núñez”. Se tituló de Profesor normalista en 1952, luego de realizar un curso extraordinario de tres años.

Al egresar de la Escuela Normal fue nombrado director y profesor de la Escuela de segunda clase N° 29 de San Fernando, su ciudad natal. En 1960 hizo el Curso para Director de primera clase, y en 1963 asumía la dirección de la Escuela N° 49 de esa misma ciudad.

- Fue director del Instituto Superior del Magisterio.
- Perteneció al CPEIP desde el comienzo de la institución.
- El Gobierno le otorgó la condecoración “Gabriela Mistral” al retirarse del servicio.

## PLANIFICACION Y ADMINISTRACION

Estos cargos directivos le dieron la oportunidad de descubrir, en la experiencia cotidiana, la importancia que tiene la planificación y la administración para un desarrollo adecuado del sistema educativo. Ello lo motivó para perfeccionarse en este campo. En 1964 estudió Planificación Educacional en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile e hizo el Curso para Directores Departamentales y Locales de Educación con mención en Administración de personal.

Sus inquietudes, su capacidad y la experiencia lograda lo obligaron a dejar su querida ciudad natal. Se trasladó a Santiago, donde fue nombrado director del Instituto Superior del Magisterio, INSUMA, organismo que se preocupaba de la capacitación y perfeccionamiento de los profesores primarios y de las Escuelas Normales.



*La Ministra de Educación, Mónica Madariaga Gutiérrez, entrega al profesor Gregorio Quinteros Reyes la insignia correspondiente a la Orden al Mérito Cultural y Docente “Gabriela Mistral” en el grado de Caballero. La ceremonia se efectuó el 12 de agosto en el CPEIP.*

Viajó a Estados Unidos en 1968 para participar en el Seminario Interamericano sobre Administración y Supervisión Escolar que se desarrolló durante dos meses en la Universidad del Pacífico de California.

Al volver lo esperaba una tarea que era su gran sueño y a la cual le atribuía la mayor importancia: la creación de un organismo nacional destinado a la capacitación técnica constante del profesorado de las diversas ramas del sistema educativo.

## EL CPEIP

“Tuve la ocasión de contribuir con otros colegas en la concepción y materialización de la idea Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas”, declara. “Al respecto, me correspondió desempeñar la Secretaría Ejecutiva de la Comisión oficial del Ministerio de Educación-Federación de Educadores de Chile, que elaboró el proyecto. Luego, al fusionarse el INSUMA con otras dependencias del Ministerio y constituirse el CPEIP, pasé a integrar su planta profesional, ejerciendo las



*El Director del CPEIP, doctor Jorge Jiménez Espinoza, felicita al profesor Gregorio Quinteros luego que éste recibiera la condecoración "Gabriela Mistral".*

funciones de jefe del Departamento de Programación."

Desde este momento, el profesor Quinteros participó activamente en la consolidación del Centro de Perfeccionamiento. "Entre mis aportes institucionales —dice—, estuvo la creación de las Unidades de Programación, Investigación y Regularización."

## ACTIVIDAD GREMIAL

Si recorremos las páginas de su currículum vitae, advertimos que, desde su creación, el CPEIP absorbe su tiempo y su entusiasmo. Se dedica a la docencia en la Universidad de Chile, como una tarea que es complementaria a las acciones que realiza en el Centro de Perfeccionamiento. Pero hay algo más que compromete su existencia y su trabajo: la acción gremial.

A pesar de las muchas actividades efectuadas en Chile y en el extranjero, de los cargos ocupados y de las distinciones recibidas, cuando le preguntamos por el momento más emocionante de su vida profesional, contesta sin titubeos: "Uno de los sucesos que recuerdo con mucho agrado, por la confianza que en ese difícil momento ello significaba, confianza a la cual creo haber respondido adecuadamente, ha sido la representación que me otorgara un significativo número de profesores del país al elegirme Consejero Nacional del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, SUTE, con la primera mayoría en la Lista de

la Confederación Democrática, en diciembre de 1972".

En el Centro de Perfeccionamiento desempeñó las tareas de Coordinador del Área de Educación desde 1973 hasta 1977. En 1978 fue nombrado Jefe del Departamento de Educación de Adultos. Quizás desde este cargo tuvo ocasión de recordar cuando en 1957 realizara tareas de dirección y docencia en la Escuela de Adultos N° 2 de San Fernando, donde comenzó a tratar de superar los problemas y las inquietudes de educadores y alumnos de esta modalidad educativa. Por eso impulsó con su habitual perseverancia, nuevos enfoques, nuevos caminos, tanto dentro de los programas nacionales como de los proyectos multinacionales. Estos le llevaron a recorrer el país y a participar en reuniones y seminarios en Argentina, Costa Rica y Nicaragua.

## PRIMERO HACIA LOS OTROS

Al cumplir 35 años de servicio y aun cuando podía seguir entregando su experiencia a la institución, decidió retirarse.

El Ministerio de Educación le otorgó la Orden al Mérito Docente y Cultural "Gabriela Mistral" en el grado de Caballero, y el Centro de Perfeccionamiento solicitó que la entrega de la distinción se efectuara como parte de la ceremonia conmemorativa de su decimosexto aniversario. Con ello, la institución rendía homenaje al maestro y a través de él a si

misma, pues el profesor Quinteros es parte de su historia puesta al servicio de la educación chilena.

El 12 de agosto, en Lo Barnechea, sede central del CPEIP, la Ministro de Educación Mónica Madariaga G. le entregó la condecoración, destacando su calidad de "profesor normalista que ha hecho una carrera profesional en escuelas y universidades" y señalando que, a juicio del Ministerio de Educación, merecía este reconocimiento, porque "estuvo dispuesto primero hacia los otros antes que hacia sí mismo".

## MENSAJES A LOS JOVENES

El profesor Quinteros ha vuelto ahora a su ciudad natal, en donde comenzó su tarea pedagógica. Desde ahí guiará seguramente a las nuevas generaciones que sientan como él la vocación pedagógica. El, que se preocupó de la dignificación de la carrera y del perfeccionamiento del maestro, puede entregarles su mensaje orientador, fruto de su experiencia y de su reflexión.

Le preguntamos: ¿qué les diría a todos aquellos jóvenes que desean ingresar a la actividad docente?

Nos responde: "Les diría que les aguarda una vida en que tendrán múltiples oportunidades de servir a las personas —niños o adultos—, de prestarles ayuda para que sean capaces de reconocer sus propias necesidades y de encontrar solución a sus problemas; una vida en que irán aprendiendo cada día; en la que cada cual tiene la responsabilidad de hacerse mejor como profesional, como miembro de una familia y de una comunidad; una vida que para que sea realmente pedagógica debe construirse y fundamentarse en los principios de la justicia, la libertad, la paz, el amor a Dios y al prójimo, en el marco de la democracia como forma de convivencia; una vida que les ofrecerá oportunidades de crear y recrear, de descubrir y redescubrir, de admirar las obras maravillosas de la naturaleza y del mundo de la cultura.

"Les diría que les aguarda un venturoso destino sujeto a la condición de ser persona en permanente superación, que lucha por su propia dignidad y por la dignificación de los demás; en esta tarea mil veces estará a prueba su entereza moral, espiritual, su conciencia misma; mil veces conocerán el desengaño, la mezquindad, el desaliento, pero la tarea misma les dará fuerzas para renacer a la alegría, a la fe, a la esperanza."



# LAS OBRAS UNITARIAS MAS GRANDES EN LA HISTORIA DEL MAGISTERIO NACIONAL

- *Dignificación de la actividad docente del profesorado y el camino para llegar al Estatuto Docente.*
- *Análisis profundo de los planes que modifican la educación básica y media.*
- *Remuneraciones y reajuste para el profesor.*
- *Sugerencias de capítulo especial al DL 2.200 exclusivo para el docente u otra medida que se contemple en el Código del Trabajo.*
- *Resultados de la "municipalización".*
- *Previsión del magisterio.*

"Así como el Estado ha entrado a subsidiar a determinados sectores del área económica y financiera porque los resultados no han sido los previstos, del mismo modo también respecto a la educación no hay ningún hecho que impida revisar determinadas políticas educativas. Una revisión así servirá, además, para reestudiar a los sectores en los cuales el administrador educacional no es capaz de avanzar y sacar adelante su sistema..."

Estos conceptos fueron vertidos por el Colegio de Profesores hace un buen tiempo ya, a raíz de numerosas situaciones que afectaban a los docentes de todo el país...

## EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL

En relación a la situación especial de los profesores traspasados a corporaciones privadas industriales y a otros de la misma enseñanza técnico-profesional que pudieran estar en vías de tal traslado, el Colegio de la Orden fue bien explícito, en todas las oportunidades en que hubo necesidad perentoria de hacerlo.

Casi a fines del año pasado, una de estas corporaciones privadas había dejado cesantes a más de cien profesores, pero la presencia personal de los dirigentes del Colegio impidió que en aquella ocasión se diera curso a una medida de la naturaleza señalada.

Así se dijo entonces que "pensamos que la participación de estas corporaciones, como las de las municipalidades, es útil para descentralizar de educación; pero somos unos convencidos que los profesores deben tener un papel fundamental en ello y que no podemos entregar a profanos la educación de nuestros hijos".

Más adelante, diversos establecimientos e institutos comerciales iban a ser entregados a una Cámara de Comercio, lo cual en los hechos significaba un eventual cese de labores para 300 de los 800 profesores involucrados.

El Ministerio de Educación ante la petición del Colegio, tomó las medidas pertinentes y así fue como se congelaron los traspasos de los liceos comerciales.

Un ejemplo encomiable sobre el particular lo han dado los profesores que administran la Corporación Alberto Widmer, quienes han dado muestras

palpables que los docentes no sólo saben dictar clases, sino también administrar y hacerse asesorar debidamente cuando se trata de cubrir toda la educación.

Señaló, asimismo, el Colegio que "es una lástima que los liceos técnico-profesionales no estén subvencionados, sino que se encuentran en un sistema de pago distinto que perjudica a los profesores, como ocurrió con la bonificación compensadora sobre el sueldo base. No se ve muy claro por qué en este caso se cambió un sistema que históricamente ha dado buenos resultados, como es el de las subvenciones, por el de los aportes".

Y sobre la marcha, el Colegio hizo una presentación a las autoridades para que se hiciera la salvedad del caso.

Por otra parte, el Colegio manifestó también oportunamente que entre el ayer y el hoy en relación con los gastos del Estado, por cada alumno, revelan éstos que los alumnos traspasados significan mayor gasto, lo que lamentablemente no significa que se gaste más realmente en el alumno. Se estima, por ejemplo, que como promedio nacional, es de un 38 a un 40 por ciento más caro el alumno de educación básica; 21 por ciento más el de la enseñanza técnico-profesional; 45 por ciento más oneroso el científico-humanístico; 29 por ciento más el de la educación diferencial y el de la especial, un 51 por ciento más caro. La única excepción es el alumno adulto: 22 por ciento más barato.

"Nos preguntamos, entonces, ¿dónde se encuentra el mayor gasto? Sin duda alguna, en el rubro de la 'administración', área en que se han creado tantos cuerpos y jerarquías administrativas como municipios hay, con sueldos irreales para el nivel educacional."

En este contexto, no puede extrañar que la necesidad del autofinanciamiento sobre la base de la subvención por la asistencia del alumno esté provocando situaciones absolutamente artificiales en muchas unidades educativas y entidades comunales.

Una medida más recomendable sobre el particular podría ser que la modificación sobre la materia no consultara a la asistencia por alumno, sino que otros indicadores, tales como el ingreso per cápita por comuna y las características productivas en el ámbito comunal. Todo esto, sin descartar, naturalmente, medidas de rectificación más de fondo del asunto.



## DECRETO 300

Un estudio realizado por el Colegio indicó que alrededor de 9.400 establecimientos de la enseñanza diurna que aplican todavía el decreto 103 representan una carga de 385.400 horas. Con la aplicación del decreto 300, en cambio, esta carga horaria resulta de 300.800 horas pedagógicas. Es decir, 84.600 horas menos de clases. Estas son horas pedagógicas de 45 minutos de duración y en una hora cronológica significan entonces 63.450 menos.

En todo caso, las 84.600 horas menos de clases afectarían a unos 2.115 profesores que verían así reducidos sus horarios y expuestos a perder su fuente laboral.

Aunque se aumenta en una semana más el año lectivo de 36 a 37, para el profesor significa una disminución efectiva del proceso educativo. Y aquellos docentes que no tengan alumnos para los cursos electivos deberán efectuar otras tareas complementarias o eventualmente verán caducados sus contratos de trabajo.

El estudio serio y profundo del Colegio se refiere también a que los artículos 10 y 11 del decreto 300, otorgan facilidades a los establecimientos para que puedan elaborar un plan electivo de enseñanza de acuerdo a sus propios intereses, no estando obligados a promover una gama más amplia de elección para los alumnos. Lo que ocurre con la elección de un idioma, por ejemplo. Un colegio particular puede restringir aún más la variedad de posibilidades: basta que confeccione un plan electivo según sus recursos sin responder entonces a los intereses directos de los alumnos.

Todo esto ha sido manifestado y debatido abiertamente en diversos foros y seminarios organizados por el Colegio en las bases del profesorado. Así se tienen las conclusiones entregadas por los profesores de Artes Plásticas, Educación Tecnológica y Educación Musical, además de otras opiniones y trabajos de la comunidad científica que se ha planteado respecto a la optatividad de los ramos de química y física, por ejemplo. Todas ellas entregadas al Ministerio de Educación, igualmente que los análisis realizados sobre el decreto 4.002 referente a los planes y programas de la enseñanza básica y el anteproyecto del estatuto docente y las modificaciones propuestas por el Colegio a lo hecho para el personal técnico del Ministerio de Educación.

## REMUNERACIONES Y REAJUSTES:

A partir de septiembre de 1979, el sistema remunerativo del profesorado sufrió un importante cambio. El sistema de asignación, a modo de ejemplo, para los docentes de zona no está vigente. Y éste es muy importante, puesto que los profesores aceptaban desempeñarse en cualquier lugar rural, semiurbano y lejos de las ciudades, porque sabían que con ello a mediano plazo se favorecían. Luego de tres años podrían solicitar su traslado a escuelas de otras regiones y ver incrementadas sus rentas. La carrera docente describió en su tiempo los tipos de docentes y sus atribuciones. Es decir, se produjo el encasillamiento, que permitió ubicar a los docentes desde los grados 8 al 21 de la Escala Única de Remuneraciones, situándose los docentes superiores entre los grados 8 y 14 y para quienes se estableció una asignación del 70 por ciento del sueldo base.

A los profesores de aula, propiamente tal, no se les consideró y éstos fueron discriminados con 30 horas de trabajo, lo que les produjo una merma y descenso del grado 13 al 21.

Por otro lado, el DL. 3551 de mejoramiento de las rentas del sector público sólo benefició a determinados servicios, pero no así a los profesores, que alcanzaron a percibir únicamente el 25 por ciento de este reajuste, quedando el restante 75 por ciento para más adelante.

La más reciente declaración entregada sobre este último asunto, por el Colegio de Profesores es elocuente: "... El Directorio Nacional del Colegio de Profesores de Chile A.G., luego del exhaustivo análisis de los acuerdos regionalizados de los diversos estamentos de la Orden, hizo llegar a la Ministra de Educación, señorita Mónica Madariaga, el siguiente planteamiento:

1. Resulta un hecho notorio y público que las condiciones generales del país han afectado los ingresos de los profesores de Chile, restándole poder adquisitivo en un porcentaje superior al 35 por ciento, no recibiendo, por otra parte, los incrementos compensatorios.
2. En virtud de lo expuesto precedentemente se ha estimado solicitar a U.S. lo que constituye la primordial preocupación de los docentes de Chile y que recibirán de U.S. el trato que corresponde.
3. Solucionar los procesos beneficiarios y de reajustes de los docentes de los liceos técnico-profesionales traspasados al área privada mediante interpretación legal de los textos respectivos, o en su defecto, definir que el flujo financiero que se les entrega constituye subvención (Oficio 247 del 4 de Mayo y Oficio 0797 de 25 de Mayo, del Colegio y Ministerio, respectivamente).
4. Establecer, mediante una modificación legal, el reinicio del pago de reajuste, actualmente suspendido, de manera tal que en Enero de 1984 los profesores perciban el 25 por ciento y en Enero de 1985 el 40 por ciento restante para completar el 90 por ciento de reajuste fijado en su oportunidad.

5. Establecer legalmente que los docentes con más de 35 años de servicio jubilen por una sola vez con la pensión equivalente a la última remuneración en actividad. Con esta medida, que constituye una reiterada y pública aspiración de la Orden, se pondría fin sin mayores dificultades al excedente de dotación y se lograría producir equilibrio entre las necesidades educacionales y los docentes indispensables para satisfacerlas, con la consiguiente justicia para los profesores y reducción presupuestaria para los empleadores."

## ESTATUTO DOCENTE

El Colegio de la Orden presentó modificaciones para ir en directo beneficio de la dignificación del profesorado, haciendo connotaciones especiales en los temas relacionados con la estabilidad laboral, ascensos y requisitos, concursos públicos de antecedentes para postular a un cargo, períodos de vacaciones que consideren como tales a todos aquellos lapsos en que el alumno esté ausente de clases, por disposición legal, traslados, situación de los profesores de edad avanzada y otras medidas tendientes a ir conformando lo que se conoce como el Estatuto Docente.

Cree el Colegio que se hace indispensable la conformación de un pequeño cuerpo legal que contemple exclusivamente al profesorado y esto se lo manifestó al Ministro del Trabajo anterior; sobre todo, en lo que se relaciona con el DL. 2.200, que de alguna manera deja en la indefensión laboral al profesor. Todo esto puede hacerse en forma más o menos semejante a lo que ya contemplaba el antiguo DFL. 338 del magisterio, para evitar criterios localistas e incoherentes habidos con los derechos y deberes del docente. El Código del Trabajo puede acoger estos tópicos o bien en un capítulo especial, como ya se señalaba.

## RESULTADOS DE LA "MUNICIPALIZACION"

El Colegio de Profesores, al igual que las autoridades del sector, se ha manifestado partidario de evaluar el significado del traspaso de la educación, desde el sector público a las municipalidades, debido a que factores tales como la inexperiencia técnica, insuficiencia financiera y la frondosidad burocrática creada en cada ente municipal para estos fines atentan seriamente en contra de la calidad de la educación, estabilidad laboral de los profesores y la identidad nacional misma, a través de la aplicación de planes y programas y metodología y también del énfasis que se pone a una y otra cosa.

Así es como durante los primeros meses del presente año, el colegio recibió con beneplácito las palabras de la Ministra de Educación, quien dijo que "hay que esperar concretamente que el Estatuto Docente se convierta en ley, antes de considerar otras medidas y que la municipalización debía suspenderse hasta que se controlen las deficiencias del sistema".

## DERECHO A JUBILAR

Por otro lado, el Colegio ha sido insistente y enfático para manifestar en reiteradas ocasiones que por única vez el profesor debería jubilar con la última renta. De este modo se regularía no sólo un eventual excedente de docentes, sino que además haría posible el ingreso de nuevos profesores, sin pretender por ello cambiar calidad por cantidad.

La "municipalización", al Colegio le pareció en sus esbozos, atrayente y creativa, porque medidas de desburocratización en sí ya constituían un avance notable, y permitían crear también una relación más directa entre el docente y su empleador.

Pero, la esencia de las cosas humanas y su establecimiento tienen un desarrollo cíclico. Y aquí se piensa ahora que el ciclo de la educación municipalizada comienza a declinar si no se toman las medidas conducentes a uniformar criterios sobre administración educacional y que estos criterios emanen realmente de los especialistas para convertirlos finalmente en leyes que den amplias garantías. Y frente a esta realidad, los que estamos en la educación tenemos la obligación y el deber de reestudiar lo hecho para así avanzar y progresar.

## PREVISION DEL PROFESORADO

Por último, no deben dejar de mencionarse los esfuerzos que hizo el Colegio en su oportunidad y ahora para mantener y respaldar a su Administradora de Fondos de Pensiones, Magister A.F.P., que está destinada a ser la custodia de la seguridad social de los profesores de Chile en términos de propia gestión.

Los resultados a la fecha demuestran lo positivo de la idea y la adhesión del profesorado. Se ha logrado formar una empresa autónoma, desde el punto de vista financiero, de alta tecnología operacional y esencialmente competitiva, pues, habiendo partido como la más chica y con 120 días de retraso ha superado en significación a tres de sus congéneres y en eficiencia disputa permanentemente los lugares con las principales A.F.P.

Es patrimonio de los docentes y ellos deben engrandecerla respaldándola mediante el acto de confiar el manejo de sus fondos previsionales a su propia empresa.

# PROFESORES REPRESENTATIVOS DE LAS REGIONES

Una de las tareas de la "Revista de Educación" es la de identificar con su nombre y rostro al profesor y señalarlo con orgullo ante la comunidad nacional. Como no es posible mostrarlos a todos, aprovecha esta edición para destacar a algunos profesores de las regiones, representantes de la tarea y el esfuerzo de muchos. Para ello se pidió a las Secretarías Ministeriales que señalaran un docente. A través de ellos rendimos nuestro homenaje a todos los profesores de aula que en este momento laboran en escuelas, liceos y centros educativos a lo largo y a lo ancho del país.

## I Región

### RUBEN OCTAVIO CAMPOS IRIBARREN

Rubén Octavio Campos I. es profesor de Educación Primaria Rural, título obtenido en la Escuela Normal Rural ROMULO J. PEÑA MATURANA, de Copiapó, en el año 1947. Desde entonces se ha desempeñado como profesor en la Escuela N° 1 de Arica (actual D-29), Director de las Escuelas N° 17 de Putre, Escuela N° 5 de Belén, Escuela N° 8 de Socoroma. En la actualidad ocupa el cargo de director del Liceo Integrado C-3 de Putre. Fue designado en el año 1955 como el "Mejor Maestro" por la Ilustre Municipalidad de Arica.

Ha realizado diversas acciones en la zona rural que han impulsado la realización de obras de adelanto comunitario tanto en Socoroma como en Putre. Por ejemplo: instalación de agua potable, forestación, construcción de carreteras, cuidado y mantenimiento del motor generador de energía eléctrica, adecuada utilización del radiotransmisor de la Defensa Civil, ornamentación de plazas, construcción de salas de clases.

Es casado y padre de tres hijos.



El Secretario Ministerial de la I Región ha dicho de él: "Este es un hombre templado en los contrastes del desierto: intenso frío en las noches, implacable calor en el día.

"Siempre está ahí: buscando un mejor mañana para sus alumnos, tratando de remecer conciencias a objeto de que el medio

no los absorba, siendo siempre un bastión de chilenidad.

"En mérito a lo anterior, la I Región lo propuso como candidato al Premio Nacional de Educación porque se le considera un ejemplo de dedicación profesional, de empuje personal y sentido de patriotismo. Al proponerlo señalamos: "El Sr. Campos Iribarren es uno de los tantos profesores anónimos de Chile. Seguramente su currículum es exiguo en relación a otros postulantes; no ha hecho publicaciones ni clases en la Universidad, sin embargo, su extraordinaria labor nos lleva a soslayar esas carencias y poner de relieve otra forma del quehacer pedagógico que creemos importante. El ha sido, por espacio de 35 años, profesor de la Región Altiplánica, especialmente en Belén, Putre y Socoroma; dada su capacidad y entrega personal, desde hace 30 años se desempeña como Director y su labor ha rebasado con creces los márgenes de su Escuela para pasar a convertirse en un motor de la comunidad.

"Su preocupación por la Educación le llevó a pedirle a S.E. el Presidente de la República se construyese un liceo en Putre, sueño largamente acariciado que Su Excelencia comprendió y que está en funciones desde 1982, nombrándose al Sr. Campos Iribarren como su primer Director. Éste es un ejemplo del Soldado Desconocido de la Educación al cual debemos entregar un reconocimiento real y merecido."

III Región

## MATILDE AURORA TRASLAVIÑA VILLALÓN



El 2 de julio apareció en el periódico "Andino", que se publica en el mineral de El Salvador, un reportaje de Pedro Serazzi A. que retrata a esta ilustre maestra y que entregamos a nuestros lectores, gracias a la gentileza de la Secretaría Ministerial de la Región de Atacama.

"Un liceo lleva su nombre, el Papa Paulo VI la hizo merecedora de una condecoración del Vaticano por su profundo amor a la comunidad y su aporte a la Iglesia; el 1° de julio de 1983 cumplió 50 años enseñando a los niños del mineral."

"Fue para mí una de las entrevistas más difíciles de los últimos tiempos. Esa mujer ejemplar, llamada Matilde Traslaviña Villalón, no nos quería hablar de sí misma, sino de sus compañeros de trabajo en la Escuela Municipal D-4 de Potrerillos, de los maestros de antaño: "Es que todo lo que soy se lo debo a ellos", nos dice.

"Es un poco la faceta de esta mujer, de delicados gestos, que frisa en los 69 años de edad y que se caracteriza por su espíritu de entrega en su vocación de maestra y por su profunda religiosidad. ¿Quién es doña Matilde Traslaviña Villalón?

"Nació en una oficina salitrera cerca de Taltal. Fue inscrita su partida de nacimiento en ese puerto. Su padre fue industrial en el salitre. Cuando ella tenía pocos años se trasladaron a Vallenar, donde trascurrieron los más bellos años de su infancia. Eran cua-



tro hermanos. Sus estudios básicos —primarios entonces— los efectuó en esa ciudad y posteriormente continuó estudios en el Grado Vocacional, hasta egresar de las especialidades de pintura y música.

"En plena adolescencia murió su padre. Había necesidades en su hogar y un tío (Ángel Villalón) que trabajaba en Potrerillos la llevó a esa localidad. Transcurría 1933 y ella tenía 18 años. Al poco tiempo tuvo la suerte de entrar a la empresa, entonces Andes Copper Mining Company, donde trabajó como oficinista y cajera. Siempre se había sentido atraída por la docencia y un 1° de julio de 1933 ingresó a la Escuela de Niñas de Potrerillos.

"Recuerda con cariño a su primera directora, Vespertina Cortés Elgueta, de quien aprendió mucho. Habla de su esposo, un noruego, ingeniero civil que trabajó más de 30 años en la Empresa. Se casaron en 1943 y tuvieron un hijo. Hoy tiene nuera, Deyse Paredes (ingeniero químico), y nietos.

—Señora Matilde, ¿ha tenido alumnos cuyos abuelos en su tiempo aprendieron las primeras lecciones con usted?

—Aquí hay uno. Su padre fue mi alumno y su abuelita también. El se llama Miguel Soto Vega.

"La entrevista no culmina ahí. Dos horas después vamos a su casa y nos muestra álbumes de fotografías con tantos recuerdos que atesora. Le pido nos muestre el documento de Su Santidad y sin querer llena una mesa de diplomas, pergaminos y títulos —tiene 26 cursos especiales de profesora—. Ninguno estaba en la pared. Entre otros documentos nos muestra su título de profesora de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", donde estudió en sus períodos de vacaciones, y la condecoración "Gabriela Mistral" que le otorgó el Ministerio al cumplir 35 años de docencia.

La pregunta final: ¿Por qué tantos años fiel a Potrerillos?

"Para mí es un deber permanecer en estas montañas porque sus habitantes todos me han dado tanto amor."

V Región

## LUIS GILBERTO CARDENAS VARGAS

Luis Gilberto Cárdenas Vargas nació el 20 de agosto de 1923, en Aldachildo, comuna de Puqueldón, provincia de Chiloé.

Estudió en la Escuela Normal Rural de Valdivia, egresando en 1945.

Su primer nombramiento fue en el Liceo de Hombres de Traiguén, en el cargo de inspector, tarea que dejó para asumir la de profesor de la Escuela Superior N° 1 de Hombres, en 1946. Dos años después, y mientras desempeñaba esas funciones, se le otorgó su título de profesor normalista.

En 1951 se trasladó a la Escuela Centralizada de Curacautín, en donde ocupó los cargos de inspector, profesor y subdirector. En esta ciudad conoció a la que hoy es su esposa. Se casaron y tuvieron seis hijos.

En 1959 volvió a su tierra natal ocupando el cargo de director de la Escuela N° 74 de Castro, comuna de Puqueldón. Al año siguiente fue designado habilitado pagador de la comuna, lo que implica anecdóticos desplazamientos. El nos cuenta: "En mi calidad de habilitador pagador en cada fecha de pago tenía que hacer un viaje por mar, en lancha, hasta Castro, a fin de girar el cheque con los sueldos de todos los profesores de la isla. Por entonces se pagaba en efectivo y en la comuna no existían bancos".



VII Región

**OSCAR FERNANDO TORRES TOLEDO**



A pesar de las dificultades, o quizás por ello mismo, el profesor Cárdenas estuvo ocho años en Puqueldón, desarrollando una valiosa labor educativa y comunitaria. En 1965 fue elegido presidente del Comité de Salud de la comuna. Desde ese cargo impulsó una antigua iniciativa: "En mi calidad de presidente del Comité de Salud y con el auspicio y respaldo del médico director del Hospital de Castro, doctor Alvaro Barrientos, inicié una campaña para construir una Posta de Primeros Auxilios. Fue una labor bastante difícil por cuanto los habitantes de los sectores más apartados no creían que los beneficios podrían llegar hasta ellos y muchos no quisieron colaborar.

"Afortunadamente, en un período de vacaciones de verano, llegó un grupo de estudiantes de la Universidad de Chile, en labores de mejoramiento comunitario. Con los alumnos de la Escuela de Arquitectura, que venían premunidos con los materiales básicos, y con la ayuda de los vecinos se logró construir la Posta, que hoy es el orgullo de la isla, ya que ahora cuenta con médico permanente, con sus auxiliares e incluso con camas para hospitalizaciones de emergencia.

"Ahora, con el transcurso del tiempo, lo tengo como un grato recuerdo, por la satisfacción del deber cumplido al servicio de la comunidad."

En 1967 el profesor Cárdenas fue nombrado director de la Escuela N° 34 de Quillota. Desde entonces ha entregado su conocimiento y experiencia en la V Región.

En 1977 se acogió a jubilación, pero siguió desempeñando la docencia en las Escuelas N° 84, D N° 226, D N° 233 y F N° 234 de La Calera. En esta última aún continúa trabajando —a los 60 años de edad— en el cargo de profesor reemplazante, con 30 horas de clases semanales.

Además de su tarea pedagógica se ha preocupado de crear organismos y de participar en acciones de bien público. Ha sido miembro de Boys Scouts, de Asociaciones deportivas escolares, de Juntas de Vecinos, de la Unión de Profesores y del Rotary Club.



Fernando Torres Toledo desde muy joven se destacó en diversos aspectos deportivos y organizativos.

En el aspecto deportivo fue campeón de Talca en natación en estilo espalda, batiendo record nacional en la especialidad.

Como estudiante del Liceo de Hombres de Talca fue vicecampeón en el lanzamiento de la bala y el disco, repitiendo estas posiciones cuando estudió en la Escuela Normal de Curicó.

En fútbol fue seleccionado adulto de Talca.

En el período 1950-1951 fue presidente del Centro Deportivo de la Escuela Normal de Curicó, del cual es fundador.

Desde el año 1945 al año 1952 participó activamente en el Club Deportivo Sudamérica, siendo también socio fundador de esta institución, donde actuó como jugador activo hasta el año 1978.

Egresado de la Escuela Normal de Curicó, inició sus actividades como docente en la Comuna de Longavi, laborando en la Escuela N° 22 de La Granja, donde destacó por sus actividades extraescolares.

Sus mejores recuerdos son para la Escuela N° 68 de Linares, endavada en la precordillera, en la comunidad Alamos Lamas.

En esta comunidad el profesor Torres destacó por el gran impulso que les dio a las actividades comunitarias, logrando conseguir que llegara hasta allá un recorrido de micros, lo que permitió en forma especial la salida de los alumnos a colegios de educación media, además de todas las comodidades que este adelanto significó para los lugareños.

El paso más duro de su vida confiesa que fue cuando lo nombraron en la Escuela N° 122 de Linares de Perales, comuna de Maule, por la distancia que debía recorrer diariamente desde Talca: seis kilómetros en bicicleta. Después de haber servido durante seis años en este colegio sin haber faltado un día, fue designado en Comisión de Servicios en el Departamento de Educación Extraescolar, donde le cupo la responsabilidad de organizar una Olimpiada Provincial el año 1978 y una Muestra Provincial de Teatro en 1979.

Posterior a ello se enfermó gravemente de parapleja, enfermedad que le paralizó completamente el lado derecho de su cuerpo. Pensó que no volvería a tener más lo que a él le gustaba y que formaba parte de su vida: la compañía de los niños. Pero el destino dijo otra cosa y pudo superar el duro trance.

Después de restablecerse el profesor Torres realizó un curso en la Universidad de Talca en el verano de 1981, aprobando su capacitación en Atletismo y Vóleibol, lo que le dio fuerzas para seguir, ya que había comprobado que estaba sano.

En el Departamento de Educación Extraescolar trabajó hasta el mes de mayo de 1982. A partir de esa fecha solicitó ser nombrado como profesor en la Escuela F-252 de Maule, donde volvió a sonreír debido a que estaría nuevamente con los alumnos. Hoy se desempeña como docente en la Escuela F-255 de El Culenar, comuna de Talca.

VIII Región

**MARIA MERCEDES CANCINO PACHECO**

"Hoy, Escuela, he querido cantarte este himno impregnado de amor como un medio de expresarte la más honda gratitud..."

Así comenzó un día a escribir los versos del himno de su Escuela, la F-55 de Buchupureo, comuna de Cobquecura. Pero no se trataba sólo de elaborar una canción para que la entonarían sus discípulos, sino que era la expresión de ella misma, alumna de esas aulas, que recordaba en esos versos sencillos y simples sus recuerdos de estudiante:

"Y tus niños, hombres del mañana, para quienes dictas tu lección, no olvidarán tus salitas ni tu negro pizarrón..."

María Mercedes Cancino Pacheco nació en Buchupureo, fue a la Escuela del lugar y al



terminar su sexto año primario postuló para ingresar a la Escuela Normal Rural de Talca. Lo logró en el año 1958. Su deseo era ser maestra en las mismas aulas en donde había aprendido. También lo logró. Fue nombrada docente de ese establecimiento el 9 de abril de 1959. Desde entonces, hace 24 años, no se ha movido de su escuela.

"Cual antorcha ilumina las mentes  
y las ciencias siembras por doquier;  
yo te canto, escuela mía,  
con todo mi corazón..."

No sólo le canta, le ha entregado el corazón. Para ella es todo. Su mayor orgullo profesional, nos dice: "es haber trabajado 24 años en su pueblo natal, en esa misma ciudad donde me enseñaron las primeras letras". Y su mayor alegría —señala— "es contemplar cómo surge mi humilde escolita donde cursé de primero a sexto año básico. Hoy cuenta con un lindo Parvulario, cómodos baños y cobija a 37 alumnos internos de escasos recursos, que vienen de los diferentes lugares apartados del sector. El próximo año contará con un amplio local con capacidad para 80 niños gracias a la preocupación de las autoridades comunales".

Considera que ha tenido muchos momentos emotivos en el transcurso de su carrera, pero recuerda con agradecimiento el año 1969, porque el Centro de Padres y Apoderados de su escuela la eligió entonces como la Mejor Maestra.

La profesora Cancino, enamorada de su paisaje, ha realizado varios cursos de perfeccionamiento en torno a su Mención, las Ciencias Naturales. Estos cursos los recibió en la Escuela Normal de Chillán y en la Universidad de Concepción. Entre los años 1972 y 1977 fue integrante del PPS de Ciencias Naturales, sede Quirihue. El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas le confirió la Mención en Ciencias Naturales con calificación **siete**.

Ama su profesión. Nos dijo: "Si tuviese que elegir de nuevo, volvería a ser profesora. Es una alegría y una satisfacción muy grande educar a tantas generaciones de alumnos que luego se integran a laborar en los diferentes campos ocupacionales del país.

"Cada día de trabajo me hace sentir un impulso poderoso de aferrarme con mayor cariño y entusiasmo a la docencia. Mi mayor satisfacción es esa entrega de todos los días y hacer lo humanamente posible por el progreso de mis niños, que es el progreso de la comunidad y de la patria."

## IX Región

### ARMANDO VALENTIN DUFEY BLANC



Un domingo de agosto de 1981 los lectores del "Diario Austral" leyeron esta crónica titulada: "Don Armando Dufey Blanc, profesor, ejemplo para la juventud de hoy".

"Es miércoles. El sol con que nos fuimos desde Temuco se va transformando a partir del cerro Adencul (ubicado entre Victoria y Traiguén) en una niebla persistente que nos recorta el paisaje de los árboles que rodean el camino. A cuatro kilómetros al sur de Traiguén viramos hacia Tricauco, territorio del Liceo Agrícola Suizo "La Providencia", cuyo director es don Armando Dufey Blanc, distinguido educador que ha trascendido el

ámbito nacional por su encomiable labor en pos de la educación del menor en situación irregular.

"Cerca del Liceo nos encontramos con él. Venía en su automóvil a dejar a alguien hasta el camino principal (podía perfectamente encomendarle a un chofer que cumpliera tal misión, pero vino personalmente, en un gesto que lo revela en toda su extensión de amabilidad y bondad). Nos pidió que lo esperáramos sólo un rato.

"Mientras lo esperamos (no es mucho lo que tarda) recorremos pabellones, salas de clases, establos, bodega, gimnasio, canchas de fútbol y estadio atlético de su Liceo Agrícola. Una gran obra en la que sin lugar a dudas está su mano presente en cada detalle.

"Sin consulta previa nos habla del equipo de atletismo del Liceo. Recuerda con absoluta claridad nombres y marcas. Del mismo modo recuerda de memoria a quienes fueron sus compañeros de egreso de la Escuela Normal de Victoria el 3 de noviembre de 1924. Aguilera, Arellano, Colina, Contreras, de la Fuente, Fierro, etc. (y los nombra a todos sin titubear).

"Esta es la antesala a una visita que llena el espíritu de satisfacción para quienes tuvimos la ocasión de realizarla y de conocer, desde la proximidad de un diálogo abierto y franco, un poco más a este educador extraordinario, de 76 años, y recientemente condecorado por el Ministro de Educación Alfredo Prieto con la Orden al Mérito Docente y Cultural "Gabriela Mistral" en el grado de Caballero."

Este artículo nos introduce en una hermosa historia real que comienza el 29 de abril de 1893. Ese día el reverendo pastor de origen suizo Arnoldo Leutwyler funda el Asilo de Huérfanos y Escuela "Providencia" de Tricauco.

Doce años después, el 14 de febrero de 1905, nace en Victoria, de padres suizos, Armando Valentín Dufey Blanc, que a los tres meses queda huérfano. El niño es recogido por el pastor Leutwyler y alrededor de los siete años recibe en este establecimiento su educación básica y su aprendizaje en labores agrícolas, como carpintería y herrería.

Terminada su enseñanza primaria Armando Valentín ingresa a la Escuela Normal de Victoria. Una vez titulado su primer nombramiento es como profesor de la Escuela N° 33 de Valparaíso en donde trabaja desde abril de 1925 a mayo de 1927. Después es nombrado profesor de la Escuela N° 2 del puerto; allí se desempeña hasta 1929, en que retorna al sur. Su primer cargo cerca de su tierra es de profesor de la Escuela N° 18 de Temuco.

En 1930 deja Temuco, y luego de asistir al Curso para Directores se hace cargo de la Escuela N° 45 de Imperial; de ahí es trasladado a la Escuela Granja de Cajón. Retorna a Temuco en 1933 a la Escuela N° 11. Dos años después es nombrado Director del Hogar Infantil de Temuco, institución destinada a proteger a niños huérfanos, abandonados e indigentes.

Todos sus conocimientos profesionales y sus vivencias se vuelcan sobre esta tarea

que le apasiona. Crea y conduce un Coro y una Banda de guerra e instrumental con los alumnos. Nueve años dirige este Hogar que aparece como modelo de establecimiento de este tipo. El presidente Juan Antonio Ríos, que conoce su experiencia, lo llama a Santiago y le solicita que organice y dirija un establecimiento que hoy conocemos como Ciudad del Niño "Juan Antonio Ríos". Cinco años organiza este establecimiento de renombre. En 1949 la Embajada de Suiza le comunica que hay problemas en el Hogar Educativo "La Providencia" de Tricauco y le pide que recomiende a un matrimonio de profesores para que se haga cargo del establecimiento. Armando Dufey Blanc no vacila. Es su escuela, el lugar en donde le recibieron y aprendió las primeras letras. Se ofrece él para ir a Tricauco a dirigir el establecimiento junto con su mujer, la profesora Susana Reyes Lavanchy. El 1° de julio de 1949 asume como Director. Todavía está ahí.

El 29 de abril cumplió 58 años ininterrumpidos al servicio de la Educación Chilena. Por su labor docente y humanitaria, su calidad humana, su tarea en diversos campos de la vida nacional: la educación, el arte, el deporte, la Secretaría Ministerial de la Región de la Araucanía lo presentó como candidato a la obtención del Premio Nacional de Educación 1983.



otorgarme el Premio a la "Maestra Distinguida" por Decreto y \$ 100 en dinero, que en esos tiempos era una cantidad muy apreciable.

—¿Desde cuándo se encuentra trabajando en Valdivia?

—El terremoto de Chillán en 1939 vino a cambiar el ritmo total de mi vida, por haberse destruido totalmente nuestro hogar y mi madre, viuda y muy delicada de salud, necesitaba tenerme acerca y yo deseaba sacarla

pronto de ese panorama tan desolador; pedí traslado al sur de Chile y me nombraron en la Escuela N° 36 de Los Lagos; también lo hizo don Luis Mansilla Ojeda, mi ex compañero de Escuela Normal y novio; a él lo nombraron en una Escuela de Corral. Casados el 6 de marzo de 1939, nos vinimos a establecer a esta bella, acogedora y querida ciudad, en que tenemos dos hijas profesionales y cinco nietos.

—¿Cuándo inició sus labores en la Escuela N° 5 de Valdivia?

—En la Escuela N° 5 empecé a trabajar como profesora el 3 de octubre de 1939; el 8 de mayo de 1941 se me nombró en la Escuela Nocturna anexa a la Escuela N° 5, después de haber trabajado voluntariamente dos años sin sueldo; el 23 de abril de 1943 ascendí a Directora de la Escuela de Adultos.

"En 1949 fui llamada a hacer el Curso de Directores durante todo el año y junto a mi esposo a la Escuela Normal "José Abelardo Núñez."

"El 15 de noviembre de 1950 ascendí a Subdirectora de la Escuela N° 5 y el 1° de diciembre de 1952 fui nombrada Directora de la Escuela N° 2 de esta ciudad; ahí me desempeñé dos años realizando una hermosa labor junto a un selecto grupo de colegas, con los cuales me tocó en suerte trabajar. Por la labor realizada, en el mes de octubre de 1954, la Fundación "Clemente Holzaphel" del Rotary Club de Valdivia me distinguió con el Premio "Al Mejor Maestro". La I. Municipalidad, haciéndose eco de este hecho, me distinguió con una Medalla con el Escudo de Valdivia y una felicitación firmada por toda la Corporación.

"El 25 de septiembre de 1954, por Decreto N° 6954, se me nombró Directora de la Escuela N° 5. De este modo volví a la Escuela en la que habían transcurrido casi

## X Región

### MARIA MORA SOTO

—¿Quién es María Mora Soto?

—Soy una educadora; chillaneja de nacimiento, valdiviana de corazón.

"Me licencié en el Liceo Fiscal de Niñas de esa ciudad, en 1933, y en la Escuela Normal en 1935."

—¿Dónde inició su carrera de maestra?

—Me inicié como Maestra sirviendo el cargo de Directora de la Escuela de 3.ª Clase N° 11 de Huasco, por Decreto N° 5026 del 1° de agosto de 1936. Logré, poco a poco, abrirme paso en la comunidad que, al principio, me recibió con reticencia por mi juventud y porque quería implantar costumbres no usuales en esos años en esas tierras, como que las niñas jugaran básquetbol en público. También con esfuerzo formé la Cruz Roja Juvenil de la Escuela y el Centro de Padres.

Sin embargo, la comunidad formada por gentes tan magníficas se volcó con toda generosidad a la Escuela y me hicieron muy llevadera y corta mi permanencia en esa hermosa región, a tal extremo que en 1958 la I. Municipalidad de Vallenar me sorprendió al



todos mis años de Maestra y por la que siempre he tenido tan cálido y profundo afecto. Recibí la Escuela con 10 cursos y 11 profesores y 1 subdirectora. Funcionaba entonces en su local de calle Arauco 676. El terremoto nos sorprendió allí y nos dejó sin local. Me repuse y empecé por recuperar mi Escuela y mi hogar. Así, en primer término y apelando a la generosidad y alto sentido humano de los miembros de la Sociedad Colonia Alemana, obtuve con ellos que me facilitarían el local en la Antigua Colonia Alemana, y allí seguimos funcionando como siempre unidos y a pesar de que algunos cursos tuvieron que funcionar en carpas, ese año empezamos a tener la matrícula más alta de la Región.

—¿A qué se debe el hecho de que su Escuela ostente el nombre de "México"?

—Conocedora de que México regaló una Escuela a Chillán después del terremoto de 1939, pensé esto como solución para nuestro problema; providencialmente en esos días críticos para Valdivia, cuando aún temblaba en 1960, entre importantes personalidades extranjeras que llegaron aquí, vino el Embajador de México, don Gustavo Ortiz Hernán, y por propia iniciativa, sin decirle a nadie lo que iba a hacer por temor al fracaso, me presenté ante él en el Hotel Pedro de Valdivia, le expliqué la situación de nuestra Escuela, le hablé del ejemplo de Chillán y le pedí, que si su Gobierno iba a ayudar a nuestro país, interpusiera su influencia para que donara una Escuela para Valdivia. Me aceptó la proposición, me felicitó por la iniciativa asumida en tales circunstancias y me prometió insinuar lo de la Escuela para esta sureña ciudad. Esto fue fácil, pues en ese entonces estaban frente al Ministerio de Educación dos grandes y muy notables Maestros valdivianos, don Luis Moll Briones y don Luis Gómez Catalán, quienes de inmediato estimaron que nuestra Escuela debía ser la favorecida con el local. Sumados todos los esfuerzos logramos tener definitivamente la Escuela e inaugurarla finalmente con la presencia de la Maestra Eva Samano de López Mateo, esposa del Sr. Presidente de México en esa época. Por eso, a pesar de que he recibido muchas distinciones, lo que más me enorgullece es ser directora de esta escuela, cargo que he ejercido durante 29 años".

profesor e Inspector General de la Escuela Industrial Don Orión, como el Maestro más representativo de esta Región.

El Padre Héctor Limonta Tentori nació en Brianzola, provincia de Como (Italia), el 5 de abril de 1923.

Ingresó a la Congregación "Pequeña Obra de la Divina Providencia", fundada por el sacerdote P. Luis Orión, en la que profesa el 25 de agosto de 1940.

Logró el título de profesor normalista en el Instituto Filosófico de Tortona en 1945.

Apenas ordenado sacerdote es destinado a Chile, donde comienza a desempeñarse en 1956 como Inspector General de la Escuela Industrial, al mismo tiempo que encargado del Internado anexo.

Organizó la Banda Instrumental y de Guerra a partir de 1967.

Después de un breve paréntesis en la Escuela Básica "Hogar del Niño", de Los Angeles, en 1971 se hace cargo de las mismas actividades que tuviera anteriormente y se dedica a la Banda Instrumental y de Guerra, hasta contar con 200 integrantes, alumnos de educación básica y media.

En reconocimiento de sus condiciones de Maestro y formador de juventudes, como así

mismo a la labor desarrollada en beneficio de la Educación Chilena, es que el año 1981 el Supremo Gobierno resolvió otorgarle la Condecoración de la Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral, en el Grado de Caballero. Por los mismos méritos señalados y en reconocimiento de su labor apostólica y docente, ese año la Iglesia Católica le otorgó la Condecoración Cruz del Apóstol Santiago.

La calidad de la Banda Instrumental y de Guerra ha sido reconocida por todos quienes han tenido ocasión de escucharla, entre quienes se destacan las más altas autoridades del país. Por este motivo es que, desde el año 1977 a la fecha, ha puesto el marco musical necesario para que nuestros estudiantes rindan honores a nuestras glorias en los desfiles y ceremonias patrióticas.

**Nota del Editor:** Agradecemos a todos los Secretarios Ministeriales de Educación el envío de los antecedentes sobre los profesores seleccionados. Por razones de espacio no hemos podido incluirlos a todos. Las regiones ausentes serán presentadas en próximas ediciones.

## Región Metropolitana

# HECTOR LIMONTA TENTORI

La Secretaría Ministerial de la Región Metropolitana ha estimado de justicia señalar al Reverendo Padre Héctor Limonta Tentori,



# Señor Profesor: ¿Es UD. un Fumador?

¡NO LO HAGA FRENTE A SUS ALUMNOS!



RECUERDE QUE UD. ES UN MODELO QUE ES  
OBSERVADO E IMITADO POR NUESTROS HIJOS

# UNA ESCUELA DE REGALO

Rina Fernández Sepúlveda  
Periodista



*Hombre de recia contextura, moreno como buen chilote, inquieto y dinámico, no oculta su profundo amor por la isla que lo vio nacer.*

**J**unto a la Isla Grande de Chiloé hay otra muy pequeña, Quinchao, capital Achao, con más o menos tres mil habitantes dedicados a la agricultura, la ganadería y la pesca. En este pueblo, que mira hacia el golfo de Corcovado, nos detendremos un instante, porque tiene la particularidad de contar con una de las escuelas más modernas de la región, donada al Estado por un maestro normalista. Es Amado Paredes Cárdenas, setenta y seis años, padre de seis hijos, todos profesionales. Nació en Achao, donde hizo sus estudios básicos. Se tituló de profesor en la Escuela Normal Camilo Henríquez, de Valdivia. Ejerció en su pueblo natal. Paredes manifiesta: "Siempre quise entregar un establecimiento para los niños de la isla en que nací, de donde también fueron mis antepasados. Sé por experiencia propia lo difícil que es estudiar en lugares tan alejados".

Fundamenta su iniciativa en el deseo de que los menores de Achao y alrededores "tengan un porvenir con mejores horizontes y que su meta no sólo sea cuidar ovejas en Magallanes o emigrar al vecino país".

Después de trabajar algunos años en su pueblo, fue destinado a escuelas de Curaco de Vélez y Puerto Varas; en

Constitución, con su colega Julio Torres fundó la primera escuela nocturna de la zona destinada a la educación de adultos.

## De maestro a empresario

Su padre, hombre de esfuerzo y realizaciones, fue agricultor en Quinchao, trabajador en el mineral de cobre de Chuquicamata, constructor de viviendas en Puerto Montt y regidor en su pueblo natal. De él recibió la influencia creadora. En la década del cuarenta, Paredes Cárdenas dejó el magisterio para dedicarse a los negocios, pero sin perder sus inquietudes de maestro. "Trabajé en maderas, fui contratista de caminos, constructor de casas y constituí una empresa de carrocías que ha llegado a ser una de las más importantes del país."

La formación que recibió de su padre, reafirmada más tarde en la Escuela Normal Camilo Henríquez, lo orientó hacia la búsqueda de nuevos horizontes. "La biblioteca de la Escuela me abrió las puertas a mayores conocimientos y fue un aliciente de primera magnitud. Mi afición a la lectura no ha desaparecido con los años".

Agrega que en su juventud, con otros colegas, formó un club estudiantil de lectores, para interesar a los muchachos por los valores literarios chilenos, labor que



*Amado Paredes Cárdenas junto a la autoridad provincial en la inauguración de la escuela que donó a su pueblo natal.*

desarrolló durante sus años de docencia.

Uno de los hechos que recuerda más es el de la recepción de su título. "Ese año —1926— fui llamado a cumplir con el Servicio Militar en el Regimiento Llanquihue N° 15, con sede en Puerto Montt. Como alumno de la Escuela Normal, se me destinó a la alfabetización de conscriptos, labor que realicé con mucho agrado y positivos resultados. Antes de terminar el período militar se me autorizó para reincorporarme a mi escuela, en la que siempre ocupé el primer lugar. En el momento de rendir exámenes, con sorpresa para muchos, hube de presentarme vistiendo el uniforme del Ejército."

#### La escuela

El establecimiento educacional donado por este profesor tuvo un costo cercano a los treinta y cinco millones de pesos, valor 1980. Se denomina "Escuelas Concentradas Teresa Cárdenas de Paredes", como homenaje a su madre, cuya preocupación por los niños era proverbial. "A ella debemos, en gran parte, que yo y mis seis hermanos pudiéramos terminar nuestros estudios. Era muy exigente para hacernos responder a los sacrificios paternos. Todos fuimos profesores."

El plantel inició sus actividades este

año con más de trescientos alumnos, de ambos sexos, distribuidos de primero a octavo año básico. Además de las salas de clase, cuenta con internado, dos laboratorios, gimnasio techado, canchas deportivas, dos enfermerías, cocina y comedores, equipos contra incendio. Es necesario destacar que posee energía eléctrica y agua potable propios. Quinchao carece de tales servicios. El edificio es de estructura metálica, con una superficie edificada de 1.362 metros cuadrados, levantado en un terreno de tres hectáreas.

La escuela, por su condición de internado, evita la deserción estudiantil, especialmente de los últimos años de la educación básica.

Próximamente se pondrán en marcha programas extraescolares para capacitar laboral y artesanalmente a alumnos de los cursos superiores, labor que se espera tenga un efecto positivo en las familias de los estudiantes.

#### Propósito inicial

La primera intención de Paredes Cárdenas fue crear un establecimiento de carácter técnico, en las áreas agropecuarias y de experimentación, y cultivo de la flora y fauna marinas aledañas a la isla,

que es abundante, especialmente en peces y mariscos. Este proyecto fue largamente analizado con uno de los rectores de la Universidad Austral de Valdivia, Pedro Palacios Camerón. Posteriormente todo quedó sujeto a nuevos estudios. Se trataba de combinar el esfuerzo educacional básico con el aporte docente de esa casa de estudios.

El maestro y hombre de empresa tiene confianza en que más adelante esa iniciativa cristalizará de acuerdo con el espíritu de la regionalización. "Es necesario —sostiene— que al niño se le forme en una tecnología con miras a una actividad coincidente con los recursos que le ofrece el medio en que vive."

#### Realización

Paredes Cárdenas es un hombre satisfecho de vivir. "Siempre me he sentido realizado, en cada etapa. En el magisterio cumplí la misión de participar en la labor de formar a la juventud. En lo personal y familiar, también he tenido éxito. Soy padre de seis hijos, todos profesionales. Cuatro son de mi primer matrimonio con Marta Gaete Larenas, fallecida en 1954, y dos con Raquel Legrand Saavedra, mi actual esposa, que ha sido para mí un verdadero apoyo y es también profesora." Paredes aclara, con gran satisfac-



*"Siempre me he sentido realizado en cada etapa: en el magisterio, en lo familiar, en lo empresarial."*

ción, que tiene un séptimo hijo, el conocido humorista Coco Legrand, nacido en el primer matrimonio de Raquel. "Desde que era muy pequeño hasta ahora, hemos sido dos seres totalmente integrados. Todos formamos una familia muy unida."

En lo empresarial, aparte de lo ya producido, está formando —pese a la recesión— una nueva unidad económica. En Rengo, en terrenos que no eran aprovechados, está haciendo surgir un complejo vitivinícola, que proporciona empleos y que entrará en plena producción dentro de dos años. "Es necesario tener fe en sí mismo, capacidad de superación personal y el don de transmitirlo a quienes nos rodean. De esta forma, si todos pensáramos lo mismo, con criterio de maestro, este país tendría su porvenir asegurado."

#### **Su hogar, un centro de cultura**

En su residencia, en la comuna de Ñuñoa, la biblioteca alberga una gran cantidad de libros de filosofía, historia, ciencias, arte; todo está representado en ella. Se confiesa un lector perseverante.

"Leo todo cuanto llega a mis manos."

También es aficionado a la música. Tiene una discoteca envidiable. "Entre mis compositores predilectos —dice— figuran: Bach, Mozart, Beethoven, Wagner, aparte de los románticos, y Debussy, entre los impresionistas. De los chilenos, me inclino por Domingo Santa Cruz. Y tengo que sacarle el sombrero a Claudio Arrau. Por ancestro, no olvido a los maestros españoles como Albéniz, Granados y Manuel de Falla."

Es un empresario inquieto, interesado en los diversos aspectos del arte. Ejemplar, por su empeño y esfuerzo, aparece como un producto de una familia tenaz y de una formación cultural básica que le dieron —y él lo señala— la Escuela Normal y su experiencia en el magisterio.

#### **Rosa de los vientos**

Su sala de estudio simboliza una verdadera rosa de los vientos. Cada estantería, cada muro, cada rincón, tiene el recuerdo de un viaje, de una ausencia. Estatuillas, fotografías, cuadros, figuras folclóricas van mostrando un largo pe-

regriaje. "Soy un viajero incansable. El mundo hay que captarlo en su verdadera dimensión para poder apreciar lo que en realidad somos."

Hombre de recia contextura, moreno como buen chilote, inquieto y dinámico, no oculta en ningún instante el profundo amor por la isla que lo vio nacer. "Seguiré haciendo por ella todo cuanto pueda."

Considera que el esfuerzo personal y el trabajo de cada chileno es lo único capaz de lograr un porvenir seguro. "No estimo, como algunos sostienen, que el trabajo sea una maldición. Por el contrario, el ocio y la indiferencia son factores determinantes de desintegración social."

Y agrega: "Todo ser humano debe trazarse una meta: la superación. Esto va por etapas. Cumplido un objetivo, es necesario alcanzar otro, y así sucesivamente".

Refiriéndose a la escuela de Achao, Paredes Cárdenas tiene un punto de vista muy claro: "La comunidad me entregó en su oportunidad lo que yo necesité. Hoy, humildemente, he tratado de devolver, en parte, aquello que me dio".



JNAEB

# APOYO PARA LA FORMACION INTEGRAL

Prof. Rosita Garrido Labbé  
Directora de la Revista de Educación.

- El Programa de Alimentación Complementaria se está aplicando en 7.395 establecimientos educacionales del país.
- En las escuelas básicas se entrega un promedio anual de 58 millones de almuerzos.
- Los beneficiarios reciben 800 calorías y quince gramos de proteínas, cubriendo  $\frac{1}{3}$  de lo recomendado por FAO/OMS.

**D**esde hace diecinueve años la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas atiende a niños de edad escolar que, por razones socio-económicas, no reciben en sus hogares la alimentación que necesitan de acuerdo a su edad y desarrollo.

En conversación con el director nacional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, abogado Arturo Benavides Goytisoletto, nos hemos informado de la vasta labor que este organismo realiza.

La Junta fue creada el 1º de octubre de 1964 por ley Nº 15.720. Se define como una "corporación autónoma de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio". Su relación con el Supremo Gobierno se establece a través del Ministerio de Educación.



Director de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, abogado Arturo Benavides Goytisoletto.

Las principales funciones que cumple son la programación, el control, el pago y la fijación de normas en materias de asistencia alimentaria preescolar y escolar.

Su primordial objetivo, según lo informado por su director, es apoyar la educación, desarrollando programas de asistencia socioeconómica. Estos programas benefician directamente a niños de dos a catorce años matriculados en establecimientos educacionales fiscales, municipales y particulares gratuitos.

Mediante una distribución adecuada y amplia de raciones alimenticias equilibradas, la Junta contribuye a la formación integral del niño chileno y hace realidad la igualdad de oportunidades que la Constitución Política consagra como uno de los objetivos básicos de la estructura social del país.

En las Directivas Presidenciales se ha reiterado claramente la preocupación del Gobierno por reducir la desnutrición infantil a los niveles más bajos que sea posible y, a este respecto, podemos señalar con satisfacción que las metas conseguidas en el último decenio colocan a Chile a la cabeza de las naciones del hemisferio en este trascendental rubro estadístico.

## Programas de alimentación

Aplicando el principio de subsidiariedad del Estado, la Junta delega en diversas empresas del sector privado la elaboración, manipulación y servicio de dietas alimenticias, reservándose como función fundamental el control de calidad de la dieta servida, además de canalizar el pago del subsidio.

En el presente período, el Programa de Alimentación Complementaria se está aplicando en 7.395 establecimientos educacionales distribuidos a lo largo de todo el país. En las escuelas básicas entrega, anualmente, un promedio de 121.202.100 desayunos y 58.121.280 almuerzos.

En Hogares Estudiantiles, anualmente, la Junta proporciona un promedio de 5.631.633 raciones completas que incluyen las cuatro comidas diarias. En Jardines Infantiles, el



*Mediante una distribución adecuada y amplia de raciones alimenticias equilibradas, la JNAEB contribuye a la formación integral del niño chileno.*

promedio anual es de 10.235.280 raciones completas.

En la educación básica se suministra en 180 días 6.73.345 desayunos/onces y 322.896 almuerzos, asegurando así a los niños beneficiarios la recepción diaria de 800 calorías y 15 gr. de proteínas, lo que cubre 1/3 de los requerimientos alimenticios recomendados por la FAO/OMS.

La selección de los niños se realiza de acuerdo a una encuesta del Comité de Acción Social, C.A.S., de cada Intendencia, dando prioridad a los niños de extrema pobreza de los índices 1, 2 y 3.

En Hogares Estudiantiles —con alojamiento y alimentación— el programa se está desarrollando en 352 establecimientos del país, en los cuales se da atención integral a

22.617 jóvenes de séptimo básico hasta cuarto año de educación media, durante 249 días al año. Los jóvenes beneficiarios de este programa son seleccionados entre alumnos de escasos recursos, que residen en zonas apartadas de centros educacionales y con buen rendimiento escolar.

En los Hogares Estudiantiles, el Programa de Alimentación considera las cuatro comidas que constituyen un aporte diario de 2.500 calorías y 52.5 gr. de proteínas, lo que corresponde al 100% de las necesidades alimentarias recomendadas por la FAO/OMS.

Por su parte, el Programa de Alimentación que se efectúa en 393 Jardines Infantiles atiende a 46.524 párvulos de dos a seis años de edad. Estos pequeños reciben durante 220 días desayuno, almuerzo y onces con una proporción de 1.200 calorías y 36 gr. de proteínas.

#### **Programa de Becas, Internado y Medio Pupilaje**

Este programa consiste en una subvención mensual por alimentación, la que se complementa con un aporte voluntario de la Municipalidad por el alojamiento de estudiantes internos. Actualmente se benefician 3.226 alumnos con beca de internado y 617 medios pupilos. Estos servicios los reciben estudiantes de escasos recursos y de buen rendimiento escolar.

#### **Programa de Becas-Pasajes**

Este programa fue creado mediante la ley N° 17.551. Favorece a alumnos de la XI Región de escasos recursos y alto rendimiento escolar. Entrega pasajes a los alumnos para que viajen a cualquier punto del país donde se encuentre el centro de estudios de enseñanza media y superior al cual hayan optado para continuar sus estudios. Durante este año se está atendiendo a 130 alumnos universitarios.

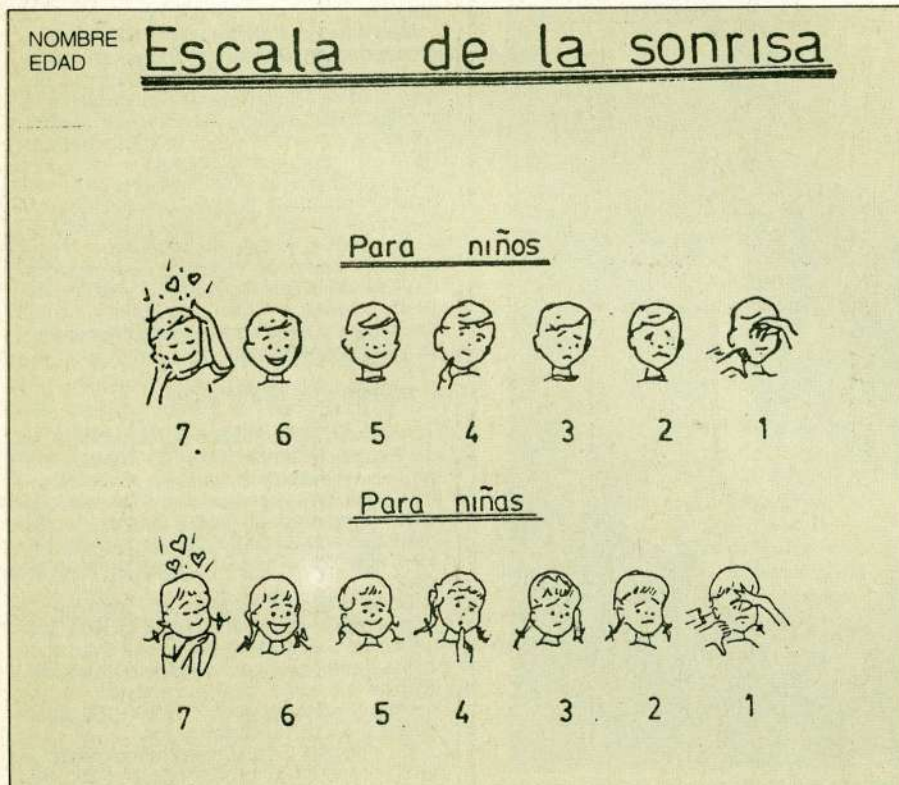


FIGURA 1



### Control de calidad

Como señalamos anteriormente, la Junta se preocupa, fundamentalmente, del control de calidad de las raciones servidas. Esto significa evaluar en forma constante el aporte calórico y proteico tanto de los productos procesados (conservas, alimentos deshidratados) como la calidad de los productos frescos.

Para llevar a cabo esta evaluación, se realizan periódicos planes de muestreo e inspección de la ración servida, verificando si cumple con el aporte calórico, proteico y peso preestablecido.

Además se efectúa periódica y sistemáticamente el análisis sensorial de la ración servida (aspecto, sabor, textura, olor) y se aplica la prueba de aceptabilidad de una minuta semanal utilizando diversos cuestionarios, dependiendo del medio escolar, tales como método de la escala hedonista, test de preferencia y test de la sonrisa.

El método de la escala hedonista es un test de agrado o desagrado de los productos que se evalúan. Se presenta la comida al alumno y luego se le pasa una encuesta en la que debe responder si le gustó, le gustó más o menos, o no le gustó, y señalar la razón.

El test de preferencia es de degustación. Al alumno se le sirven dos tipos de alimentos. Luego, debe señalar cuál prefiere y los motivos de su elección.

El test de la sonrisa está diseñado especialmente para ser aplicado en párvulos. Las educadoras observan la expresión de los rostros de los niños —según el modelo que se indica en la figura 1— y marcan lo que corresponde.

El control de calidad se visualiza dentro de un sistema integral que abarca desde la elaboración de la ración hasta su ingestión y su posterior efecto nutricional sobre el beneficiario.

### Integridad de las raciones

Un punto de gran importancia es el rol que tiene el profesor o encargado del programa



*Toda la labor de la JNAEB se justifica si logra despertar la sonrisa feliz de los alumnos usuarios.*

en cada establecimiento, ya que a él le corresponde velar para que se mantengan en su integridad las raciones asignadas. Esto es importante porque algunas personas, por error o generosidad mal entendida, creen que distribuyendo las raciones entre un mayor número de niños es posible ampliar sus beneficios, sin considerar que al dividir las raciones se desconoce toda la aplicación científica y las pautas de nutrición. Una ración incompleta no aporta las calorías, vitaminas o proteínas necesarias al niño.

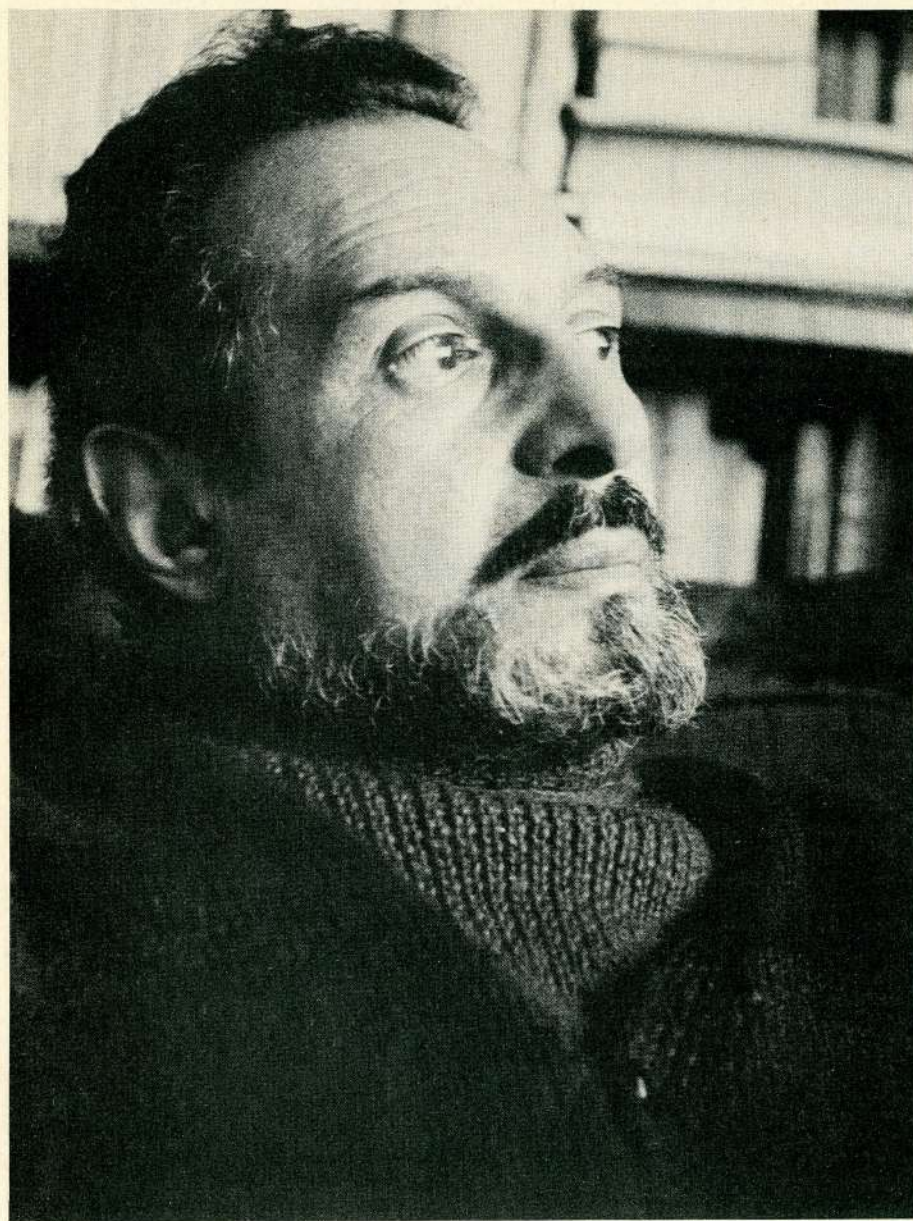
Finalmente, el director nos ha señalado que no quiere dejar pasar la oportunidad de agradecer a todos los profesores chilenos por su generosa contribución a la realización y eficacia del programa y espera buscar el cauce mediante el cual se reconozca tan abnegada labor.

### La sonrisa feliz

Además de las visitas inspectivas que los

funcionarios de la J.N.A.E.B. realizan tanto en los establecimientos educacionales como en la empresa que conforma el sistema de concesionarios privados, la Junta mantiene convenios de investigación y nutrición con prestigiosas instituciones científicas que colaboran en el control de las raciones servidas. Por citar algunas: Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, INTA, de la UCH, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacológicas de la UCH, Fundación Chile, INTEC, Instituto de Salud Pública y diversas universidades chilenas.

Sin embargo, por muy favorables que sean las cifras o los resultados de las investigaciones sobre nutrición infantil, esto no tendría real y humano valor si no lograra despertar —como lo hace— la sonrisa feliz de los niños, porque sólo esa sonrisa puede demostrar que reciben una alimentación que ellos estiman que les sirve y que les gusta.



*Miguel Moreno Monroy*

- Cuando era estudiante normalista apareció su primer libro de poesía.
- Sus obras de teatro escolar se sugieren como material de la educación básica.
- En Temuco ha volcado su sensibilidad y capacidad pedagógica en la organización de talleres literarios con niños.

**VICTOR MOLINA NEIRA**

# LA POESIA DE RAIZ A COPA

**E**n la escuela alzada en uno de los cerros de Valparaíso, el profesor escucha la voz del niño que recita:

Ayer escribí mi nombre  
 en una hojita de trébol.  
 Mi padre trajo este libro  
 y me lo dio como premio.  
 Un coro de voces infantiles se levanta:  
 Niño feliz, porque el padre  
 le trajo un libro pequeño.

No muy lejos de allí, el mar canta libremente, algunas gaviotas esmaltan el azul opulento de la tarde, y el viento corre silbando por las elevadas y laberínticas calles.

Y vuelve la voz del niño:  
 Tesoro maravilloso,  
 sobre mis manos lo tengo.  
 Que nadie venga a buscarme.  
 que voy a leer un cuento.

La escena evocada pertenece definitivamente al pasado... Y no deja de sorprendernos que de ese puerto, donde los adioses y las ausencias son no digamos el pan, sino el pez nuestro de cada día, persista aún, y de modo tan nítido, la memoria de esa tarde, esos niños y, principalmente, de estos versos claros y armoniosos.

Y junto a ellos el nombre de su autor: Víctor Molina Neira. ¿Quién era? ¿Dónde vivía? ¿Cuál era su obra?

El tiempo nos iría dando, como para tantas otras cosas, las necesarias respuestas.

## DE AULAS Y TALLERES

Nacido en Talcahuano el 5 de septiembre de 1920, estudió primero en ese puerto y luego en Chillán. Más tarde, en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", de Santiago, obtuvo los títulos de profesor primario y de profesor de Educación, en 1939 y 1945, respectivamente.

Su labor profesional ha sido variada y extensa, ocupando, entre otros importantes cargos, el de subdirector de la Escuela Normal de Viña del Mar (1952 a 1960); profesor de Filosofía, de Estética y de Literatura Infantil en la Universidad de Chile, Temuco (1963 a 1980), y jefe del Departamento de Extensión Cultural de la misma universidad (1965 a 1970).

Ha viajado a diversos países, participando como delegado oficial de Chile en congresos y reuniones de carácter internacional.

Durante algún tiempo trabajó como experto de la UNESCO en Formación de maestros, en Tegucigalpa, Honduras.

Es, por otra parte, autor del *Método de Situaciones de Aprendizaje*, destinado a la enseñanza globalizada en la educación básica.

Pero, por sobre todo, es el maestro y el poeta que, en esta doble y a la vez noble condición, ha dedicado años de su vida a una hermosa y fecunda tarea: desarrollar la capacidad creadora de los niños en los talleres literarios infantiles que él mismo ha organizado y dirigido.

## LEER Y ESCRIBIR

No le faltan razones para estimar realmente útil lo que hace. Autor precoz, tenía diez años cuando vio su primer cuento publicado en la revista "El Peneca", de la que fue posteriormente un asiduo colaborador.

Reconoce que debe a su padre su interés por el arte y la belleza; mecánico, egresado de la Escuela Industrial, era un hombre con mucha sensibilidad e inventiva, que escribía versos y pintaba.

Victor leía todo lo que llegaba a sus manos: las colecciones de cuentos de Calleja, Ara-luce, las obras de Julio Verne y de Salgari. Le gustaba memorizar poesías y recitarlas. Afirma que aprendió métrica a los doce años, leyendo un texto de Guzmán Maturana.

Luego, ya adolescente, se interesó por los grandes autores clásicos: por las obras de poetas y novelistas, filósofos y psicólogos, que influyeron en su formación y consolidaron su creciente amor por la literatura.

## LA OBRA

El primer libro de Molina Neira aparece en Chillán en 1935, con el título de *Ensoñaciones*. Es un volumen de versos sencillos y emotivos, de evanescentes sueños que buscan expresarse, de alas que intentan vuelos superiores a sus juveniles posibilidades. Pero más allá de sus tentativas, prometedoras o casi fallidas, el valor de la obra reside en la actitud del autor que tempranamente reconoce su condición y su destino de poeta:

Cansado, sediento, sumido en tristeza  
 yo voy caminando, como un peregrino  
 que lleva —de luna— blanca la cabeza.

### (De la noche)

Al publicar un año después, también en Chillán, su segundo libro, *Látigo de caminos*, el joven autor expresa con sinceridad su pensamiento acerca de su incipiente obra. "De *Ensoñaciones* a *Látigo de caminos* —escribe— hay un trecho de experiencia y asimilación literaria. Ya mis primeros versos aparecen ante mí como algo menos rico en emoción estética. Tal vez los mismos esbozos sentimentales de estas páginas me sabrán a algo vacío en poco tiempo más. Por eso hoy, cuando todavía no ha llegado hasta mí un descontento más hondo de mi producción, aprovecho de reunirlos en un volumen, antes que mis manos la destruyan mañana".

En efecto, en los poemas reunidos en *Látigo de caminos*, advertimos cómo esa mayor experiencia y asimilación literaria se refleja en su obra, donde junto a textos de índole amorosa y religiosa, surgen algunos que revelan que los problemas del hombre de su tiempo y de su medio conmueven al autor tanto como los de su mundo íntimo, sentimental.

El libro, dentro de su variedad temática, incluye algo que no podía faltar en un autor

nacido en Talcahuano: poemas al marino, al océano, a los barcos anclados.

El autor ha publicado ya dos libros, y tiene sólo dieciséis años. Es comprensible, entonces, que la adolescencia, con sus rupturas e indagaciones, rebeldías y tormentas, se vuelque dolorosamente en sus versos. Y si su segunda obra se llamó *Látigo de caminos*, la siguiente se titulará *La agonía cotidiana*.

El libro, que publica en Santiago en 1940, acusa cierta preocupación filosófica, insinuada ya en algunos de los poemas de su obra anterior y que ahora se acentúa. Hay también por otro lado un loable intento de alcanzar una expresión más definida y personal.

El volumen reúne composiciones muy diferentes en su estructura y logro. El autor —no lo olvidemos— tiene veinte años y está naturalmente buscando, explorando, en una continua labor poética, que le permite exhibir ya versos tan diáfanos como éstos:

Oigo tu paso familiar, y el íntimo  
 gnomo de tu palabra en la saliva  
 de los trigos dormidos.

### (Inquilino del crepúsculo)

En 1943 el autor entrega a los maestros y niños de Chile sus *Obras para Teatro Escolar*.

Publicado por la Dirección General de Educación Primaria, el libro contiene nueve dramatizaciones y cuatro poemas para coros hablados, y constituye uno de los más valiosos aportes que se han hecho a nuestra literatura infantil. Varias de estas dramatizaciones —*Una aventura de Manuel Rodríguez*, *Las cuatro estaciones* y *el juez de poesía*, especialmente— aparecen en diversos textos de lectura.

*Obras para Teatro Escolar* se halla en los libros sugeridos en los actuales programas de Castellano de la Educación básica y en todos los trabajos que comprende, sean en verso o en prosa, hay una visión y un lenguaje esencialmente poéticos.

Así, en una de las dramatizaciones, se dice acerca de un niño: *Querrá detener el río, ponerlo de pie y darle una figura a su material cristalino*. Y con relación a otro: *Con esa levadura viajera que son las nubes amasará gigantes, o barriquillos, o una manzana, o un barco*.

De esta misma lucidez transformadora surge la siguiente obra de Molina Neira: *Motivos del agua*, que en una publicación realizada por la *Revista de Educación*, aparece en 1944.

El afán de perfección formal que anima al poeta se evidencia aquí en significativos logros. *Génesis* y *Didáctica* son, entre otras composiciones, buenas muestras del oficio alcanzado por el autor en este libro de armoniosa fluencia y transparente contenido.

En 1952, con su obra *El polvo y el tiempo*, Molina Neira obtiene el premio único en el concurso de cuento y novela corta organizado por la Sociedad de Escritores de Chile.

El libro, publicado un año después por la Editorial Nascimento, contiene once relatos. En ellos el autor profundiza en la psicología

de sus personajes y en páginas de atractiva prosa nos entrega, en general, una visión poética y trascendente de la realidad cotidiana. *El cantar de los cantares*, recogido y a la vez poético enfoque de un momento de la vida del profesor Gracián, es un ejemplo de lo que señalamos.

Nuestro autor ha publicado también algunos ensayos en *Atenea*, *Occidente* y la *Revista de Educación*, y muchos artículos sobre diferentes temas en el diario "La Discusión" de Chillán.

Además del premio mencionado, ha obtenido otros importantes galardones en diversos certámenes literarios nacionales. Entre ellos, el premio único de poesía de la Universidad de Concepción, en 1949; premio en el concurso de cuentos del diario "El Mercurio" de Santiago, en 1956; y segundo premio en el concurso de poesía de la revista "Paula", en 1977.

## EL ARBOL DE LA POESIA

Escritor, conferencista, dibujante, fundador y director de varios grupos de teatro, algunos de los cuales llevan su nombre, actual profesor en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, en Temuco, la actividad de Víctor Molina Neira es verdaderamente admirable.

Con respecto a su obra, dice: "Por ahora, estoy trabajando a ratos en poesía y en narrativa. Pero mi dedicación más acentuada se vuelca a los talleres literarios con niños. No puedo volver la espalda a mi condición original de maestro".

Un reciente testimonio de lo que afirma fue la exposición literario-plástica que con los trabajos de los talleres infantiles de la Novena Región se efectuó en Santiago, en la Biblioteca Nacional, durante octubre y noviembre de 1982.

Allí estuvo presente el poeta. Y también la semilla de su poesía. La que, en alguna forma, hace posible que Mauricio Sánchez, de once años, escriba acerca de un edificio: *Caballero muy alto que tiene muchos ojos*, y que Mariana Aguayo, de diez años, nos enseñe que el camino es una *larga soledad opaca*.

Para Víctor Molina Neira, que en el sur vegetal y lluvioso cuida el árbol de la poesía, de raíz a copa, el canto de los niños es sin duda el más bello y genuino florecimiento.

## Obras de Víctor Molina Neira

*Ensoñaciones*. Poemas. Escuela de Tipografía. Sociedad de Instrucción Primaria, Chillán, 1935.

*Látigo de caminos*. Poemas. Escuela de Tipografía. Sociedad de Instrucción Primaria, Chillán, 1936.

*La agonía cotidiana*. Poemas. Ediciones Yunque, Santiago 1940.



**Victor Molina Neira, en 1952, durante la comida de homenaje a los ganadores del Concurso organizado por la Sociedad de Escritores de Chile. Está de pie y es el segundo de izquierda a derecha. En la primera fila, al extremo derecho, se encuentra el entonces Director General de Educación Primaria y Normal, Luis Gómez Catalán.**

*Obras para Teatro Escolar*. Dramatizaciones. Dirección General de Educación Primaria, Sección Pedagógica, Santiago de Chile, 1943.

*Motivos del agua*. Poemas. Publicaciones de la "Revista de Educación", Santiago de Chile, 1944.

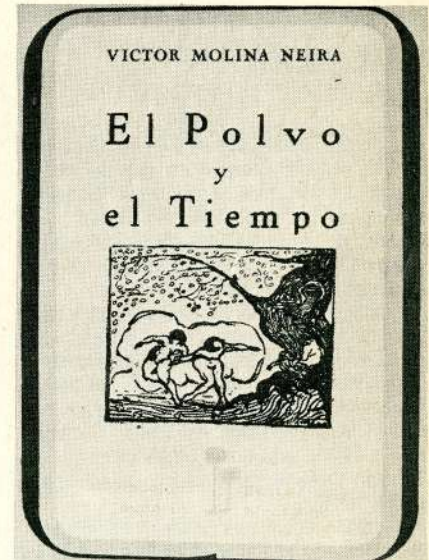
*El polvo y el tiempo*. Cuentos Premio único en el Concurso de cuento y novela corta de la Sociedad de Escritores de Chile. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1953.

## JUICIOS ACERCA DEL AUTOR Y SU OBRA

"Recordemos su *Agonía cotidiana* y sus obras para teatro infantil, de las claras primeras piedras en la dignificación de la mente escolar, por la dicción de la belleza, hecha de sorpresa, de magia, de poesía y de sentimiento. Ahora, sus *Motivos del agua* siguen la línea cristalina".

(Andrés Sabella, en *Calidad de la juventud*, "Las Últimas Noticias", Santiago, 28 de noviembre de 1944).

"Víctor Molina Neira es indudablemente un escritor de estilo de singular calidad que en fuerza de lirismo, alquitara los hechos del vivir humano para sublimarlos artísticamente. Por eso ha de ocupar sitio aparte entre nuestros narradores". (Milton Rossel, refiriéndose a *El polvo y el tiempo*, en un comentario publicado en la revista "Occi-



**Portada del libro que obtuvo el premio único en el Concurso de cuento y novela corta, convocado por la Sociedad de Escritores de Chile.**

dente" y reproducido en el diario "La Discusión", de Chillán, 16 de septiembre de 1953.)

"Víctor Molina Neira es un poeta y en su última obra lo revela, concediendo a la prosa una categoría que desconocen muchos escritores de nuestra tierra". (Ángel Cruchaga Santa María, en *El polvo y el tiempo* de Víctor Molina Neira, en la revista "Occidente", Santiago, septiembre de 1953.)

## Selección de textos de Víctor Molina Neira



Víctor Molina Neira junto a su esposa.

### ROMANCE DE LA NIÑA CRIOLLA

Soy niña de piel morena  
por muchos soles tostada,  
buena amiga del copihue,  
del trigo y de la guitarra.

La gente dice que tengo  
reluciente la mirada,  
labios de guinda madura,  
ruiseñor en la garganta.

Tan pronto como los gallos  
pregonan la madrugada,  
abro los ojos de un golpe  
y me baño en agua clara.

Salgo a charlar con el trébol  
y con las aves que cantan,  
y a decir los buenos días  
a la luz de la mañana.

Para el dieciocho me pongo  
un vestido de percala,  
blanco de mucha blancura,  
lleno de rosas rosadas.

Y en una cueca chilena  
hago crujir mis enaguas,  
que yo soy mozueta firme,  
criolla con toda el alma.

Si me dijeran ahora  
que en las estrellas bailara,  
¡allá mismito yo iría  
en sonando las guitarras!

(De Obras para Teatro Escolar)

### DIDACTICA

Solemnemente, el profesor ingresa  
en el duro artefacto de la sala.

Tras el ritual de reglamento, dice:  
"En esta clase os hablaré del agua".

Para oír la lección, un pajarillo  
en el abierto tragaluz se instala.

Y hasta la vieja higuera, esa del patio,  
aproxima sus hojas dilatadas.

Y mientras el maestro cumple el grave  
y abnegado ejercicio de su cátedra,

por una orilla de la escuela corre,  
viva, en perpetuo manantial, el agua.

(De Motivos del agua)

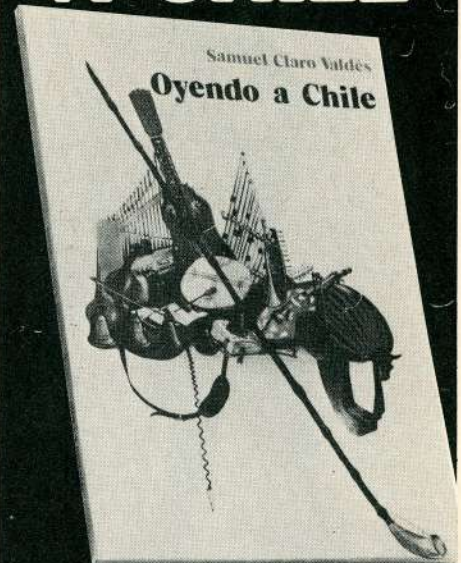
### EL CANTAR DE LOS CANTARES

(Fragmento)

El profesor Gracián suspira. ¿Qué es esto?  
Las manos acarician con lentitud el vaso de  
cristal francés y las pupilas están inmóviles,  
dolorosamente quietas, fijas en un punto  
cualquiera del espacio. Un enorme silencio,  
inesperado silencio, florece en la cocina.  
Sólo borbotean las ollas, sólo crepita el  
fuego. Contemplo al profesor, sin decir nada.  
No quiero interrumpir sus meditaciones. Dejo  
que continúe absorto hasta que él mismo se  
interrumpa. ¿Por qué tiemblan, con un tem-  
blor que viene sin duda desde muy adentro,  
aquellas manos huesosas y arrugadas?  
También, tiemblan como si fueran a llorar  
(porque las manos también saben llorar, a su  
modo). Pero son sus ojos los que están llo-  
rando, los ojos del señor Gracián, los ojos  
marchitos del señor Gracián. Lloran, sí,  
aunque retienen a toda costa su carga de  
lágrimas y sólo se cubren de una humedad  
espesa y brillante. Llanto, eso es llanto, el  
llanto de un hombre, el llanto contenido y  
difícil de los hombres.

(De El polvo y el tiempo)

# OYENDO A CHILE



## Samuel Claro Valdés

Visión panorámica de la  
música que existe y ha  
existido en nuestro país  
desde los tiempos del  
Descubrimiento.

En lenguaje simple, sin  
tecnicismos, comprensible a  
todo lector, presenta un  
nuevo testimonio de la  
riqueza cultural del país.  
Para ilustrar auditivamente  
este libro, se ha editado  
separadamente una cassette  
opcional de 90 minutos de  
duración que incluye 52  
ejemplos musicales.

**Esta obra ha sido  
declarada Material  
Didáctico  
Complementario y/o de  
Consulta de la Educación  
Chilena, para Profesores y  
Alumnos de 7° Año  
Básico a 4° Año Medio.**

Pídalo en su librería



Editorial Andrés Bello  
Editorial Jurídica de Chile



# MOCHA, un pueblo en la hondonada

**Marianela Chiang Alcaya**  
Directora Escuela G 108  
I Región

**C**asi al término de la quebrada de Tarapacá y enclavado en pleno desierto, a 170 kilómetros al interior de Iquique, se sitúa el pueblo de Mocha, habitado por familias que luchan día a día contra la adversidad del clima y la naturaleza para proveerse del sustento diario y proyectar sus costumbres, sus valores e indiosincrasia en las nuevas generaciones que se educan en la Escuela Básica G-108.

En Mocha se observa el paulatino desarrollo de una economía artesanal, la simpleza del diario vivir y el esfuerzo de sus hombres por labrar la tierra. Allí la discusión filosófica sobre qué tipo de economía caracteriza a esa comunidad no tiene cabida.

## Visión panorámica

Mocha está situado estratégicamente en una hondonada guarecida entre gigantescas montañas que se yerguen majestuosas como saludándose en el encuentro que la naturaleza ha hecho de tres quebradas: Ocharaza, Tarapacá y Amaycacha. Sus casas de barro, cañas y adobe parapetadas en las falsas de los cerros Matacollo y Colorado se encuentran frente a un valle y a un río.

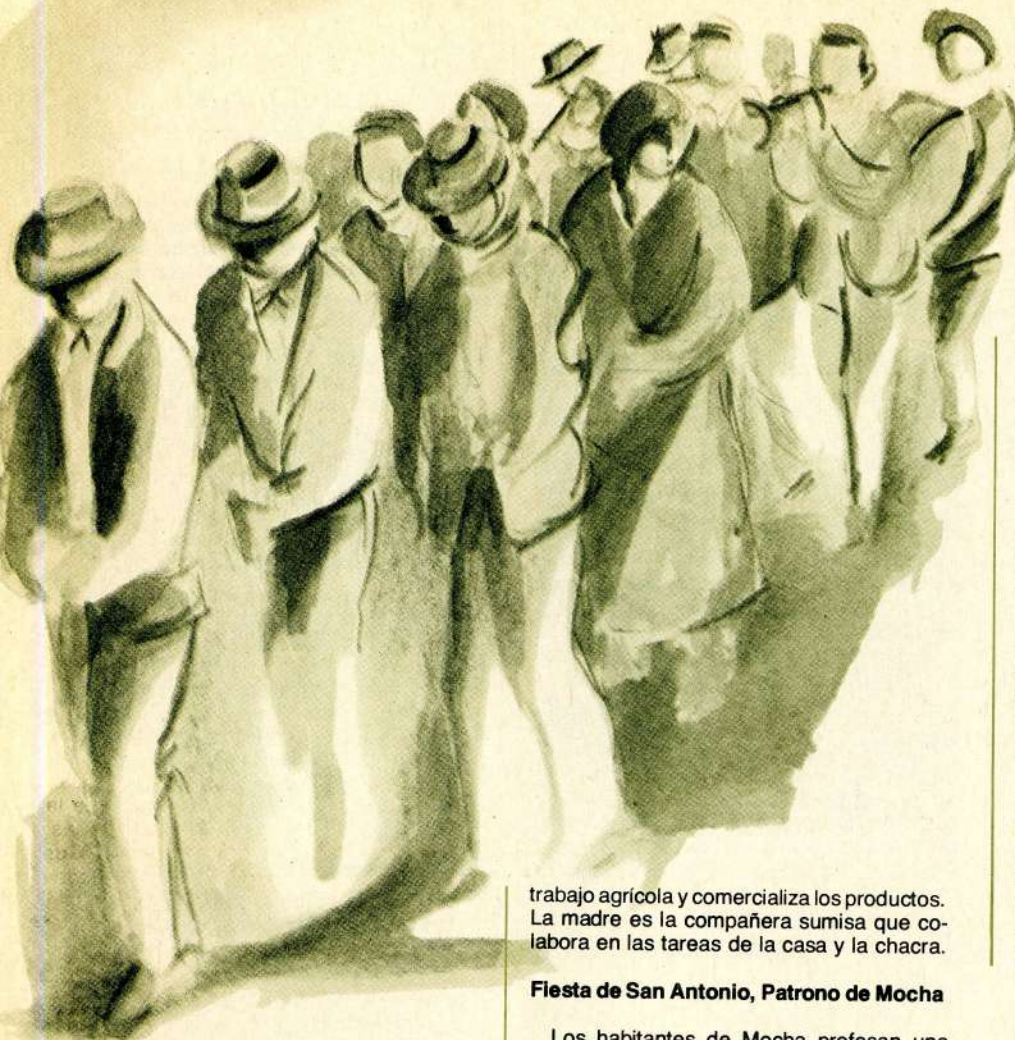
El valle es el de Mocha, tierra de las peras que en la provincia han conquistado renombre. Su clima es privilegiado, sin días demasiado calurosos ni noches muy frías, con ligeras lluvias entre diciembre y marzo. Produce hortalizas, pasto, verduras y maíz. Su gente, aunque apegada a su tradición, está dando paso a nuevos sistemas.

## Reseña de los primeros habitantes de Mocha

Los primeros habitantes de este pueblo fueron indígenas de la era preincásica, quienes se establecieron en el lugar por la fertilidad del terreno y el aprovechamiento de las aguas. Allí convergen las tres quebradas nombradas anteriormente: la de Tarapacá, que es la más grande y que nace en la laguna Chungará, riega este valle y los de Puchurca, Laonzana, Pachica, Tarapacá y Huarasiña; la quebrada de Ocharaza, que durante todo el año deja correr un hilito de agua, y por último, la quebrada de Amaycacha, que en los meses del invierno altiplánico trae agua en forma considerable, causando enormes daños.

Se dice que la ubicación actual del pueblo es la tercera. La primera estaba al nordeste, en un lugar denominado La Banda. Se supone que los primitivos habitantes eran de una tribu pacífica, sedentarios, que trabajaban la tierra. Después de un largo tiempo y ante la llegada de otras tribus más fuertes y belicosas debieron replegarse a las cumbres de un





### Leyendas

Uno de los aspectos más característicos del folklore rural que identifican al pueblo son las leyendas: la más interesante es el Matacollo o cerro que anuncia muerte. Matacollo significa pozo de plata, o bien, visionario de malas venturas. Tiene una altura de 150 metros y está junto al cerro Colorado. Es de constitución arcillosa; en su falda se encuentra una mina de cuatro metros de longitud. De vez en cuando se escuchan ruidos semejantes a los que anteceden a los temblores; parece que el pueblo fuera a estremecerse, pero no sucede tal cosa. La superstición señala que el bramar del Matacollo para los nativos enfermos, es señal que la muerte ronda y más de alguno se irá para siempre.

Otras leyenda es el Ferrito o ataúd que anda. Es una asimilación de la palabra Férretro. En la jerga nativa, tal denominación la recibía un ataúd cuyas formas eran las de un simple cajón rectangular que se guardaba en la iglesia para servir a aquellos difuntos que no contaban con su caja mortuoria. Se pensaba que era un ataúd que llevaba en sí grandes males y enfermedades. Cuentan que era un ente dotado de vida cuyo poder lo manifestaba en las noches al andar por el pueblo, haciendo sonar las piedras de las calles con sus clavos ya viejos. Los asustados pobladores no atinaban a salir de sus casas en las noches de luna.

Era tradición mantener el Ferrito en la iglesia; se le aseguraba con cadenas y pesadas piedras; sin embargo, el alma del cajón parecía ser eterna vagabunda que gustaba ambular en las noches de luna buscando a alguien que quisiera ocupar el viejo ataúd.

trabajo agrícola y comercializa los productos. La madre es la compañera sumisa que colabora en las tareas de la casa y la chacra.

### Fiesta de San Antonio, Patrono de Mocha

Los habitantes de Mocha profesan una profunda fe religiosa. Son católicos y no se dejan influenciar por otras creencias. Respetan las tradiciones religiosas de sus antepasados. Quizás allí esté su gran sabiduría.

El pueblo celebra el día de su Patrono con una serie de actividades cada 13 de junio: las campanas repican muy temprano, los músicos van a saludar al santo. Regresan a la sede social e invitan al público a servirse la tradicional calapurca, plato típico de la zona basado en un caldo con diversos tipos de carnes, maíz, papás y mucho condimento. Después, el pueblo se reúne con el fin de llevar velas y flores para que el sacerdote las bendiga y adornen los altares. A las once de la mañana, se oficia la misa, luego sale la procesión seguida por casi todo el pueblo. A las nueve de la noche, el sacerdote canta la víspera y hace una reseña del santo. Después, en la plaza se sirve chocolate a toda la concurrencia, mientras la banda interpreta retretas. En seguida, el público se dirige a la sede social, donde el alfez sirve chicha y otras bebidas. Como casi todos se conocen, la fiesta resulta familiar y los visitantes pronto entran en confianza.

cerro denominado Yuya, en un lugar que les permitía subir el agua de la quebrada de Coscaya.

Allí fundaron una especie de fortaleza protegida por una muralla de piedras. Este lugar se conoce con el nombre de Mocha Antigua.

Posteriormente, en el período colonial, los españoles implantaron su cultura, en especial su religión, y ayudaron a asentar al pueblo en el lugar en donde está.

### Habitantes

En la actualidad, Mocha tiene una población de alrededor de ochenta personas. Los jóvenes emigran a Iquique para estudiar o trabajar. Sólo los adultos trabajan en las chacras. Los niños acuden a la escuela, cuya matrícula es de 14 alumnos distribuidos de primero a quinto año básico.

### Organización familiar

Muchas costumbres han desaparecido debido al contacto con la ciudad y a la vez han adquirido otras como producto del fenómeno de transculturación. La costumbre más arraigada es que el jefe de familia, el padre, toma las grandes decisiones, él planifica el



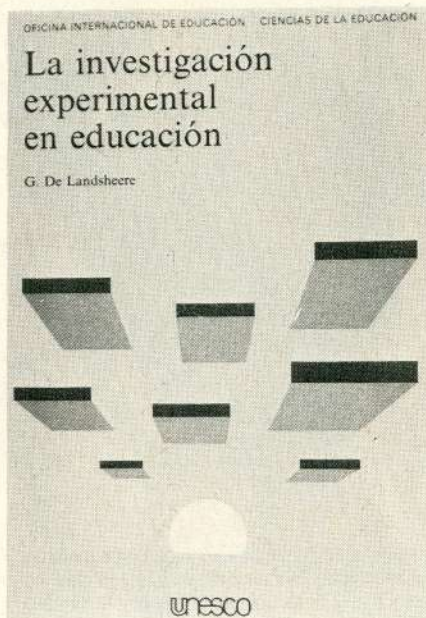
## LA INVESTIGACION EXPERIMENTAL EN EDUCACION

**AUTOR:** Gilbert de Landsheere

**EDIT.:** Colección "Ciencias de la Educación". Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, Place de Fontenoy, 75700, París, 1982, 116 pp.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura intenta, a través de la presente colección, promover el intercambio y, sobre todo, suministrar en forma clara las informaciones indispensables sobre desarrollo de las ciencias de la educación. La acogida que los educadores otorguen a los trabajos de la presente colección será de gran utilidad para los editores, porque sabrán en qué medida están satisfaciendo los requerimientos de la comunidad internacional de educadores e investigadores.

La obra está dividida en cuatro capítulos además, una parte a modo de conclusiones y tres anexos. La sola lectura de la introducción presenta un informe completo del desarrollo de la Pedagogía experimental durante el presente siglo. En el primer capítulo, titulado **Definiciones**, se entregan definiciones, conceptos y ámbitos de cada tipo de investigación. En el capítulo segundo, **Cuantitativo y cualitativo**, nos pone ante los problemas epistemológicos, paradigmáticos y monotéticos que subyacen en la investigación educacional cuando preten-



demostrar o explicar o comprender. El capítulo tercero nos muestra ilustraciones de tipos de investigación, para finalizar en el cuarto capítulo con una revisión de las instituciones investigadoras y de difusión y el desarrollo que han tenido en el transcurso del tiempo.

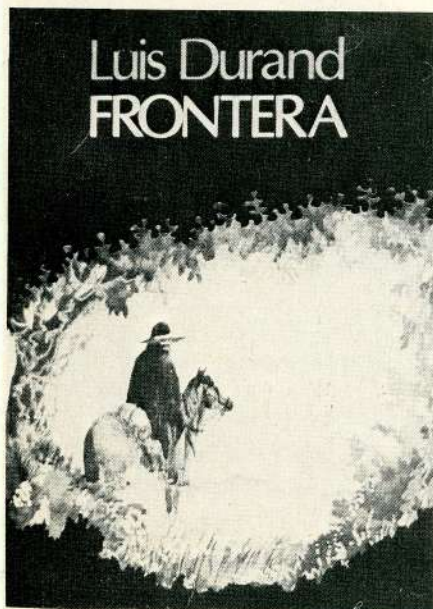
Esta obra constituye un imprescindible aporte al ofrecernos una visión de los problemas que caracterizan la investigación experimental en educación y mostrarnos todo lo que se puede esperar del futuro de las ciencias de la educación, no solamente del punto de vista de las mejoras de los sistemas de educación y de formación, sino también en el campo de los procesos de aprendizaje y enseñanza, tanto a nivel de las personas como de los grupos. Este libro de consulta o de apoyo será de gran utilidad, especialmente para los investigadores en educación y para toda persona que tenga preocupación por este campo.

**Prof.: Fredy Soto Roa**  
Subdirector de Investigación  
CPEIP

## FRONTERA

**AUTOR:** Luis Durand.

**EDIT.:** Andrés Bello, Stgo. Chile, 1980.



Ubicado cronológicamente en la generación de 1927, Luis Durand, sin embargo, pertenece más bien a nuestra literatura criollista de comienzos de siglo, influida fuertemente por el naturalismo. Describe naturaleza, personajes y habla campesina, en su peculiar estilo ágil y espontáneo, que hace entretenida su lectura.

Publicada por primera vez en 1949, **Frontera** se nos presenta como reveladora de lo que significa ser chileno, por medio de una cabal comprensión del proceso de fusión de culturas, que ha llegado a cristalizar en una *cultura chilena*. En síntesis, nos muestra la formación de nuestra nacionalidad en una de sus regiones más famosas, histórica y literariamente hablando: La Frontera.

Desde el punto de vista literario vamos descubriendo este "paraíso" mediante la descripción armoniosa y cromática de su paisaje, con una fuerza y realismo de sus

personajes y situaciones, que inmediatamente nos hacemos cargo de figuras como el protagonista Anselmo Mendoza, la apasionada y seductora Terencia Tagle, el cacique Jacinto Cyul, un chileno buscavidas y un francés idealista.

Por sus méritos literarios, **Frontera** debería ocupar un lugar junto a **La Araucana**, para comprender y transmitir por su intermedio, de manera fácil y expedita, el significado de nuestros valores nacionales. Su lectura es recomendable para el público en general, para los profesores y, especialmente, para ser tratada a nivel de 3º y 4º año de Educación Media, en las asignaturas de Castellano y Ciencias Sociales.

**Prof.: Sergio Alvarez Núñez**  
Jefe Depto. de Castellano  
Liceo N° 7 de Niñas  
Providencia

## DOCUMENTACION EDUCACIONAL N° 2

RECOPIADORES: FIDE Primaria y FIDE Técnica

EDIT.: FIDE Primaria, Santiago de Chile, 1983.

Las profundas transformaciones e innovaciones que ha experimentado nuestro sistema educacional en los últimos diez años, han generado un voluminoso número de decretos, leyes, normas, circulares, estatutos, reglamentos, etc., recopilados y seleccionados, según importancia atribuida y luego transcritos por la Editorial FIDE PRIMARIA a través del libro "Documentación Educacional N° 1", edición producida y lanzada a los usuarios el pasado año.

El encomiable interés de FIDE en seguir orientando y apoyando al profesorado en materias de legislación y la considerable acogida al texto N° 1, han impulsado a sus técnicos a elaborar "Documentación Educacional N° 2", que complementa la iniciativa anterior.

El documento está estructurado en siete capítulos. El primero de ellos, denominado "Documentos oficiales", transcribe algunos artículos de la Constitución Política de la República de Chile: "El objetivo nacional", "Objetivos y políticas en cada frente del país", "Políticas educacionales del Gobierno", "Programas de desarrollo del Estado de Chile: 1983-1989" y "Programa de desarrollo 1983-1989 del Ministerio de Educación".

En el capítulo II, "Documentos del Ministerio de Educación", figuran algunos documentos de singular trascendencia para el sistema educativo: "Modernización de la

enseñanza, un esfuerzo de coherencia", "Los nuevos programas de estudio de Educación General Básica", "Principios que orientan los nuevos planes de Educación Media", "Concepción curricular: la educación centralizada en la persona", "El Sistema Nacional de Supervisión: Instructivo 10", etc.

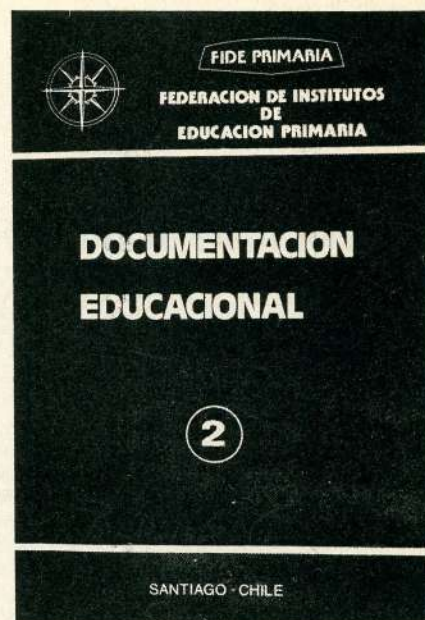
Los capítulos III, IV y V se refieren a documentos eclesiásticos de gran interés para los educadores, particularmente para aquellos que son católicos. Los temas del capítulo V —"Proyecto educativo"— son importantes por el sentido espiritual y la profundidad humanista y social que tienen para la comunidad cristiana.

El capítulo VI —"Regionalización educacional"— expone los procesos educacionales de descentralización e incluye a todas las normas que regulan el traspaso de los servicios públicos a las municipalidades y la reglamentación respectiva.

Por último, el capítulo VII —"Legislación laboral"— transcribe normas relativas al contrato de trabajo y a la protección de los trabajadores (Decreto Ley N° 2.200).

Esta importante documentación recopilada por FIDE es una contribución al profesorado, fundamentalmente a aquellos que ocupan cargos directivos en los diferentes niveles del sistema educacional.

Prof.: Arturo Aravena Castro  
Depto. Curriculum, CPEIP



Los profesores interesados en adquirir esta obra pueden dirigirse a: Fide Primaria y Técnica, José Miguel Carrera 50. Casilla 13145. Santiago.

## CRONICAS DE CHILOE

AUTOR: Mario Uribe

EDIT.: Alfabetá Impresores, Santiago, 1983, 150 pp.

En el tiempo indefinido de la vida navegan o caminan día tras día, desde hace siglos, empapados de tradiciones, leyendas, temores, angustias, esperanzas y resignación sus hombres y mujeres, escribiendo entre surcos y mareas la historia simple de la existencia.

He aquí la palabra fresca, clara y firme, como la singular geografía de la isla, que el escritor y profesor Mario Uribe nos entrega en su obra "CRONICAS DE CHILOE".

La obra es una recopilación y selección de crónicas periodísticas publicadas entre los años 1974 y 1980. Son hermosas páginas para empaparse de lluvia, altas mareas y fogones siempre encendidos.

Las crónicas, con el hilo firme de la realidad caminada entre aguaceros, encallecida en la

minga o escuchada junto al fogón, resumen la historia cotidiana de nuestra tierra y de sus hombres, por lo que no es sorpresa encontrar a la vuelta o centro de sus páginas los ajetreos de don José del Carmen Vera, fiscal de la capilla de San Juan; al constructor de embarcaciones Arturo Bahamonde, a la partera Virginia Oyarzo, que con "un preparado de romero, lucema, salvia y alcohol", obtiene un remedio para apurar el parto o relajarlo, o a sus 25 yerbas para quedar como nuevo; a Rosario Oyarzún y su molino abandonado, al folclorista Amador Cárdenas, mientras el chalupón Carmen Rosa o cualquier otro, avanza entre la tempestad con una tripulación de hombres, mujeres y niños marineros dirigiendo el timón con igual firmeza que sus verdades: "El verdadero Caleuche es este chalupón con su brasero encendido, al otro no lo hemos visto..."

Y mientras las dos estaciones: invierno y primavera, van recorriendo el calendario y palabras tan mojadas y melodiosas como: Achao, Caucahué, Chaiguao, Quilquico,

Talcán o Llingue van impregnando los sentidos de una fragancia diferente, nos atrevemos a levantar los ojos para iniciar un nuevo recorrido por esta bella isla, para escudriñar el sentir de sus hombres, para resguardar sus tesoros infinitos, para prolongar su realidad y sus sueños. Leer este libro invita a esto y mucho más.

Agradecemos al autor por recordarnos que a pesar de los semáforos, el asfalto y el avance tecnológico, que bienvenido sea, aún tenemos fogones encendidos, templos de alerce, mujeres que tejen y hombres que saben empuñar el remo, el arado..., la esperanza.

Recomendamos este libro a la gente de todo Chile, especialmente a sus profesores y alumnos.

Sonia Caicheo Gallardo  
Profesora Escuela D-922  
Castro

## NORMAS E INSTRUCCIONES SOBRE ASPECTOS LABORALES DE PROFESORES MUNICIPALIZADOS

*La Ministro de Educación ha recogido las peticiones y sugerencias del profesorado que se traspasó al sector Municipal y que dicen relación con aspectos laborales, fundamentalmente. Para estos fines se ha establecido un mecanismo de coordinación con el Ministerio del Interior, emitiéndose en forma conjunta una Circular dirigida a los Alcaldes de todo el país. Además el Ministerio del Interior, previo estudio con el Ministerio de Educación, remitió el pasado 19 de Abril, el Télex N° 189 dirigido a los Intendentes de todo*

*el país, impartiendo instrucciones para la creación de las Comisiones de Carácter Conciliador. Por la importancia que revisten estos documentos para el profesorado, la Ministro ha dispuesto su publicación en la **Revista de Educación**, órgano oficial del Ministerio.*

*Los propósitos de los documentos señalados están claramente definidos y apuntan fundamentalmente a cautelar el ámbito laboral del profesorado, delimitando los campos de deberes y derechos mientras se estudia la promulgación del Estatuto Docente.*

### CIRCULAR N° 1284 DEL 10 DE AGOSTO DE 1983

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 24 y 53 de la Constitución Política de la República de Chile, dictamos la siguiente:

CIRCULAR CONJUNTA:

#### I. INTRODUCCION

El Supremo Gobierno creó las condiciones para entregar la administración de los establecimientos educacionales fiscales a los Municipios y de éstos a Corporaciones Municipales (o personas jurídicas sin fines de lucro), con el objeto de proporcionar un servicio educativo más expedito, eficiente y adecuado a las necesidades, posibilidades e idiosincrasia de la población.

Mediante este traspaso el personal quedó regido por las normas laborales de remuneraciones y de previsión aplicables al sector privado.

En este orden de ideas se hace necesario compatibilizar la concepción de una educación desconcentrada con un tratamiento que pondere las modalidades específicas de la función docente.

La decisión del problema requiere fundamentalmente conjugar elementos tales como: la excelencia de la educación que se imparte; la incidencia que en tal proceso tiene un adecuado tratamiento del personal docente; la selección objetiva de los más capacitados, y la estabilidad funcionaria.

Aparece así como necesario preservar algunas prerrogativas inherentes a las labores pedagógicas.

#### II. NORMAS ESENCIALES DE GENERAL APLICACION EN LA COMUNA QUE DEBEN DICTARSE POR LOS ALCALDES.

Los Alcaldes, haciendo uso de su potestad reglamentaria de em-

pleador, deben dictar para la comuna de su jurisdicción un reglamento para la administración del personal del servicio educacional traspasado.

En especial deberán considerarse las siguientes instrucciones y recomendaciones en materia de administración de personal.

##### 1. Ingreso.

##### 1.1 Provisión de los cargos docentes previo llamado a concurso público de antecedentes.

En la implementación de los procedimientos para efectuar estos llamados a concurso se deberá tomar en consideración lo siguiente:

- a) Toda vez que se efectúen estos llamados, se formará una comisión destinada a analizar los antecedentes de los concursantes y a proponer al Alcalde respectivo una terna de quienes, en opinión de dicha comisión, presentan mayor idoneidad para el desempeño de las funciones materia del concurso.
- b) Formarán estas comisiones cinco personas y su composición será la siguiente:
  - Un representante del Alcalde, el que además actuará como Secretario de actas de la comisión.
  - Dos directores de establecimientos educacionales, uno de los cuales será el perteneciente al colegio en el que se desempeñará la persona a contratar.
  - Dos profesores cuya labor sea afín con la asignatura o especialidad requerida a los concursantes.
- c) El trabajo de la Comisión quedará registrado en actas cuyo contenido estará a disposición de cualquier interesado en

conocerlo. Los acuerdos serán tomados por la mayoría de sus miembros, debiéndose dejar constancia de los votos u opiniones de los restantes miembros que conforman la comisión.

- d) El producto final del trabajo de esta Comisión será siempre una proposición al Alcalde respectivo, proposición que consistirá en una terna de los mejores concursantes o en la proposición de declarar desierto el concurso por razones a justificar.
- e) En cuanto al llamado a concurso, éste deberá realizarse mediante su publicación en un diario de circulación nacional con una anticipación de, a lo menos, quince días respecto de la fecha de cierre del plazo de recepción de antecedentes.
- f) Cerrado el plazo de recepción de antecedentes, la Comisión procederá a analizarlos y a efectuar su proposición en un plazo no superior a 10 días o después de dos reuniones de sus miembros.
- g) Por último, se recomienda efectuar una publicación del resultado del concurso una vez tomada la decisión por parte del Alcalde.

**1.2 Nombramiento de personal docente con título profesional o habilitado legalmente para el ejercicio de la función docente.**

Se entiende por personal habilitado legalmente a aquellas personas que al 16 de octubre de 1964 tenían 10 años de ejercicio docente, a aquellas personas que hubieren ejercido la enseñanza por más de 3 años lectivos al 1° de septiembre de 1981, las que deberán obtener el título habilitante antes del 1° de septiembre de 1986 y aquellas personas que hubieren ejercido la docencia por más de un año, siempre que estuvieran cursando estudios regulares para obtener el título.

**1.3 Nombramiento en cargos docentes de personas sin título o sin habilitación legal, sólo en los casos en que las necesidades de la Comuna no puedan ser cubiertas de la manera indicada en el punto anterior y previa autorización del ejercicio de la docencia otorgada por el Secretario Regional Ministerial.**

**1.4 Nombramiento de personal docente directivo o superior sujeto a las mismas reglas anteriores, eligiendo a personas que tengan la calificación y experiencia docente suficiente para desempeñar tal función.**

Estas personas deberán reunir además los siguientes requisitos mínimos.

- a) Poseer una experiencia profesional en un cargo de inferior jerarquía de un lapso que determine cada Alcalde en el llamado a concurso.
- b) Poseer la calificación profesional específica que se indica en cada caso:

**A) Para optar a cargo Docente Directivo**

Se requiere:

- I Curso de post-título a post-grado en Administración Escolar.
- II A lo menos 6 años de ejercicio docente en el nivel de educación que se postula.

**B) Para optar a cargo Docente Superior Técnico: Cargos en Unidad Técnico-Pedagógica:**

- I Cursos de especialización en Orientación Educativa y Vocación o Curso de Currículum, Evaluación

Educacional o Investigación Educativa, según los casos.

II Ejercicio docente no inferior a 3 años.

**Cargos en Gabinete Técnico:**

Ejercicio docente o experiencia profesional no inferior a 3 años.

**Cargos en Unidad de Producción:**

Ejercicio docente o experiencia profesional no inferior a 3 años. En el caso de que no sea profesor, con Curso de Capacitación Pedagógica.

**1.5 Nombramiento de personal del DEM, previo concurso público de antecedentes en que conste su experiencia educativa.**

**2. Contratos de trabajo.**

- 2.1. Cada contrato de trabajo, además de las especificaciones exigidas en la ley, deberá definir inequívocamente la función que le corresponde como profesional de la docencia, tales como: dirigir, administrar, asesorar, planificar, coordinar, evaluar, o ejecutar el proceso educativo. Igual tratamiento se dará a los contratos del personal del D.E.M. o Corporación respectivo.
- 2.2. Los contratos de trabajo serán de plazo indefinido, excepto los contratos de profesores suplentes o reemplazantes.

**2.3. Jornadas de trabajo.**

**2.3.1. Personal docente de aula.**

La regla general será un contrato por una jornada semanal de 30 horas cronológicas, lo que le permite un desempeño de hasta 36 clases programáticas semanales, sin perjuicio de los contratos por jornadas parciales, en los que también deberá aplicarse esta proporcionalidad.

Esta jornada se distribuirá ordinariamente de lunes a viernes. Sólo se trabajará los días sábado en la mañana cuando se haya distribuido de ese modo la jornada y así se haya estipulado en el Contrato de Trabajo.

La jornada podrá ser ampliada hasta 44 horas cronológicas.

Las horas de colaboración se realizarán dentro de la jornada de trabajo pactada en el contrato de trabajo.

**2.3.2 Personal docente directivo.**

44 horas cronológicas semanales, como máximo.

**2.3.3 Períodos de descanso dentro de la jornada.**

2.3.3.1. Colación, cuando se trate de jornadas completas, el que no podrá ser inferior a 60 minutos.

**2.3.4 Períodos de descanso semanal.**

2.3.4.1 Días sábados (cuando se haya distribuido la jornada en la mañana de ese día y así se haya estipulado en el contrato), domingos y aquellos que la ley declare festivos.

**2.3.5 Las actividades de la jornada nocturna no podrán exceder, bajo ningún pretexto, de las cero horas.**

**3. Feriados**

Los profesores tienen derecho al goce íntegro de sus remuneraciones durante los períodos de suspensión y de interrupción de sus actividades, de acuerdo a lo señalado en el Calendario Escolar, como si estuvieran en actividad.

Se entenderá por períodos de suspensión de actividades aquellos

en que, por disposición del Calendario Escolar, no se realizan actividades educativas en un establecimiento educacional. Se pueden mencionar como períodos de suspensión las vacaciones de invierno y las vacaciones de Fiestas Patrias.

Constituye período de interrupción aquello que medie entre el término de un año escolar y el comienzo del siguiente.

La regla general en materia laboral es que el feriado sea de quince días hábiles para los trabajadores con más de un año de servicio, con derecho a días adicionales para aquellos que tengan más de diez años de servicio, por cada tres años de servicio.

En el caso del personal docente, el período de interrupción de actividades según lo ya expresado, constituye el feriado de los profesores que se desempeñan en establecimientos educacionales, al tenor de lo señalado en el artículo 80 del Decreto Ley N° 2.200, de 1978.

4. Los Alcaldes deben respetar el Calendario Escolar fijado por el Ministerio de Educación Pública, especialmente en cuanto a la programación de actividades del personal docente y directivo.

#### 5. Expiración de funciones

En el caso de terminación del contrato de trabajo de un docente, se reiteran las instrucciones contenidas en el télex N° 189 de 15 de junio de 1983, sobre formación de Comisiones Conciliadoras, cuyo texto se adjunta a la presente Circular.

En tal sentido, los señores Alcaldes deben señalar precisamente la causal de término de contrato para los efectos de que el funcionario afectado pueda, eventualmente, recurrir a los procedimientos que legalmente correspondan o a la Comisión Conciliadora respectiva.

Para estos efectos deberá utilizar el procedimiento establecido en el Reglamento Interno Tipo distribuido por Circular N° 32 de 19 de abril de 1982.

Estas instrucciones complementan, reafirman y sustituyen, en lo pertinente, la Circular N° 32, del Ministerio del Interior, de 19 de abril de 1982 y demás instrucciones impartidas por ese Ministerio.

Los Sres. Alcaldes deberán enviar al Ministerio del Interior una copia de los decretos alcaldicios que aprueben las normas a que se refiere la presente circular, sin perjuicio de iniciar su aplicación de inmediato.

CUMPLASE, ANOTESE, PUBLIQUESE

MONICA MADARIAGA GUTIERREZ  
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

ENRIQUE MONTERO MARX  
GENERAL DE BRIGADA AEREA (J)  
MINISTRO DEL INTERIOR

## TELEX N° 189 DEL 15 DE JUNIO DE 1983

DE: MINISTRO DEL INTERIOR

A: SRES. INTENDENTES REGIONALES

1. Se ha estimado conveniente crear Comisiones de Carácter Conciliador, que tengan por objeto conocer los problemas que se susciten en razón del contrato suscrito entre la respectiva entidad edilicia y los trabajadores, en forma previa a su eventual conocimiento por parte de los Tribunales de Justicia o las Inspecciones del Trabajo, en su caso.

Para estos fines, agradeceré a los Sres. Intendentes arbitren las medidas que sean necesarias para concretar la formación de estas comisiones, sujetándose a las siguientes instrucciones:

- a) Se creará una Comisión de Carácter Conciliador en cada Provincia, la que tendrá como función conocer y solucionar, en forma previa al eventual conocimiento por parte de la justicia ordinaria o las inspecciones del trabajo, en su caso, las reclamaciones que interpongan los funcionarios de los servicios traspasados en relación con su contrato de trabajo.
- b) Esta Comisión estará integrada por:
  - El Sr. Gobernador Provincial.
  - El Director Provincial de Educación.
  - Un representante de los Centros de Padres y Apoderados, designado por el Sr. Intendente Regional respectivo.

- Un representante del profesorado de la Provincia, elegido por el Sr. Intendente Regional respectivo de una terna presentada por los Directores de los establecimientos educacionales traspasados.
  - Un Secretario Abogado, designado por el Gobernador Provincial, quien llevará las actas de las reuniones y asesorará a la Comisión en los aspectos jurídicos involucrados en sus decisiones.
- c) La Comisión sesionará con la mayoría de sus miembros cada vez que se requiera formalmente su actuación. Los acuerdos se tomarán por la mayoría de los que asisten.
  - d) La Comisión conocerá de los asuntos en forma breve y sumaria, oyendo a las partes involucradas en él y resolverá en conciencia, sugiriendo de la medida que estime prudente adoptar en la especie.
  - e) La Comisión conocerá de las siguientes materias:
    - a) Interpretación, aplicación y cumplimiento de los contratos de trabajo del personal traspasado a la gestión municipal, sin perjuicio de la competencia que sobre la materia corresponde a la Justicia Ordinaria.

- b) Reclamaciones que por el conducto regular efectúen los funcionarios y personal docente de los establecimientos educacionales traspasados a las Municipalidades, dejándose constancia que las relativas a la terminación de sus contratos de trabajo deben ser presentadas en los respectivos Juzgados Civiles, atendido el breve plazo de prescripción que tiene dicho reclamo (30 días).
- c) Reclamaciones por aplicación de multas y medidas disciplinarias impuestas al personal traspasado conforme al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la facultad de recurrir a la inspección del trabajo respectiva.
- f) Para remover al personal que se desempeña en los servicios educacionales traspasados, deberán cumplirse las siguientes condiciones:
- f.1) Que la causal (es) de despido sea de las contempladas en la legislación laboral vigente.
- f.2) Que el despido se efectúe por medio de un documento formal, esto es, por medio de un decreto alcaldicio, en el evento que el establecimiento traspasado dependa directamente de la entidad edilicia o una comunicación escrita firmada por el representante legal de la Corporación Municipal, en caso que los establecimientos sean administrados por ésta. En ambos casos debe darse cumplimiento a todas las exigencias señaladas por el D.L. N° 2.200 a

su respecto y a las formalidades indicadas por la Contraloría General de la República (dictamen N° 37349 de 12.11.81).

- f.3) El decreto alcaldicio o documento deberá indicar:
- individualización del funcionario.
  - cargo que desempeña
  - fecha de inicio y término de funciones.
  - causa (s) del despido.

- g) Podrán solicitar se convoque a la Comisión los Sres. Alcaldes o sus representantes legales los Seremide Educación, los Directores Provinciales de Educación o el funcionario afectado, remitiendo la documentación pertinente al Gobernador Provincial.
- h) Considerando el carácter de conciliador de esta Comisión, sus acuerdos obligarán a las partes, cuando éstas voluntariamente las acepten.
2. Se solicita a los Sres. Intendentes dispongan las medidas que estiman convenientes, a fin de que sea conocida en el territorio jurisdiccional de su Región la creación de esta comisión como asimismo la función y objetivos de ella.

Saluda atentamente a Usted.

ENRIQUE MONTERO MARX  
General de Brigada Aérea (J)

## DEROGA LA LEY N° 16.662 Y DECLARA "DÍA DEL PROFESOR" EL 16 DE OCTUBRE DE CADA AÑO

Núm. 1.938.- Santiago, 5 de octubre de 1977. Visto: lo dispuesto en los decretos leyes N°s. 1 y 128, de 1973; 527, de 1974; 991, de 1976, y

Considerando:

1°. Que el Colegio de Profesores de Chile ha solicitado declarar "Día del Profesor" el 16 de Octubre de cada año especialmente porque la actual fecha destinada a ese fin no es apropiada para la realización de actos en homenaje a los maestros, pues el 10 de diciembre corresponde a la época en que toda la comunidad escolar se halla abocada a las actividades propias del término de año, y

2°. Que es indispensable sustituir los dos artículos de la ley N° 16.662, a fin de mejorar la redacción del primero y ajustar a las nuevas normas presupuestarias el segundo.

La Junta de Gobierno de la República de Chile ha acordado dictar el siguiente

Decreto Ley:

**Artículo 1°.** Declárase "Día del Profesor" el 16 de Octubre de cada año.

El Ministerio de Educación Pública adoptará las medidas necesarias para que, en determinados establecimientos, de su dependen-

cia, el 16 de Octubre de cada año se realicen actos que destaquen la función del maestro y se entregue una medalla, un diploma u otra distinción semejante a quienes ese año cumplan 30 años de servicios efectivos como profesor.

**Artículo 2°.** El Ministerio de Educación Pública consultará anualmente en su presupuesto los recursos necesarios para financiar los gastos que demande el cumplimiento de este decreto ley.

**Artículo 3°.** Deróganse la Ley N° 16.662 y el decreto ley N° 680, de 1974.

Regístrese en la Contraloría General de la República, publíquese en el Diario Oficial e insértese en la Recopilación Oficial de dicha Contraloría.- AUGUSTO PINOCHET UGARTE. General de Ejército, Presidente de la República.- JOSE T. MERINO CASTRO. Almirante, Comandante en Jefe de la Armada.- CESAR MENDOZA DURAN, General Director de Carabineros.- José Berdichewsky Scher, General de Aviación. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea subrogante.- Alfredo Prieto Baffalluy, Ministro de Educación Pública subrogante.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Mario Duvauchelle Rodríguez, Capitán de Navío, JT, Secretario de Legislación de la Junta de Gobierno.

**Claudio Castro Morales** nació en 1936. En la Escuela Normal Mixta de Antofagasta, obtuvo su título de Profesor de Educación Primaria. Además, ha seguido estudios de Educación Musical, Teatro y Relaciones Públicas. Inició su carrera profesional en la Escuela "Esmeralda" N° 23, de Arica. Actualmente se desempeña en la Escuela D - N° 14 de esa ciudad. Sus aficiones artísticas lo han llevado a ser presidente de la Asociación de Literatura Escolar de Arica, director del Taller Literario "Altamarea", asesor literario y pedagógico de Ediciones "Aula Nova" y ejecutante de la Orquesta de Cámara de Profesores de Arica.



Ha obtenido numerosos galardones literarios. Es colaborador habitual de la **Revista de Educación**. Casado con Dalia Payauna, tiene dos hijos: Claudia Andrea y Enrique Alonso.

Algunas publicaciones: **Costumbres Regionales** (1965), **Rebelde Soledad** (1979), **Comarca del Sol** (1980), **Días de Sol** (1981) y **Mensajes Escolares** (con José Morales Salazar), 1983, 3ª. edición.

## CANCION

En el cielo de la tarde  
la abuelita teje, teje  
es su amor ternura viva  
que al ovillo desvanece

Con manos henchidas de luz  
la abuelita teje, teje,

con alma fragante de paz  
a su niño adormece

Con hilos de blanca luna,  
con olas de blanda espuma,  
la abuelita teje, teje,  
sentada junto a la cuna.

## REBELDE SOLEDAD

Vagabundo del tiempo,  
irremediamente solo  
voy hacia ti.

Me persigue  
un canto largo,  
incansable de soledad.  
Habitado de noches vacías,  
huérfanas de amistad.

Cruza mi existencia  
el amor.  
Me afero rabiosamente,  
tiernamente a él.  
Mas  
no puede ser...

Me hiere el silencio,  
la noche manchada de olvido,  
el recuerdo que debiera extraviar.

La vida,  
en un proceso celular,  
me quemó las voces de la ilusión.

El ideal  
viaja por regiones  
ausentes,  
por rutas  
invisibles de sol.  
¡Ha muerto la ternura!  
Nace un ansia rebelde  
de imitar al caracol.

## RONDA DE LAS HORAS

A Claudia Andrea, mi hija

A la una baila la luna,  
a las dos tengo tos,  
a las tres ríe Andrés,  
a las cuatro nada el pato,  
a las cinco doy un brinco,  
a las seis canta el rey,  
a las siete salta Petete,

a las ocho baila Pinocho,  
a las nueve llueve, llueve,  
a las diez baila ciempiés,  
a las once voz de bronce,  
a las doce  
¿quién me conoce?



## CABALLITO DE MAR

A Enrique Alonso, mi hijo

Novio de la ola,  
Pegaso marino,  
Argonauta de la luna,  
Señor de plenilunios.

Confidente del viento,  
en su barca de espuma,  
por la ruta de Simbad  
va el Caballito de Mar.

Corcel de la Pleamar  
de un reino de Fantasía,  
te llevo abrazado a mí,  
Vencedor de lejanías.



## HECHOS EDUCATIVOS DE CHILE

Francisco Raynaud L.

El 14 de junio de 1842 abrió sus puertas la Escuela Normal de Preceptores, bajo la dirección de Domingo Faustino Sarmiento. En mayo de 1845 se otorgaron títulos a los jóvenes que terminaban sus estudios y que fueron destinados a distintos puntos del país: Pantaleón Álvarez, a Freirina; Tomás Martínez, a Huasco; Ramón Meneses, a Los Andes; Francisco Romero, a Casablanca; Rosauro Madariaga, a San Fernando; José María Novoa, a Constitución; Antonio Cerbelló, a Chillán; Blas Roldán, a Valdivia; Ramón Guzmán, a Chiloé.

Estos son algunos de los primeros profesores titulados con que contó la República de Chile.

### Bibliografía

DONOSO, Ricardo. Sarmiento, director de la Escuela Normal. **Revista de Educación**, Año II, N° 8, junio de 1942, Santiago de Chile. (Segunda Época), pág. 93.

MUNIZAGA, Roberto. En torno a Sarmiento. Id., pág. 67.



## A PROPOSITO DE EDUCACION

### No hay instrucción sin maestros

...La instrucción primaria es la base en que deben cimentarse la mejora de las costumbres y todo progreso intelectual, sólido y verdadero...; aquella instrucción no puede llenar tan importante objeto sin que sea comunicada por maestros idóneos y de conocida moralidad, mediante métodos fáciles, claros y uniformes, que ahorrando tiempo y dificultades la hagan extensiva a todas las clases de la sociedad.

Decreto de la creación de la primera Escuela Normal, del 18 de enero de 1842, firmado por el Presidente Manuel Bulnes y su Ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt.

### Las normalistas y sus maridos

...que haya escuelas normales para hombres me parece muy justo y conveniente, pero las escuelas para preceptores no sé cómo conciliarlas con el fin útil que se propone la ley. Las preceptoras, por muy buena educación que tuvieran, no serían otra cosa que lo que quisieran sus maridos que fuesen.

Discurso de Fernando Lazcano en el Senado, el 27 de junio de 1853. Citado por Roberto Munizaga Aguirre en "Educadores chilenos de ayer y hoy", N° 2, Instituto de Chile, Santiago, s/f.

### Artífices oscuros

Los maestros de escuelas son en nuestras sociedades modernas esos artífices oscuros a quienes está confiada la obra más grande que los hombres puedan ejecutar.

Domingo Faustino Sarmiento. Opinión citada en **Revista de Educación** N° 5, Año II, Segunda época, marzo, 1942.

### Los que iluminan

Un acto educativo es establecer una relación con otra persona y darle claridad respecto de lo que es la vida. Los buenos profesores son aquellos que iluminan caminos.

Josefina Aragonese, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Católica, a Rosario Guzmán Errázuriz, de "Vanidades Continental", marzo 1983.

### El Instituto Pedagógico

El prestigio del Instituto Pedagógico trascendía a los países del hemisferio y con razón. Chile tuvo siempre un sistema educacional serio y renovado. Otras repúblicas de América tendrían mayor riqueza en edificios y medios materiales, pero ninguno le superó en organización y modernidad de la enseñanza y calidad del profesorado como conjunto.

Emilio Uzcátegui en "Cincuenta años detrás de mis gafas", Casa de la Cultura, Quito, Ecuador. Citado por Alejandro Covarrubias Zagal en "Hitos significativos de la Educación chilena", Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile, Santiago 1982.

### El alma de la escuela

Puede ocurrir que tengamos un edificio suntuoso, mobiliario y material adecuados, pero si falta quien anime, dé vida, movimiento, aplicación y utilidad a todos estos elementos materiales es como si no hubiera escuela. El maestro constituye el alma de la escuela. El educador es la escuela.

Moisés Mussa B. "Nuestra Escuela Normal Superior", **Revista de Educación** N° 8, Año II, Segunda época, junio 1942.

# HOROS POCO

(Válido por un mes desde el momento en que lee la revista).

Especialmente preparado por el profesor Poco a Poco



## ARIES:

(21 de marzo - 20 de abril). El amor llega a su puerta; no la mantenga cerrada. Sus alumnos notarán el brillo de sus ojos. Sus colegas le preparan una sorpresa.



## LIBRA:

(21 de septiembre - 20 de octubre). Permita que el sol ilumine su vida. Deje que los rostros de los niños penetren en su corazón. Educar es ser humano. Ocurrirá una sorpresa agradable.

## TAURO:

(21 de abril - 20 de mayo). Usted no valoriza su trabajo. ¿Se da cuenta que está formando personas? Para sus alumnos usted es importante y lo que logre con ellos es más valioso que la opinión del director, del jefe de la UTP o del alcalde.



## ESCORPION:

(21 de octubre - 21 de noviembre). No abuse de la lectura. Sus ojos merecen descanso. Llene su vida de música y amistad. Se relajará. Si no, tendrá que visitar al médico.



## GEMINIS:

(21 de mayo - 20 de junio). Su Director atraviesa por un período difícil. Respire profundo y sonría cuando lo (a) llame.



## SAGITARIO:

(22 de noviembre - 21 de diciembre). Si usted teme al ridículo, sus alumnos le temen mucho más. Déles la confianza y ellos le regalaran respeto.

## CANCER:

(21 de junio - 20 de julio). Si sus alumnos reclaman por sus notas, no se haga el sordo. Usted también fue estudiante. ¡Es tan triste no sentirse escuchado!



## CAPRICORNIO:

(22 de diciembre - 20 de enero). Usted está en su época de buena suerte. Juegue, intente nuevos caminos. Pero no arriesgue mucho... los astros como los profesores también se equivocan.



## LEO:

(21 de julio - 21 de agosto). Decídase y haga un esfuerzo. Viaje y conozca esos lugares que le atraen. Su perspectiva del mundo se enriquecerá. Deje de fumar.



## ACUARIO:

(21 de enero - 19 de febrero). Los apoderados de sus alumnos, aunque no se lo digan, reconocen su trabajo. Recibirá de ellos algo inesperado. Cuide su salud.

## VIRGO:

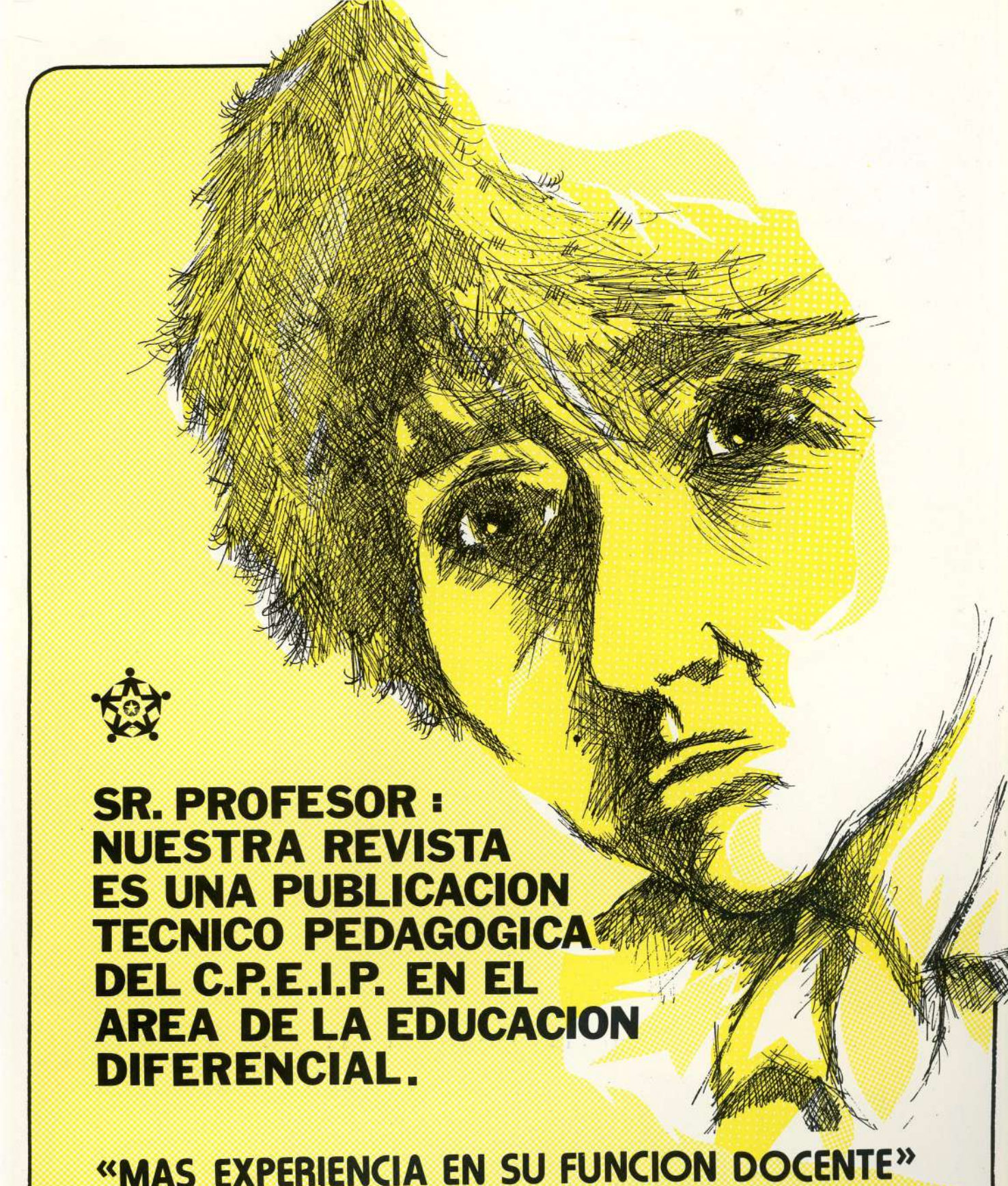
(22 de agosto - 20 de septiembre). Hay un alumno que se ha alejado de usted. Aún es tiempo de construir un puente. Para él es muy importante. También para usted.



## PISCIS:

(20 de febrero - 20 de marzo). Use su intuición. Mucha planificación nunca es buena. Los seres humanos somos mucho más que papeles ordenados.





**SR. PROFESOR :  
NUESTRA REVISTA  
ES UNA PUBLICACION  
TECNICO PEDAGOGICA  
DEL C.P.E.I.P. EN EL  
AREA DE LA EDUCACION  
DIFERENCIAL.**

**«MAS EXPERIENCIA EN SU FUNCION DOCENTE»**

**REVISTA EL NIÑO LIMITADO**

ESTAS PUBLICACIONES SOLICITELAS AL C.P.E.I.P.; LO BARNECHEA S/N FONOS: 471359 - 471398

# Con esta manzana, estudiar se convierte en una experiencia entretenida y creadora.



Para los hombres de mañana, Computerland lleva a clases la manzana más educativa: Apple II.



Por su variedad de programas, especialmente diseñados para la educación, por su simplicidad de uso, su versatilidad, Apple II es el microcomputador que se ha hecho familiar en muchas salas de clases, tanto en Chile como en el resto del mundo.

Deje que quien sabe más de microcomputadores en Chile, le "enseñe" su Apple II.



**ComputerLand**

La Concepción 80  
Fonos 740085-465158-2235909  
Garantía y Servicio Técnico **TOPP**